

inventio

La génesis de la cultura universitaria en Morelos

VOCES Y TRAZOS DE MORELOS / PENSAMIENTO UNIVERSITARIO
NARRACIONES DE LA CIENCIA / PASIONES DE LA UTOPIÍA
ARTIFICIOS / SIGNIFICAR CON TEXTOS

POÉTICA / EDUARDO CASAR
OBRA GRÁFICA Y ESCULTÓRICA / ELIZABETH CATLETT

Año 8 Núm 15 octubre 2011 - marzo 2012

ISSN: 2007-1760



inventio

La génesis de la cultura universitaria en Morelos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Inventio, la génesis de la cultura universitaria en Morelos

Año 8 • Número 15

octubre 2011 - marzo 2012

Rector interino

Víctor Manuel Mora

Secretario de Investigación e Innovación

Javier Siqueiros

Directora

Lydia Elizalde

Edición

Ivonne Pallares (Ciencias)

Ana Yarto (Humanidades)

Consejo editorial

Omar García Ponce de León (Dirección de Investigación y Posgrado)

Carlos Acosta (Ciencias Agropecuarias); Alberto Álvarez (Ciencias Exactas e Ingenierías); Elizabeth Aveleyra (Ciencias de la Salud); Jaime Bonilla / Araceli Barbosa (Ciencias Naturales); Gabriela Mendizábal / Alejandro García Garnica (Ciencias Sociales y Administrativas); Irene Fenoglio / Gabriela Benítez / Alfonso Valenzuela (Humanidades y Artes); León Guillermo Gutiérrez (Poética)

Diseño

Jade Gutiérrez

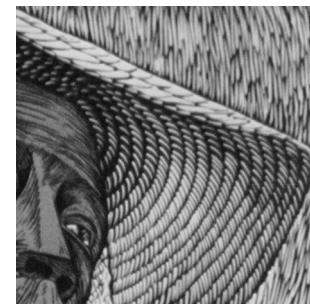
Redacción

Gerardo Ochoa

Inventio, la génesis de la cultura universitaria en Morelos, Año 8, Número 15, octubre 2011 - marzo 2012, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) a través de la Coordinación Editorial, Mezanine de la Torre de Rectoría, Campus Norte. Avenida Universidad 1001, colonia Chamilpa, CP 62209, Cuernavaca, Morelos, México. Teléfono (01-777) 329-7909. Correo electrónico: editorial@uaem.mx. Las bases de publicación pueden consultarse en <http://www.uaem.mx/inventio>.

Editora responsable: Dra. Lydia Elizalde Valdés. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2009-093012081100-102. ISSN: 2007-1760. Impresa por Dicograf SA de CV, -avenida Poder Legislativo 304, colonia Prados de Cuernavaca, CP 62239, Cuernavaca, Morelos, México. Se terminó de imprimir el 19 de marzo de 2012 con un tiraje de 500 ejemplares. Precio: \$50.00; números atrasados: \$40.00.

Inventio, la génesis de la cultura universitaria en Morelos no devuelve originales ni expide cartas a sus colaboradores.



La razón de ser de la universidad

Los cambios vertiginosos en todos los ámbitos de la actividad humana se circunscriben y explican en el contexto de un *cambio de época*. Cuando dichos cambios ocurren, se encuentran vulnerables las estructuras humanas social, política, económica, y aun la ciencia misma, como la más acabada de ellas para acercarse a *las realidades*, explicarlas y comprenderlas. En este cambio de época coexisten, buscando prevalecer, tres visiones del mundo: una mecánica, cuya metáfora es la máquina; otra mercadológica, y otra contextual, cuya dirección es la trama de relaciones entre diferentes formas de vida.

El concepto de *cambio de época* ayuda a explicar las transformaciones y la vulnerabilidad de las estructuras sociales, que se expresan en una sociedad injusta e inequitativa con enormes disparidades en la que unos pocos poseen casi todos los recursos del planeta, mientras la mayoría poco o nada tiene. Dicha situación se traduce en pobreza, marginación, violencia extrema, inseguridad y ausencia de valores, así como en un sistema económico frágil y especulativo, y en un ambiente sobrexplotado y depredado por deforestación, desertificación, contaminación, calentamiento global y sequías, cuyos efectos amenazan la existencia de las especies del planeta, entre ellas la humana.

En los inicios del tercer milenio, este contexto, que por ser tan cotidiano no requiere de cifras para evidenciarse, es el que vive la sociedad, y en él están inmersas las instituciones de educación superior, la universidad pública y, en particular, la UAEM.

En un medio de grandes cambios y contrastes es necesario repensar la universidad y su *razón de ser*, para comprender que su misión es, por un lado, mantener los valores, los paradigmas dominantes de una sociedad en cada *época histórica*, y por otro, fortalecer el espacio en el cual se construyen los nuevos escenarios de la sociedad para un futuro más justo, equitativo y sustentable.

Esto supone entender que la universidad como *bien público* no solo debe responder a las exigencias del mercado laboral de manera mecánica, al realizar las actividades sustantivas de la institución, sino asumir una perspectiva crítica para entender el rumbo social de la educación, la investigación y la difusión de la cultura. Este es uno de los grandes retos a los que se enfrenta la universidad pública en los albores de la segunda década del siglo XXI.

POR UNA HUMANIDAD CULTA

Víctor Manuel Mora Pérez
Rector interino



Sharecropper (Aparcero), linograbado, 45.5 x 43 cm, 1968

Inventio, la génesis de la cultura universitaria en Morelos

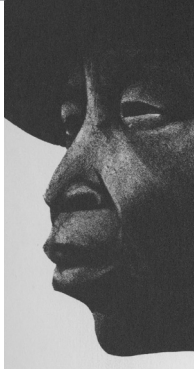
Año 8 • Número 15

Octubre 2011 - marzo 2012

| | | | |
|----|--|-----|---|
| | Carta editorial La razón de ser de la universidad Víctor Manuel Mora Pérez | | |
| | Voces y trazos de Morelos | | |
| 5 | Dewey y las escuelas rurales en Morelos Antonio Padilla Arroyo Xóchil Taylor Flores | 71 | Simulación de procesos a través de eventos discretos Jesús del Carmen Peralta Abarca |
| 13 | Mujeres, vulnerabilidad y derecho Gabriela Mendizábal Bermúdez Clara Elizabeth Soto Castor | | Pasiones de la utopía |
| | Pensamiento universitario | 75 | El arquetipo mítico de Narciso en la cultura posmoderna Alma Barbosa Sánchez |
| 21 | Crisis global, desempleo y nuevas formas de contratación en la reforma laboral Gloria Moreno Álvarez | 85 | La moneda vespasiana y la función política de la imagen Martha Elisa López Pedraza Juan Cristóbal Cruz Revueltas |
| 29 | Problemática de la educación superior privada en México Juan Manuel Gómez Rodríguez Alejandra Jiménez García | | Artificios |
| 39 | Medicina tradicional en México desde la filosofía Lilián González Chévez | 91 | Obra gráfica Elizabeth Catlett |
| 49 | El modelo educativo inclusivo para jóvenes sordos en Morelos Johan Cristian Cruz Cruz Miroslava Cruz Aldrete | 95 | Poética <i>Barajar</i> <i>Dioses que no</i> Eduardo Casar |
| | Narraciones de la ciencia | 97 | Apuntes sobre el Neoexpresionismo en la plástica norteamericana Aurora Cortés |
| 57 | Plantas acuáticas y su relevancia en la acuicultura Jaime Bonilla Barbosa Jorge Luna Figueroa | 103 | Acercamiento a Tezcatlipoca en los conceptos de sacro, mito y rito Gabriela Benítez Fuentes |
| 65 | Algunos aspectos de la modelación matemática de redes reales Gabriela Hinojosa | | Significar con textos |
| | | 115 | Coediciones UAEM <i>Reflexiones teórico-conceptuales de lo psicosocial en el trabajo / Las investigaciones sobre la enseñanza de las lenguas extranjeras en México: una segunda mirada / La equidad de género en los derechos sociales / La empresa en México. Teoría y práctica / Los días de los años: ciclo ritual en el suroeste de Morelos/ Ética y valores profesionales. Trece experiencias de investigación universitaria en México / Oralidad y escritura. Trazas y trazos.</i> |
| | El contenido de los artículos que presenta <i>Inventio</i> muestra la diversidad del pensamiento universitario y es responsabilidad de cada autor. | | La obra plástica (grabado y escultura) que ilustra esta edición pertenece a Elizabeth Catlett y fue realizada de 1944 a 2007. |



Two generations (Dos generaciones), litografía, 47 x 58 cm, 1979



Dewey y las escuelas rurales en Morelos

♦ Antonio Padilla Arroyo
Xóchil Taylor Flores

En 1911, siendo presidente Porfirio Díaz, se aprobó el decreto por medio del cual se establecían en todo el país escuelas denominadas de “instrucción rudimentaria”,¹ para brindar instrucción educativa a indígenas y campesinos. Sin embargo, esta propuesta tenía el propósito de acallar las críticas ante el poco interés mostrado por las autoridades para atender las necesidades específicas de esos sectores populares. Como su nombre lo indica, la instrucción rudimentaria se limitaba a enseñar lectura, escritura y a hablar castellano, así como nociones básicas de aritmética.

Dicho proyecto no tuvo los alcances que se esperaban, por lo que fue ampliamente criticado; no obstante, se le puede considerar como un antecedente que fijó las bases para que, en 1921, se construyera un proyecto educativo que dejaría huella entre la población indígena y campesina del país y que además se acercaría a sus necesidades apremiantes de subsistencia diaria. El proyecto de las Escuelas Rurales estuvo inspirado, en gran medida, en el modelo pedagógico de John Dewey, quien sostenía la necesidad de romper con los viejos cánones establecidos del aprendizaje memorístico,

abstracto y rutinario, que no prestaba atención a los intereses y capacidades de los educandos y que era característico de la escuela tradicional.²

La idea deweyana parte de una actividad permanente y continua con el objetivo de formar capacidades y hábitos reflexivos enfocados en la resolución de problemas de la vida cotidiana. El papel del maestro, entonces, era el de un guía y acompañante del niño en el proceso de aprendizaje mediante actividades realizadas en proyectos que despertaran su interés y logaran su crecimiento en un ambiente socializado. En México, los principales promotores de esta visión fueron José Vasconcelos, Eulalia Guzmán, Moisés Sáenz, Rafael Ramírez e Isidro Castillo, quienes participaron activamente en la implantación del sistema educativo que recibió directamente la influencia del pedagogo norteamericano.³

Proyecto cultural de escuelas rurales

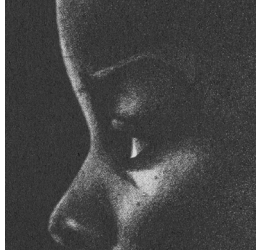
La escuela se consideró el medio idóneo para mejorar las condiciones de vida de los indígenas y para contribuir al desarrollo económico del país. Así lo concibieron Vasconcelos, quien ocupó el cargo de

¹ *El sistema de escuelas rurales en México*, SEP, Talleres Gráficos de la Nación, México DF, 1927, p. XVIII.

² Ernesto Meneses, *Tendencias educativas oficiales en México: 1911-1934. La problemática de la educación mexicana durante la Revolución y los primeros lustros de la época posrevolucionaria*, Centro de Estudios Educativos AC, México DF, 1986, p. 22.

³ *El sistema de escuelas...*, *op. cit.*, p. 47.

♦ Profesor e investigador, Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), UAEM
♦ Maestra en Investigación Educativa, Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), UAEM



secretario de Educación Pública en el periodo presidencial de Obregón, y Moisés Sáenz, quien fungió como subsecretario del mismo sector en el periodo de Calles. Para llevar a la práctica dicha visión, Vasconcelos envió a Estados Unidos a algunos maestros, entre ellos Eulalia Guzmán y Rafael Ramírez, para familiarizarse con las tesis pedagógicas de Dewey e incorporarlas en las escuelas rurales mexicanas. En esa época, la figura de Dewey acaparaba la atención de propios y extraños por su propuesta educativa y por la elaboración de sus principios filosóficos experimentales, los cuales favorecían los procesos de aprendizaje en un medio social y democrático. Aunque Dewey no fue profeta en su tierra, la importancia de su pensamiento se difundió en países como Bélgica, Rusia, Japón, China, Perú, Argentina, Costa Rica y México.

Este último fue ejemplo de la puesta en marcha de dicho proyecto experimental en sus escuelas rurales. Al frente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Vasconcelos instaló centros educativos que recibieron el nombre de Casa del Pueblo.⁴ Estas instituciones se sustentaban en el compromiso de establecer una escuela “en y para la comunidad”, en un ambiente de apoyo cooperativo con la comunidad, es decir, en el arraigo sobre bases sociales amplias. La idea central era que mediante dichas casas se proporcionara una educación basada en conocimientos útiles que prepararan a los individuos para su desarrollo futuro de manera integral siguiendo una serie de materias prácticas, a fin de

obtener los recursos necesarios para llevar a cabo labores agrícolas, industriales y domésticas.⁵

Para resolver el problema de las distancias entre cada población, se diseñó la estrategia de organizar y llevar a cada una de ellas un grupo de maestros, quienes se encargarían de preparar a los maestros rurales de la localidad. A estos se les denominó “misioneros itinerantes” o “caminantes”, quienes tenían la misión de viajar de un poblado a otro para fundar escuelas que se abocaban en las tareas de alfabetizar a los campesinos y castellanizar a los indígenas.

En este marco, en 1924, Moisés Sáenz fue nombrado subsecretario de Educación Pública. Durante su estancia en este cargo, transformó las misiones culturales y reemplazó el nombre de Casa del Pueblo por el de Escuela Rural. Sáenz consideró necesario no solo alfabetizar a los indígenas, sino también castellanizarlos, puesto que había dos millones que no entendían el español.⁶ Para él resultaba indispensable que los niños en el medio rural emplearan este idioma en las escuelas para facilitar las actividades propias de su formación educativa, social y cultural.

Las misiones culturales en Morelos

Bajo el impulso de Sáenz, los maestros misioneros se abocaron en las labores de formar y capacitar a los maestros rurales en cada uno de los poblados más apartados del país. De esta manera, la influencia de la pedagogía deweyana en las escue-

⁴ Engracia Loyo, *La Casa del Pueblo y el maestro rural (antología)*, SEP/Ediciones el Caballito, México DF, 1985, p. 10.

⁵ Guadalupe Monroy Huitrón, *Política educativa de la Revolución (1910-1940)*, SEP, México DF, 1975, p. 70.

⁶ *El sistema de escuelas...*, op. cit., p. 47.

las rurales de México permeó varios estados de la república, en particular Morelos, el cual fue uno de los primeros en instalar las misiones culturales. Esta investigación se centra específicamente en la presencia de estas en tres de los municipios más representativos: Atlatlahucan, Puente de Ixtla y Xochitepec, los cuales recibieron directamente la influencia de la pedagogía deweyana.

Los trabajos del Segundo Instituto Social para el Mejoramiento Cultural y Profesional de Maestros del Poblado de Atlatlahucan se inauguraron el 22 de julio de 1928. Se recibió a la Misión Cultural con un festival de bienvenida que organizaron las autoridades, maestros y alumnos de la comunidad, de acuerdo con el informe que presentó a la SEP el profesor Antonio Amaya, jefe de la Misión Cultural de Atlatlahucan.⁷ En ese informe Amaya comentó los puntos más significativos: la organización del tiempo para las actividades a desarrollar, selección de productos propios de la población para la enseñanza industrial y la proyección de la carretera que se tenía programada para comunicar el centro de la población con la estación del ferrocarril.

En Puente de Ixtla, las misiones culturales instalaron el segundo instituto del 4 al 25 de noviembre de 1926, como lo describe el jefe de la misión, Primitivo Álvarez. Dentro de las actividades que se

llevaron a cabo con los niños se estableció la Hora del Cuento, y otras labores importantes a las que se dio seguimiento fueron las siguientes: el Club de Señoras y Madres de Familia, la Junta de Mejoras de Higiene y el Comité de Educación. Las autoridades estuvieron al pendiente de las necesidades de los misioneros, particularmente el gobernador del estado, quien los visitó semanalmente.⁸

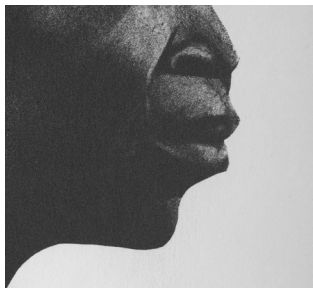
El primer instituto de la Misión Cultural se instaló en Xochitepec el 16 de julio de 1928. Las autoridades federales, estatales y municipales les dieron la bienvenida, y se ofreció un discurso en el cual se enaltecía la labor de la Misión Cultural como alternativa para el mejoramiento cultural del profesorado y social de la comunidad. El espíritu de cooperación se manifestó abiertamente en los maestros, facilitando los trabajos y, por consiguiente, el éxito del instituto.⁹

Previo al desarrollo de las actividades del instituto, la misión tenía como encomienda realizar los estudios sobre la preparación profesional de los maestros y sobre los recursos naturales de la población, así como sobre las tendencias, hábitos y propósitos de los vecindarios y sus problemas, para que ella se familiarizara con las necesidades de la comunidad. A pesar de la triste situación pecuniaria que atravesaban algunos profesores por la fal-

⁷ Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (en adelante AHSEP), Sección: Dirección de Misiones Culturales, Subserie: Segundo Instituto Social en Atlatlahucan, Mor., Años: 1928, Lugar: Morelos, No. Expediente: 1, No. Folio: 155.

⁸ “Informe presentado por el Jefe de la Misión Cultural, Primitivo Álvarez en noviembre de 1926”, AHSEP, Fondo: SEP, Sección: Dirección de Misiones Culturales, Serie: Institutos Sociales, Subserie: Segundo Instituto Social en Atlatlahucan y Puente de Ixtla, Mor., Años: 1928, No. Expediente: 1, No. Folio: 155.

⁹ “Informe dirigido al Profesor Rafael Ramírez, Director de las Misiones Culturales de la SEP, de los trabajos realizados en el primer Instituto Social de Xochitepec, Mor.”, AHSEP, Sección: Dirección de Misiones Culturales, Serie: Instituto Social, Subserie: Primero y Segundo Instituto Social en Xochitepec, Mor., Años: 1928, No. Expediente: 2, Folio: 193, foja 149. En este informe también se elogió la colaboración de dos profesoras: María de Jesús Ocampo, maestra federal, y Epigmania Ramírez, maestra rural.



ta de pagos, asistían gustosos a los institutos para capacitarse, mostrando siempre disposición en las largas y duras faenas de trabajo diario. Las actividades que se llevaban a cabo duraban de quince a dieciséis horas diarias: iniciaban muy temprano, a las 5:30 de la mañana, y terminaban al anochecer. En los cursos, los inspectores recomendaban a los maestros que mantuvieran prácticas de higiene, y también les daban clases de moral con el fin de formarlos con principios de integridad.

Los maestros rurales recibían con ánimo el nuevo sistema de enseñanza, pues estimaban que, lejos de limitar la capacidad del niño, se le permitía explorar su carácter inquisitivo natural por medio de actividades y en función de proyectos específicos con miras a lograr un fin. El maestro tomaba un nuevo rol hasta entonces desconocido para él, esto es, se le involucraba con un carácter participativo, no de transmisión de conocimientos de manera unidireccional. Se trataba de guiar al niño en la construcción del pensamiento reflexivo, dejando atrás la disposición memorística del educando, que dañaba seriamente su formación educativa.

La relevancia de la escuela rural como agente de educación fue primordial debido al atraso que presentaban las comunidades rurales en todos los ámbitos. Se puso énfasis en trabajar de manera intensa en la labor social, superar las limitaciones económicas y los obstáculos que se llegaron a presentar, pero sobre todo, en mantener un espíritu de liderazgo.

Así, se pretendía que las misiones culturales establecieran lazos estrechos con los pobladores, a fin de trabajar para el bien de la comunidad y recabar fondos suficientes para mejorar la escuela, construir un parque, llevar agua potable y comprar luminarias. La comunidad participaba en la construcción del local de la escuela, del mobiliario para el maestro y sus alumnos, así como en la instalación de algunos anexos para el aprendizaje de oficios: nuevos cultivos, métodos para combatir plagas, criar animales y vacunarlos; construcción de campos de juego e instalación de letrinas.¹⁰

Como sucedió en otros estados, los maestros misioneros en Morelos tuvieron que enfrentar dificultades de toda índole en las diferentes comunidades en las cuales se presentaban: la ignorancia, el fanatismo, los prejuicios, el caciquismo, además de la indiferencia de las autoridades.¹¹ Era tan importante la labor de la misión, que en situaciones de conflicto entre grupos lograba convencerlos sobre la importancia de trabajar por el bien común en las mismas empresas. Por ejemplo, en Puente de Ixtla se logró conformar la Junta Impulsora de Mejoras del Pueblo, que recaudó fondos entre los pobladores para comprar lámparas de gasolina y alumbrar por las noches las calles del pueblo.¹²

Las materias que se impartían a los maestros rurales en los institutos eran agricultura, hortalizas, arboricultura, jardinería y avicultura. En relación con los trabajos de pequeñas industrias se realizaron los siguientes talleres teóricos y prácticos:

¹⁰ Valentín López González, *Historia de la educación superior en el estado de Morelos, 1870-1953*, UAEM, Cuernavaca, 1992, p. 69.

¹¹ *Ibid.*

¹² "Informe descrito por el Jefe de la Misión Cultural...". *op. cit.*

trabajos de curtiduría, que se llevaron a cabo con algunas pieles que los maestros conseguían; conservas alimenticias, como almíbar, jaleas, ates y confituras; envasado de jarabes de frutas, legumbres y chiles; jabonería y perfumería, y elaboración de mentholatum, cremas, pasta dentífrica, brillantinas y lociones.

Con la visita de las misiones culturales se establecía en cada uno de los institutos una biblioteca, la cual se dotaba con una serie de libros, entre los cuales siempre se encontraban los escritos por Dewey: *La escuela y la sociedad* y *La escuela del mañana*. También la SEP, por conducto del maestro Rafael Ramírez, jefe de las misiones culturales, enviaba a ellas periódicamente la revista *La nueva democracia*.¹³

Transformación social de la educación rural

Las autoridades federales intentaban poner todo de su parte para que las escuelas rurales funcionaran y cumplieran su cometido. Al inicio, los profesores se presentaban animados y se esmeraban para aprender y llevar sus conocimientos a cada una de las poblaciones que les eran asignadas. Sin embargo, en la práctica las poblaciones presentaban una serie de problemas importantes de considerar, porque afectaban el funcionamiento regular de las escuelas y propiciaban rezagos educativos.

Por ejemplo, en 1924, los maestros señalaron algunos de ellos: la inasistencia de los niños, que afectaba al desarrollo escolar, debido a que los padres, en lugar de mandarlos a la escuela, los ocupaban en labores agrícolas. En el caso específico de Atlatlahucan, el ayudante municipal refirió que el pueblo debía cooperar en las labores escolares por el bien de sus hijos.¹⁴ Las autoridades estatales intentaban superar estos inconvenientes enviando comunicados a los municipios para sensibilizar a la población sobre la importancia de los objetivos de la escuela moderna.

Esta situación se extendió hasta 1927, cuando se estableció un nuevo padrón escolar de asistencia diaria para llevar un control estricto de las ausencias de los alumnos. Se pretendía que las personas tomaran conciencia de sus actos, como un deber nacional de ciudadanos responsables, que todo mexicano debía cumplir en relación con la propuesta educativa planteada. Sin embargo, la federación tuvo problemas con las autoridades municipales porque, según ella, no se registraban datos fidedignos de los niños que asistían a clases.¹⁵

Otro problema que tenían que enfrentar era la impartición de clases en casas particulares, ya que estas no contaban con permisos de la Dirección General de Educación Pública ni estaban sujetas a visitas por parte de los inspectores reglamentados.

¹³ “Oficio que firma el maestro Rafael Ramírez, dirigido al Jefe de la Misión Cultural de Xochitepec, Mor., donde se le informa el envío de los ejemplares”, AHSEP, Fondo: SEP, Sección: Dirección de Misiones Culturales, Serie: Instituto Social, Subserie: Primero y Segundo Instituto Social en Xochitepec, Mor., Años: 1928, No. Expediente: 2, Folio: 193.

¹⁴ El ayudante municipal presenta su queja por escrito, con fecha 12 de agosto de 1924, al presidente municipal de Tlayacapan y le expone el problema de ausentismo con las siguientes palabras: “algunos padres retrógrados y rutinarios que no aspiran al bien de sus hijos sino al bien pecuniario suyo”. Archivo Histórico de Tlayacapan (AHT), Serie: Instrucción Pública, Subserie: listas de asistencia, Anaquel: 1, Entrepaño: D, caja 4, vol. 27, fojas 79, fechas 1913-1940.

¹⁵ En esa ocasión se le envió un extrañamiento al presidente municipal de Tlayacapan, en el que se le informaba que los dos padrones que mandó presentaban diferencias en el número de niños, reprochándole que no hubiera puesto el cuidado que el asunto requería. AHT, Serie: Instrucción Pública, Subserie: listas de asistencia, Anaquel: 1, Entrepaño: D, caja 4, vol. 27, fechas 1913-1940.



Los padres que ocupaban a sus hijos en las labores agrícolas pagaban una cuota de veinticinco centavos semanales para que les impartieran clases en dichas casas, las cuales funcionaban así como escuelas particulares, como lo denunciaba el maestro Germán Villalba, en una carta dirigida al presidente municipal de Tlayacapan el 25 de mayo de 1926.¹⁶

No solamente los niños faltaban a clases, también se daba el caso de que los maestros se ausentaran, motivo por el cual las autoridades educativas mandaban comunicados a la presidencia municipal de Tlayacapan en los cuales indicaban los periodos escolares de vacaciones y el regreso a clases al término de estos para que las escuelas no permanecieran cerradas, así como algunas medidas disciplinarias para los maestros.

Otra de las situaciones que las autoridades educativas tuvieron que atender fue que los partidos políticos utilizaban las escuelas rurales y a los niños para llevar a cabo actos de proselitismo. En julio de 1927, Moisés Sáenz, siendo subsecretario de Educación Pública, emitió una circular, con copia para los instructores, Departamentos de Enseñanza Primaria y Normal, Escuelas Rurales e Incorporación Cultural Indígena, a los gobernadores de los estados, a los presidentes de Congresos locales y a los presidentes municipales, en la cual exigía que los maestros se abstuvieran de convertirse en

agentes políticos de la comunidad y que no permitieran que los niños ni los planteles educativos fueran usados como instrumentos de propaganda política. Asimismo, recomendaba que los niños no participaran en cuestiones ni en decisiones de personas adultas, respetándoles sus derechos y sus intereses y, sobre todo, que se tuviera presente la función de la escuela como institución educativa.¹⁷

Pedagogía deweyana

La concepción deweyana de sociedad se basa en el principio de que los seres humanos comparten una voluntad de intereses que hacen posible que la sociedad se mantenga unida, esto es, que las personas que la conforman actúen con la vista puesta en direcciones comunes. Esta fue la tarea que asumieron las autoridades de la SEP, las misiones culturales y los maestros rurales.

En el caso de Morelos, no hay suficiente información para decir que la filosofía política de Dewey influyó tal cual; sin embargo, en algunos pasajes o descripciones podrían vislumbrarse procesos similares acerca de la manera en que debía instrumentarse la democracia participativa deweyana “como una forma de vida”. Por ejemplo, en las actividades que desarrollaron las misiones culturales en algunas poblaciones de Morelos, que definitivamente tuvieron un sentido deweyano:

¹⁶ “Con el debido propósito de burlar de esa manera la Ley de instrucción pública, más como en mi concepto no existe una escuela particular que pueda llevar ese nombre, primero porque no han sido manifestadas a la Dirección General de Educación Pública, segundo porque no se han sujetado a los programas oficiales ni a las inspecciones escolares. Por todo lo expuesto, opino que se debe exigir a los niños que concurran a recibir instrucciones en casas particulares, para que asistan a las escuelas oficiales”. AHT, Serie: Instrucción Pública, Subserie: noticias, Anaquel: 1, Entrepaño: E, caja 3, vol. 13, fojas 66, fechas 1924-1930.

¹⁷ AHT, Serie: Instrucción Pública, Subserie: noticias, Anaquel: 1, Entrepaño: E, caja 3, vol. 13, fojas 66, fechas 1924-1930.

los maestros rurales se preparaban para asumir la labor de líderes, tenían la convicción de que, además de su labor educativa, estaba la social, y que tenían que superar junto con la comunidad los obstáculos económicos, materiales y de infraestructura imperantes en la región. Para lograr este cometido, en algunos poblados se recababan fondos con la cooperación de la comunidad, unas veces para construir un parque infantil que contara con columpios, otras, con la mano de obra para la construcción de la escuela, o bien, algunos vecinos enseñaban el tejido de palma, o le daban a los niños clases de orfeón, mientras otros enseñaban canciones en su lengua nativa.¹⁸

La pedagogía deweyana de la escuela de la acción se fue adaptando a las escuelas rurales poco a poco, pero se construyó con un sello distintivo propio. Los maestros rurales, además de educar a los niños, extendieron sus actividades escolares a los adultos y a la comunidad misma. En cada una de las regiones, a pesar de las distancias y la inquebrantable fortaleza de los indígenas, solían recorrer distancias considerables de terreno para llegar a la escuela nocturna, y se alumbraban con velas que ellos mismos llevaban o con candiles improvi-

sados.¹⁹ La importancia de superarse, de aprender a leer y a escribir, de aprender el cultivo de los campos o el arado de la tierra con otras técnicas modernas, los llevó a visualizar oportunidades de crecimiento. La pedagogía deweyana, diseñada para los niños, se adaptó en las escuelas rurales para atender las necesidades de los adultos.

La idea del espacio y tiempo sociales que sugiere Pierre Bourdieu permite examinar las prácticas sociales, culturales y educativas que se despliegan en un espacio colectivo,²⁰ las cuales se hicieron presentes en las escuelas rurales. Los maestros llevaron a cabo un trabajo ejemplar que muchas veces fue más allá de las actividades que confiere un horario escolar determinado. Por la mañana, realizaban actividades escolares con los niños en el aula, dirigían los talleres, labraban el campo, atendían los huertos, convivían y a la vez enseñaban a la comunidad hábitos de higiene. Al anochecer se concretaban en la enseñanza de los adultos, labor que Sáenz valora con las palabras siguientes: “Cuan labor más noble de los maestros rurales, entregados con la comunidad, rebasados en los tiempos escolares, no habría salario suficiente para pagar su entrega y dedicación”.²¹

¹⁸ AHSEP, Fondo: SEP, Sección: Dirección de Misiones Culturales, Serie: Institutos Sociales, Subserie: Segundo Instituto Social en Atlatlahucan, Mor., Años: 1928, No. Expediente 1, Folio: 155.

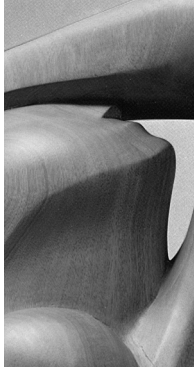
¹⁹ Moisés Sáenz, *México íntegro*, SEP/FCE, México DF, 1980, p. 187.

²⁰ Pierre Bourdieu, *Capital cultural, escuela y espacio social*, Siglo XXI, México DF, 2005, pp. 24-29.

²¹ Moisés Sáenz, *México íntegro...*, *op. cit.*, p. 58.



Mother and child (Madre y niño), cedro, 66 cm, 1971



Mujeres, vulnerabilidad y derecho

♦ Gabriela Mendizábal Bermúdez
Clara Elizabeth Soto Castor

Visualizar las condiciones sociales, económicas y culturales de la mujer constituye el primer paso para atender sus necesidades y propiciar su desarrollo; además, es útil para determinar si la transformación en su régimen de vida dignifica su condición humana o si es necesario rehacer el camino. Por ello, en este artículo se aportan elementos para conocer la conformación y dinámica de los grupos vulnerables en general y, al mismo tiempo, se descubren las razones que justifican la incorporación de las mujeres a dicho esquema.

Mediante el análisis de su situación actual y desde la perspectiva jurídica, se busca determinar si todas las mujeres, por el simple hecho de serlo, son vulnerables o solo algunos sectores específicos. Posteriormente, se presentan los resultados de una investigación de campo que reúne dos características importantes: primero, se trata del estudio de un grupo que se supondría privilegiado, las alumnas de la Licenciatura en Derecho, y segundo, es un grupo ligado con el quehacer jurídico, el aprendizaje y la práctica del derecho, lo que en teoría significa que sus integrantes cuentan con conocimientos para exigir los derechos inherentes a su dignidad humana.

Conformación de grupos vulnerables

Los derechos humanos son un conjunto de normas que proclaman el reconocimiento de la dignidad de las personas, a partir de la igualdad de derechos y libertades, con un valor agregado por su relevancia internacional, al haber sido adoptados por diferentes Estados bajo el compromiso político y moral de preservarlos.¹

Su espíritu general se encuentra en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que establece que “toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole”,² principio que es retomado por la mayoría de los instrumentos internacionales sobre derechos humanos, buscando asegurar la no discriminación al prohibir el trato diferenciado.

En la legislación nacional e internacional sobre este tema se asume que todo individuo es diferente, lo que no justifica que se pueda negar o limitar a persona alguna la posibilidad de desarrollar plenamente su potencial. En la realidad mundial, en el contexto social, el nivel de ingresos, la falta de empleo, la desigualdad en la repartición de la riqueza, la falta de políticas sociales, las prácti-

¹ *Diccionario histórico judicial*, t. 1, SCJN, México DF, 2010, p. 409.

² Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, declara los derechos básicos que deben reconocer todos los Estados. Texto íntegro consultable en Naciones Unidas, <http://www.un.org/es/documents/udhr/>



cas culturales, los fenómenos climatológicos, entre otros problemas aunados a factores personales como la edad, el género, el estado de salud, el origen étnico, la discapacidad, la orientación sexual y la constitución física, crean condiciones de vulnerabilidad.

En la coincidencia de adversidades surgen precisamente los grupos sociales en estado de vulnerabilidad, identificables por reunir los siguientes elementos: primero o material, se trata de un conjunto de personas con características o condiciones semejantes (edad, sexo, estado civil y origen étnico), no necesariamente reunidas en un mismo lugar y sin objetivos comunes, aunque quizá similares; segundo o sustantivo, circunstancias específicas de las personas, como la dificultad para desarrollar su vida en sociedad, hacer valer sus derechos y tener acceso a la impartición de justicia, así como su exposición a factores de riesgo, discriminación injustificada, y escasas posibilidades de incorporación al desarrollo y de lograr su bienestar; tercero o subjetivo, el menoscabo de la dignidad de estas personas.

Igualdad, discriminación y vulnerabilidad

De acuerdo con la Regla de Brasilia, número 18, “Se entiende por *discriminación contra la mujer* toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado ci-

vil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera”.³

En la actualidad, los factores y situaciones que hacen vulnerable a la mujer conforman una espiral que relaciona la condición física con los patrones culturales de manera significativa. Así, tenemos que, en la cultura androcentrista, la fuerza física inferior a la masculina, la imagen corporal, la disposición al embarazo, la aptitud para amamantar a los hijos, los cambios en el estado anímico causados por cuestiones hormonales, limitan el desarrollo académico y laboral, imponen una doble o triple jornada laboral, desatienden la salud e inhiben la participación política de la mujer.

A la pregunta de si todas las mujeres son vulnerables, la teoría nos lleva a responder que no. Algunas no dependen de su condición física para desarrollar sus actividades diarias, pero son susceptibles de distinciones, exclusiones o restricciones provenientes de sujetos externos. No es difícil encontrar casos en los que una profesionista eficaz no es promovida para un ascenso por motivos de embarazo o en los que se prohíbe a las hijas estudiar en un lugar lejano o profesiones presumiblemente de varones. En el *Diccionario de la lengua española*, “vulnerable” es el adjetivo que significa “que puede ser herido o recibir lesión, física o moralmente”, es decir, implica una contingencia, posibilidad o riesgo, no necesariamente el daño en sí.

³ Este documento, denominado Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad, contiene un conjunto de acuerdos aprobados en la Asamblea Plenaria de la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana, celebrada en Brasil en marzo de 2008, con la finalidad de garantizar el acceso a la justicia para grupos sociales vulnerables.

Al respecto Patricia Espinosa señala: “Es preciso reconocer que entre la población femenina hay grupos cuya vulnerabilidad los expone a una discriminación aún mayor. Factores como la pobreza, la ignorancia, el desconocimiento del español tanto como de sus derechos, la debilidad numérica y el bajo estatus que la sociedad les confiere, han colocado a estos grupos en una situación en la que constantemente se ven violados o desatendidos sus derechos más elementales”.⁴

Marco referencial de las mujeres en México

Según el Censo de Población y Vivienda 2010,⁵ la población total del país está compuesta por poco más de cincuenta y siete millones de mujeres y cincuenta y cinco millones de hombres. La esperanza de vida de las mujeres es de 77.8 años, y la de los hombres, de 73.1 años. Las mujeres se casan o viven en pareja, se separan o se divorcian, y quedan viudas en promedio hasta diez años antes que los hombres, lo que significa que tienen necesidades diferentes a las ellos, aun cuando la edad sea la misma.

En el aspecto familiar, en México prevalece la jefatura masculina, ya que de cada cien hogares, setenta y siete son dirigidos por un hombre y veintitrés por una mujer. Llama la atención que en el periodo de quince años, los hogares con jefatura femenina han aumentado considerablemente, al pasar de 17.3% a 23.1% durante el periodo 1990-2005.

En el terreno del tiempo dedicado al empleo y a las labores domésticas, las siguientes tablas

comparativas muestran que las mujeres dedican más tiempo a trabajar y que, independientemente de su aportación económica al hogar, prácticamente tienen a su cargo las actividades domésticas (ver tablas).

En cuanto a los ingresos económicos que perciben las mujeres que trabajan fuera de casa, es relevante saber que los hogares de las localidades de 2 500 y más habitantes, en promedio perciben más del doble de ingresos al mes (11 088 pesos) que los hogares de áreas con menos de 2 500 residentes (4 885 pesos). De estos hogares, los que perciben menos ingresos son los que reconocen a una mujer como jefa, con 3 848 pesos. En contraste, los hogares con los ingresos más altos son los de localidades de 2 500 y más habitantes con jefatura masculina, que en promedio obtienen 11 896 pesos mensuales.

Seis de cada cien hombres no saben leer ni escribir por ocho de cada cien mujeres.⁶ En el ámbito educativo, la enseñanza formal, medida a través de la matrícula, reporta que la educación básica concentra el mayor acceso, y en ello se aprecia una ventaja para los hombres. En cambio, en la educación media superior (que considera los niveles de profesional técnico y bachillerato), la distribución porcentual de la matrícula femenina es superior a la masculina, lo que significa que la participación por sexo en los niveles educativos se ha ido modificando.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), apoyado en datos proporcionados por

⁴ Patricia Espinosa, “Género y derechos humanos”, en Patricia Galeana (coord.), *Los derechos humanos de las mujeres en México*, UNAM, México DF, 2004, pp. 183-184.

⁵ *Población de México*, en INEGI <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/>, consultado en diciembre de 2011.

⁶ “Analfabetismo”, en INEGI, <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/analfabeta.aspx?tema=P>, consultado en diciembre de 2011.

Tabla 1. Tiempo de dedicación a actividades laborales y domésticas de persona con pareja

| De las personas que viven en pareja, matrimonio, etcétera | Hombres | Mujeres |
|---|----------------------|-----------------------|
| Participan en el mercado laboral | 90% | 30.3% |
| Tiempo dedicado a su empleo fuera de casa por semana | 51 horas y 6 minutos | 37 horas y 6 minutos |
| Tiempo dedicado a las labores domésticas por semana | Casi nueve horas | 51 horas y 18 minutos |

Fuente: Elaboración de los autores a partir del Censo de Población y Vivienda 2010.

Tabla 2. Tiempo de dedicación semanal a actividades laborales y domésticas de jefes de familia

| De los jefes de familia | Hombres | Mujeres |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Realizan quehaceres domésticos | 78.2% | 99.1% |
| Tiempo dedicado a los quehaceres domésticos por semana | 13 horas y 12 minutos | 39 horas y 30 minutos |
| Tiempo dedicado a las labores domésticas por semana | Casi nueve horas | 51 horas y 18 minutos |

Fuente: Elaboración de los autores a partir del Censo de Población y Vivienda 2010.

la Secretaría de Educación Pública (SEP) respecto del ciclo escolar 2007-2008, señala que los estudios técnicos superiores o de profesional asociado, que no alcanzan el grado de licenciatura, registraron una mayor inscripción masculina (cuarenta y ocho mil) que femenina (treinta y seis mil), y agrega: “En licenciatura universitaria y tecnológica la distribución de la matrícula es de ciento tres hombres por cada cien mujeres. En contraste, en la normal, donde se prepara a los docentes de educación pre-escolar, primaria, secundaria, especial y educación física existe un predominio femenino con casi tres cuartas partes de la matrícula total”.⁷

En cuanto a los estudios de posgrado, es relevante hacer la comparativa de este periodo con respecto a 1990, cuando solo una tercera parte de

la matrícula correspondía a las mujeres (32.2%), mientras que para 2007 era del 49.4%. En todas estas cifras se puede apreciar la incorporación de la mujer a la preparación académica formal, especialmente en licenciatura y posgrado, aun cuando la elección de carreras refleja estereotipos de género que segregan a la mujer.

Normas y políticas públicas protectoras de la mujer

Una vez identificada la necesidad de proteger a los grupos vulnerables y reconociendo que “las mujeres siguen siendo objeto de importantes discriminaciones”,⁸ se ha instrumentado una extensa normatividad. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos prohíbe toda discriminación

⁷ “Hombres y mujeres en México 2010”, INEGI, México DF, 2010, p. 45.

⁸ Preámbulo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, adoptada y abierta a la firma y ratificación, o adhesión, por la Asamblea General de Naciones Unidas, en su resolución 34/180, del 18 de diciembre de 1979, en vigor a partir del 3 de septiembre de 1981.

“que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas”, en casos tales como el origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales o el estado civil. Utilizando el prototipo de redacción moderna, liga el concepto de “no discriminación” con el de “igualdad real”, para poner fin a los fenómenos sociales de marginación prohibiendo la segregación histórica.⁹

En el sistema legal mexicano no existe una ley que reconozca los derechos de los grupos vulnerables de manera global, salvo la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación,¹⁰ que agrega al listado constitucional la condición económica, el embarazo, la lengua, la xenofobia y el antisemitismo, y da un parámetro de los asuntos en los cuales el Estado pone especial atención para evitar la desigualdad, mediante la promulgación de leyes y con el establecimiento de políticas públicas; así como la Ley de Asistencia Social, que contempla brindar apoyos a personas que se encuentren en estado de necesidad, indefensión y desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

En los tratados internacionales se aborda a los grupos vulnerables de forma parecida, ya que ninguno de ellos proporciona reglas generales aplicables a todos los grupos y en ocasiones ni siquiera los enuncia, sino que los trata por separado, mediante distintos instrumentos, por lo que, dependiendo del caso específico, es necesario identificar

el tratado correspondiente, lo que en la práctica dificulta el conocimiento de las normas que pueden proteger o beneficiar a una persona, así como el acceso a ellas.

Así por ejemplo, para la protección de los derechos de las mujeres, en el ámbito federal tenemos la legislación general, como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo, la Ley General de Salud, la Ley de Migración, la Ley Agraria, la Ley General de Desarrollo Social, la Ley de Asistencia Social, el Código Civil, el Código Procesal Civil, la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, entre muchas otras.

En cuanto a legislación específica, existe la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, entre otros ordenamientos. Para atender a la mujer en situaciones particulares existe, por ejemplo, la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, entre muchas otras normas, de lo cual resulta que un mismo derecho llega a repetirse en varios ordenamientos, pero no por ello estos se hacen efectivos.

En los tratados internacionales ocurre casi lo mismo: existen normas generales como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

⁹ Cfr. José María Soberanes Díez, *La igualdad y la desigualdad jurídicas*, Porrúa, México, 2011, pp. 94-95.

¹⁰ Publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 11 de junio de 2003.



“Protocolo de San Salvador”, y la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.

Los tratados específicos son la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención De Belem Do Para”, la Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer Casada, la Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer, la Convención Internacional para la Represión de la Trata de Mujeres y Menores, el Convenio Internacional del Trabajo No. 100, Relativo a la Igualdad de Remuneración entre la Mano de Obra Masculina y la Mano de Obra Femenina por un Trabajo de Igual Valor, y el Convenio Internacional del Trabajo No. 45, Relativo al Empleo de las Mujeres en los Trabajos Subterráneos de Toda Clase de Minas.

Además, existen otros instrumentos para proteger a la mujer en situaciones específicas, por ejemplo, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, y la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad. Entre las políticas públicas encontramos el Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior, el Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, el Seguro Popular, el Programa Seguro Médico para una Nueva Generación, entre otros.

Son muchas las disposiciones legales que involucran a la mujer, pero desafortunadamente la realidad es otra, ya que la desigualdad se evidencia en el trato discriminatorio hacia ella, desde mucho tiempo atrás y en diferentes rubros. Por ello se llevó a cabo una investigación de campo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), para tener un acercamiento a la percepción de las alumnas de la Licenciatura en Derecho sobre la discriminación hacia las mujeres, cuyos resultados se presentan a continuación.

Percepción de alumnas sobre cuestiones de género

Para la realización de este apartado se realizó una encuesta, en el mes de noviembre de 2011, con la finalidad de conocer la perspectiva de alumnas de la Licenciatura en Derecho respecto de algunas cuestiones de género y determinar la existencia y el nivel de discriminación hacia las estudiantes en su facultad. Los rubros en los que se presenta esta información son prospectiva laboral, derechos y participación de la mujer, condiciones y necesidades específicas, estudios universitarios y maternidad, y por último, violencia. La muestra total es representativa de la comunidad femenina inscrita en la institución y su tamaño fue de 193 informantes.

En el caso de la FDyCS de la UAEM, en el semestre julio-diciembre de 2011 impartieron clase 118 hombres y doce mujeres, de los cuales once son profesores de tiempo completo, y existe solo una profesora en esta categoría. En cuanto al alumnado, se encuentran inscritas 520 mujeres y

490 hombres; sin embargo, la mayoría de los jefes de grupo son hombres.

Prospectiva laboral. Se observó que 113 alumnas consideran que algunas carreras profesionales están diseñadas especialmente para hombres pero, en otra pregunta, 192 opinan que no es el caso de la carrera de Derecho. No obstante, el 36% considera que la práctica profesional es más fácil para los hombres, en lo que puede advertirse contradicción en la percepción de un campo de trabajo masculinizado.

El 37% piensa que los hombres tienen mayor habilidad para el desarrollo profesional (sobre todo en las áreas de procuración de justicia, litigio en materia penal, laboral y agraria, o en cuestiones relacionadas con la política), mientras el 39% opina que las mujeres tienen mayor habilidad (especialmente en el área de impartición de justicia, docencia y derecho familiar). Ambas posturas carecen de respaldo científico, ya que las capacidades que se pueden desarrollar en la práctica profesional no son cuestión de género.

En cuanto a las posibilidades de conseguir un empleo, 101 alumnas piensan que hombres y mujeres tienen iguales posibilidades, y 72 que es más fácil para los hombres. Esta percepción conlleva una devaluación de la mujer, que merma en ella la percepción de sí misma como profesionista en el campo laboral. A 127 entrevistadas les es indistinto que su jefe sea hombre o mujer, y 51 prefieren a una mujer, lo que denota inseguridad para alternar con profesionistas hombres de mayor jerarquía y rechazo a enfrentarse con estereotipos de poder.

Derechos y participación de la mujer. Pese a que la mayoría de las alumnas se encuentra cursando un nuevo plan de estudios,¹¹ que incluye como obligatoria la materia de Derechos Humanos, 168 de ellas manifestaron no haber cursado una materia que contenga el tema de derechos humanos de las mujeres, y en otra pregunta solo nueve mencionaron tres ordenamientos legales¹² relacionados con este tema, por lo que el trabajo que pueden hacer por la sociedad en la reproducción del conocimiento o la defensa de estos derechos es casi nulo.

Aun entre las universitarias el fenómeno de la “invisibilización de las mujeres” se encuentra presente, ya que solo un 25% de las entrevistadas fue capaz de mencionar a tres mujeres destacadas en la historia del país, y 16% mencionó a tres mujeres destacadas en la actualidad en el ámbito nacional (mujeres de política y deportistas, principalmente).

Condiciones y necesidades específicas. En su trayectoria universitaria, los resultados más sobresalientes fueron los porcentajes que arrojan tres preguntas distintas: 50% de las entrevistadas asegura que sus profesores no utilizan lenguaje incluyente, 45% dice haber escuchado de sus profesores en el aula algún comentario que menoscabe su dignidad de mujer, y 36%, haber presenciado alguna actitud de sus profesores en el mismo sentido.

Un aspecto importante para las estudiantes y sus familiares es el transporte: 127 refieren que su traslado a la universidad es peligroso y 110 utilizarían transporte exclusivo para mujeres si existiera.

En el ámbito personal, 141 estudiantes dijeron que en la casa de sus padres no existe un trato

¹¹ Aprobado en 2009 por el Consejo Universitario.

¹² Constituciones políticas, leyes, reglamentos, tratados internacionales, entre otros.



preferencial hacia los varones; doce alumnas no contestaron, pues en algunos casos esto no aplicaba por no tener hermanos varones, y cuarenta mencionaron que sí hay un trato diferente.

Acerca de los aspectos físico y de salud, sobresalen los porcentajes de tres interrogantes: el 62% piensa que el aspecto físico es importante para su desarrollo profesional, a 39% de ellas les gustaría ser más esbeltas, aunque solo el 79% considera que su estado de salud es excelente o bueno. Esto evidencia la baja autoestima de género, dado que el aspecto físico y la esbeltez son estereotipos comerciales en perjuicio de la salud de la mujer.

Estudios universitarios y maternidad. La realidad evidencia que la maternidad y los estudios no son compatibles en su totalidad, lo que lleva a las mujeres a una disyuntiva. El 92% de las entrevistadas conoce alguna mujer que ha abandonado su carrera profesional por estar embarazada o para dedicarse al cuidado de sus hijos. Por otro lado, siete alumnas dijeron ser madres y enfrentar problemas de tiempo con los horarios escolares para atender la escuela y el hogar, por las múltiples ocupaciones que tienen. Desafortunadamente, no hay un apoyo institucional para ellas, como podría ser la justificación de ausencias o una guardería para sus hijos.

Violencia. Para crear un marco referencial sobre la violencia, se debe señalar que, según las estadísticas oficiales, una de cada tres mujeres ha sido víctima de violencia¹³ en algún momento de su vida o ha sido víctima de abuso por su condi-

ción de mujer. Al respecto, quince alumnas dijeron haber sido amenazadas, chantajeadas u obligadas por su pareja para hacer algo que no deseaban y ocho dijeron haber sido golpeadas por ellos. 177 dijeron que sí denunciarían a aquella persona que las violentara, pero solo 83 de ellas son capaces de definir qué es la “violencia contra la mujer”.

Mujeres como grupo vulnerable

Los grupos vulnerables, aun cuando no se encuentren reconocidos con ese nombre en la ley, guardan una estructura específica y requieren de múltiples apoyos para superar su condición de desventaja. En términos generales, las mujeres padecen los efectos del androcentrismo en su vida cotidiana, al enfrentar problemas únicos de este género, como el analfabetismo, la doble jornada y la desigualdad de ingresos económicos.

Las alumnas de la Licenciatura en Derecho viven condiciones de desigualdad que dificultan su desarrollo, y permanecen en situación de vulnerabilidad (riesgo) ante la eventual discriminación e imposición de estereotipos machistas, lo que demuestra que el pensamiento y la actitud androcentrista están tan arraigados en la sociedad que incluso han traspasado los muros universitarios.

Por último, se debe señalar que las alumnas de esta licenciatura, a pesar de ser un grupo ligado con el quehacer jurídico, no cuentan con conocimientos para exigir los derechos inherentes a su dignidad humana y como grupo en estado de vulnerabilidad.

¹³ “Se considera *violencia contra la mujer* cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado, mediante el empleo de la violencia física o psíquica”. Reglas de Brasilia, cap. I, secc. 2, núm. 8, inciso 19.

Crisis global, desempleo y nuevas formas de contratación en la reforma laboral

♦ Gloria Moreno Álvarez

La revolución tecnológica de la informática y las comunicaciones está cambiando las condiciones del mercado de trabajo. Estos cambios han tenido repercusiones sobre la dinámica del crecimiento económico; por un lado, la automatización del trabajo está ahorrando mano de obra y, por otro, la competitividad y la lucha por los mercados está obligando a las empresas a ser más competitivas e, incluso, a caer en la tentación de buscar una reducción de sus costos laborales, mediante contrataciones temporales y sin protección social. El reto actual para la economía mexicana es cómo ganar competitividad sin sacrificar niveles de seguridad y calidad de vida. Las empresas precisan incorporarse a ella en condiciones de competitividad, que no sea mediante la reducción de costos laborales.

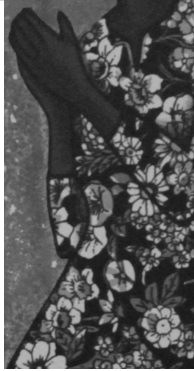
En la investigación que aquí se presenta se pregunta si los proyectos de reforma laboral responden a las necesidades empresariales de incorporarse con ventajas competitivas a los mercados mundiales, en un contexto de crisis global, cambios tecnológicos y en el mercado de trabajo; al mismo tiempo, se pregunta si los proyectos de reforma a la Ley Federal del Trabajo retoman los derechos sociales y económicos de los trabajadores, contenidos en el artículo 123 de la Carta Magna. En este sentido, es pertinente hacer un análisis del marco legal en el

que se desarrollan las relaciones entre empresarios y trabajadores, y además, verificar si los proyectos de reforma laboral incorporan los cambios en el mercado de trabajo, en un contexto de equidad y protección social para los trabajadores.

Los objetivos centrales de este artículo son dos: el primero es analizar los argumentos que fundamentan la inserción de México en la economía mundial, mediante la reducción de costos laborales y de los niveles de protección social, y el segundo es analizar las nuevas formas de contratación a la luz de la reforma laboral. Por otro lado, este trabajo se integra por cuatro partes. La primera ofrece un marco teórico que explica por qué el modelo exportador de la economía mexicana se apoya en los costos laborales para competir en la economía mundial. La segunda presenta algunos aspectos de las políticas económicas que se orientan a consolidar el modelo exportador de la economía mexicana. El tercero describe brevemente las nuevas formas de contratación, a la luz de las propuestas de reforma laboral. Al final se presentan algunas conclusiones.

Competitividad y crisis global del capitalismo

En este trabajo se entiende por competitividad la capacidad de las empresas de un país para vender sus productos dentro y fuera de sus fronteras na-



♦ Profesora e investigadora, Instituto Profesional de la Región Oriente (IPRO), UAEM



cionales. El nivel de competitividad depende del nivel de coordinación y el sistema de incentivos que existen entre el gobierno, las empresas, las instituciones intermediarias, así como de la capacidad organizativa de la sociedad.¹ La ventaja competitiva de un país puede desarrollarse y está estrechamente vinculada con la capacidad de coordinar los esfuerzos de los ciudadanos, mediante leyes que conduzcan a una buena convivencia y a un sistema de incentivos que fomente el trabajo en equipo y la colaboración entre los ciudadanos.

Actualmente, por la crisis global del capitalismo y la fase de industrialización por la que atraviesa el país,² se aprecian cambios importantes en el mercado de trabajo debido a la tecnología y la automatización, el trabajo escasea, y algunos puestos de trabajo desaparecen. Asimismo, la demanda de trabajo es cada vez mayor, y el poco trabajo que se crea es, al mismo tiempo, parcial y con precarias relaciones contractuales.³

En esta crisis global, la lucha por los mercados es muy fuerte y el desempleo obliga a los países a fomentar políticas económicas orientadas hacia

la exportación, a costa de reducir los niveles de protección social para ser más competitivos. Los países están compitiendo entre sí para atraerse el capital extranjero, reduciendo los impuestos, las condiciones de trabajo o el cuidado del medio ambiente. En este contexto, el fundamento de la ventaja competitiva se puede obtener por dos vías: una de ellas, considerada por algunos autores como una forma espuria de competitividad, consiste en que “las empresas ganen competitividad mediante el pago de salarios bajos en un contexto de baja protección social”.⁴ La otra consiste en pagar salarios satisfactorios y ofrecer buenas condiciones de trabajo, obteniendo simultáneamente beneficios adecuados, gracias a la existencia de una productividad suficientemente alta. Bajo esta segunda vía, la competitividad brinda la base para incrementar los ingresos de las personas sin producir inflación. Debe considerarse, por lo tanto, como un medio básico para mejorar el nivel de vida, crear empleos para los desempleados y erradicar la pobreza.⁵ A continuación se mencionan los argumentos que justifican una competitividad espuria.

¹ Alejandro García Garnica y Ana Esther Escalante Ferrer, “Procesos de coordinación en las empresas de la industria automotriz: los casos de Ford y Toyota Motors Company”, en Joaquín Mercado Yebra y Luz Marina Ibarra Uribe (coords.), *La empresa en México. Teoría y práctica*, UAEM/Fontamara (Argumentos 127), Cuernavaca/México DF, 2011, p. 41.

² Gabriela Mendizábal Bermúdez, Gloria Moreno Álvarez y Sergio Ordóñez Gutiérrez, “Nueva fase de desarrollo capitalista, estado y seguridad social: elementos para la caracterización de México”, en Gabriela Mendizábal (coord.), *Apuntes disciplinarios de seguridad social*, UAEM (Ediciones Mínimas, Ciencias Sociales y Administración 1), Cuernavaca, 2004, p. 10.

³ Ulrich Beck, “Capitalismo sin trabajo”, en *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Paidós, Barcelona, 1998, pp. 91 y ss.

⁴ A. Ptaller citado en Rafael Muñoz de Bustillo y Rafael Bonete Perales, *Introducción a la Unión Europea. Un análisis desde la economía*, Alianza Universidad, Textos, Madrid, 1997, p. 183.

⁵ “Competitividad, empleo y calidad de vida”, en Andrés Fernández Díaz *et al.*, *Política económica*, McGraw Hill, Madrid, 2002, p.102.

Reducción de la protección social y costos laborales

1. Reducción de los costos laborales para competir en el comercio mundial “libre”

Para los autores clásicos, el comercio internacional siempre es de beneficio para todos los que participan en él, siempre y cuando se aprovechen las ventajas de la especialización en la producción, esto es, que cada país se dedique a la fabricación y exportación de aquellas mercancías que producen mejor y a mejor precio, y a la importación de aquellas otras en cuya producción tienen desventajas.

El pensamiento neoliberal pretende imponer este modelo, cuando la realidad es muy distinta. Al menos se tienen que considerar tres situaciones:⁶ primero, que el comercio internacional no es libre, porque la competencia internacional obliga a las empresas y a sus gobiernos a luchar por los mercados, mientras que dicho modelo supone que esta competencia es justa pero esconde la realidad de la búsqueda de reducir los costos laborales mediante la reducción de los salarios y el nivel de gastos aportados a la seguridad social. En segundo lugar, el desempleo en los países obliga a los gobiernos a fomentar políticas económicas orientadas hacia la exportación a costa de reducir los niveles de protección social y del medioambiente

para ser más competitivos. Y tercero, que los países compiten entre sí para atraer el capital extranjero, por medio de la reducción de los impuestos, el debilitamiento de las condiciones de trabajo o la reducción de los ya de por sí bajos salarios.⁷

En México es cada vez más común escuchar el argumento que justifica el control salarial y su ajuste a la baja para enfrentar la competencia internacional. Desde el gobierno de Salinas de Gortari y hasta el gobierno actual, se ha reafirmado un modelo exportador en el cual la política salarial es muy importante, porque de ella depende la competencia de la economía frente al exterior; pero este modelo esquilmaba los salarios al mantenerlos por debajo de la inflación y sujetos a la productividad.⁸ A continuación se analiza el argumento que justifica la necesidad de flexibilizar el mercado laboral.

2. La fragmentación de los procesos productivos y la necesidad de flexibilizar el mercado laboral

Las empresas se internacionalizan mediante su integración en cadenas de valor que se extienden por encima de las fronteras nacionales. Esto es lo que se entiende por internacionalización y fragmentación de los procesos productivos o multilocalización de las actividades.⁹ Ante estos fenómenos económicos, se argumenta que el empresario debe disponer de un marco legal adecuado que permita

⁶ Ulrich Beck, *¿Qué es la globalización?*, op. cit., p. 165.

⁷ *Ibid.*

⁸ En esta línea destacan los siguientes acuerdos: Pacto de Estabilización y Crecimiento Económico de 1987, Acuerdo para la Elevación de la Productividad y la Calidad de 1991 y Acuerdo por una Nueva Cultura Laboral de 1999.

⁹ José Antonio Alonso Rodríguez, “Fragmentación productiva, multilocalización y proceso de internacionalización de la empresa”, *Información Comercial Española*, núm. 838, septiembre-octubre de 2007, en Universidad Autónoma de Madrid, http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/varamira/2010_2011/Master_DE/5%20T4%20Deslocalizaciones%20JA%20Alonso.pdf, consultado en septiembre de 2011.



la mayor flexibilidad laboral posible, porque ello contribuye al crecimiento de la inversión productiva, la producción y el aumento del empleo. Bajo este argumento, también los costos y las normas de despido afectan la relación laboral y, desde una perspectiva neoliberal, son una fuente de rigidez para las empresas; por consiguiente, estas se ven obligadas a contratar trabajadores temporales, con los cuales se reducirán los costos de despido.¹⁰

Frente a este argumento se oponen aquí dos evidencias: primero, todavía no se puede hablar de una globalización de la economía mexicana, a pesar del proyecto de su liberalización en los ochenta del siglo pasado;¹¹ más bien esta se encuentra en una fase de internacionalización, según señalan los indicadores mundiales: el grueso del comercio internacional y las inversiones se concentran cada vez más en los tres bloques económicos del mundo (América, Asia y Europa). Por volumen de comercio e inversión extranjera directa, la participación de la economía mexicana en la economía mundial es mínima.

La otra evidencia se refiere a la disparidad regional y a la pésima distribución del ingreso. Méxi-

co ocupa el lugar catorce en el mundo por su producto interno bruto (PIB), mientras que en PIB per cápita ocupa el lugar cuarenta y seis. La brecha que existe entre uno y otro indicador se refleja en un índice de desarrollo humano (IDH) muy dispar entre lo rural y lo urbano y entre los propios estados de la república.¹²

La falta de seguridad y protección en el trabajo, la insuficiente creación de empleo, el crecimiento del empleo en actividades informales y los salarios bajos, entre otros aspectos, son indicadores suficientes para cambiar el modelo económico y gestionar políticas económicas de protección frente al exterior, complementariamente, mediante el establecimiento de políticas públicas que fortalezcan el sistema educativo nacional y favorezcan la formación de capital humano con habilidades suficientes para los requerimientos del mercado laboral. Al mismo tiempo, hacer exigible el derecho de los trabajadores a que su patrón les proporcione el adiestramiento en su trabajo que les permita elevar su nivel de vida y la productividad.¹³ A continuación se describen las nuevas formas de contratación de las empresas.

¹⁰ Andrés Fernández Díaz *et al.*, *Política económica, op. cit.*, p. 145.

¹¹ Con el ingreso en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá, los cuales abrieron las puertas a la inversión extranjera directa y al establecimiento de algunas firmas de autopartes y ensamblaje en territorio mexicano.

¹² Algunos estados del norte cuentan con un IDH semejante al de los países desarrollados, mientras que los de Oaxaca y Chiapas son semejantes a los de Burundi o Kenia.

¹³ Ley Federal del Trabajo, cap. III-Bis, art. 153.

Reforma laboral y nuevas formas de contratación

1. Trabajo informal

El trabajo informal en relación de dependencia, también llamado trabajo no registrado, trabajo en negro o trabajo sin contrato, se caracteriza por constituir la relación laboral sin cumplir las formalidades legales. También está el trabajo informal por cuenta propia, que es un trabajo por supervivencia, fuera de toda formalidad legal (limpiavidrios en los semáforos, recolectores informales de basura, vendedores callejeros, entre otros). La informalidad y el desempleo¹⁴ adquieren una mayor dimensión si se considera su carencia de protección social, lo que implica que los familiares y dependientes económicos del trabajador tampoco gozan de protección social de algún tipo. Las personas que trabajan en actividades informales han podido encontrar en ellas una fuente de recursos para el sustento familiar, por lo que la informalidad se ha constituido en una alternativa del desempleo y reduce las presiones sobre el mercado laboral formal.¹⁵

2. Teletrabajo y trabajo a domicilio.

El trabajo a domicilio está protegido por el derecho laboral mexicano en el artículo 311 de la Ley Federal del Trabajo (LFT).¹⁶ Debido al avance tecnológico, se ha desarrollado una nueva forma de trabajo: el teletrabajo,¹⁷ el cual tampoco se realiza en instalaciones convencionales, sino en el propio domicilio del trabajador o en otros lugares. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define el teletrabajo de la siguiente manera: “Una forma de trabajo en la cual (a) el mismo se realiza en una ubicación alejada de una oficina central o instalaciones de producción, separando así al trabajador del contacto personal con colegas de trabajo que estén en esa oficina y (b) la nueva tecnología hace posible esta separación facilitando la comunicación”.¹⁸

El teletrabajo todavía no está muy extendido en México pero, según los expertos, hay expectativas a favor del desarrollo de *call centres*, que trabajan para clientes muy lejanos al área de mercado

¹⁴ Según datos del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), la evolución del empleo en el año 2010 era la siguiente: el 67% de la población tenía un empleo formal, 28.5% (12.4 millones) trabajaba en la informalidad, y la tasa de desempleo era de 5.40% (2.5 millones). María Monroy, “Empleo informal, un lastre para México”, CNN Expansión, 2 de febrero de 2011, <http://www.cnnexpansion.com/mi-carrera/2011/02/02/empleo-informal-mexico-seguro-social-cnn>, consultado en octubre de 2011.

¹⁵ *Ibid.* Esta situación, que no es la deseable, se está extendiendo y cobrando una dimensión muy amplia en México.

¹⁶ “Trabajo a domicilio es el que se ejecuta habitualmente para un patrón, en el domicilio del trabajador o en un local libremente elegido, por él, sin vigilancia ni dirección inmediata de quien proporciona el trabajo”.

¹⁷ La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha identificado una serie de prácticas clave entre las actividades del teletrabajo. Se incluyen en ellas teletrabajo desde el hogar; *call centres* y teletrabajo transfronterizo/*offshore*. *Conditions of Work Digest, Telework*, vol. 9, núm. 1, 1990.

¹⁸ Vittorio di Martino, *El teletrabajo en América Latina y el Caribe*, Ginebra, septiembre de 2004, p. 4, en *Telecapacitados*, <http://telecapacitados.tic.org.ar/archivos.php?b=56>, consultado en octubre de 2011.



donde se encuentran ubicados,¹⁹ y de las agencias *offshore*, que ofrecen servicios informáticos que van desde la entrada de datos hasta los servicios multimedia y el desarrollo de *software*. Sin embargo, también se señalan limitaciones a su expansión, debido al bajo nivel de educación de gran parte de la población, a su falta de acceso a las nuevas tecnologías y a su poco dominio del inglés.²⁰

A medida que crece la importancia del teletrabajo y proliferan nuevos programas y experiencias, las reglas que se aplican a las situaciones tradicionales del entorno laboral se pueden volver obsoletas. Por eso los expertos se preguntan: “¿Debería concentrarse el esfuerzo en la interpretación de las reglas existentes y tratar de adaptarlas a las circunstancias cambiantes o deberían establecerse nuevas reglas para responder a las realidades específicas del teletrabajo?”.²¹ En mi opinión, es necesario que la legislación laboral incorpore estas modalidades de trabajo y responda a sus realidades laborales específicas, para que la flexibilidad, que este tipo de empresas necesita para competir, no se vuelva incontrolable, y además, que regule las condiciones de trabajo, a fin de evitar la precariedad.

3. Subcontratación (out sourcing).

La subcontratación es el proceso económico en el cual una empresa determinada mueve o destina los recursos orientados a cumplir ciertas tareas a

una empresa externa por medio de un contrato.²² La subcontratación no es un fenómeno novedoso. La empresa Ford, en los años cincuenta del siglo pasado, llegó a tener 5 200 fábricas que le proveían de las partes automotrices que le hacían falta, cuya producción licitaba entre los proveedores que ofrecían el insumo al precio más bajo.²³ Otro ejemplo de subcontratación más reciente es el de Toyota, que también subcontrata aproximadamente el 70% de sus componentes y no solo tiene un proveedor que le abastece un insumo sino hasta dos.

La subcontratación permite fomentar la competencia dentro de la cadena de valor y evitar el riesgo de suspender la producción.²⁴ Sin embargo, la subcontratación empezó a ser conocida ampliamente en México, a principios de los años noventa, debido al crecimiento del número de empresas que subcontratan agencias o firmas especializadas para fabricar piezas o partes de su producción. El problema se puede suscitar cuando la empresa contratista intenta delegar las responsabilidades patronales en las empresas que subcontratan al personal. Los trabajadores subcontratados no son empleados pagados por la empresa principal y quizás trabajen de forma temporal o por obra y no tengan contratos indefinidos. El trabajador subcontratado puede estar en una situación de precariedad laboral y ser despedido arbitrariamente.

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ *Ibid.*, p. 21.

²¹ *Ibid.*, p. 40.

²² Alejandro García Garnica y Ana Esther Escalante Ferrer, “Procesos de coordinación...”, *op. cit.*, p. 58.

²³ *Ibid.*

²⁴ *Ibid.*, p. 71.

Nuevas formas de contratación

México ocupa un lugar muy bajo en competitividad mundial, y tiene una fuerza laboral muy grande, que carece de formación adecuada para satisfacer los estándares mínimos requeridos por corporativos internacionales. En este sentido, es más susceptible de aceptar presiones para incorporar una mayor flexibilidad en las relaciones laborales y reducir los costos laborales. Al respecto, la Ley Federal del Trabajo protege al trabajador asalariado, pero no al asalariado informal. Además, bajo el argumento de creación de nuevos puestos de trabajo en el sector de los servicios, se están creando formas de contratación que buscan una mayor flexibilidad en las relaciones laborales, pero únicamente incorporan la perspectiva de rentabilidad de las empresas y no los derechos de los trabajadores. Estas nuevas formas son los trabajos temporales, a tiempo parcial (*part-time job*), el trabajo por cuenta propia,

el teletrabajo, la subcontratación, el trabajo en prácticas, el trabajo por turnos, entre otros.

No hay una normatividad explícita en cuanto a los estándares de seguridad e higiene en este tipo de trabajo, y los proyectos de reforma laboral no abordan con nuevas herramientas las nuevas formas de contratación, con lo cual las modalidades como el teletrabajo quedan fuera de la ley. Entonces, es necesario un marco legal que incorpore estas modalidades de trabajo y responda a sus realidades laborales específicas, para que la flexibilidad no se vuelva incontrolable y, además, regule las condiciones de trabajo a fin de evitar la precariedad. La reforma laboral, en este sentido, debe estar encaminada a no bajar los estándares de seguridad e higiene en el trabajo. En la competencia global, otras regiones podrán ofrecer mano de obra más barata y menores costos por servicio.



Untitled (Sin título), linograbado, 15 x 13 cm, s/f

Problemática de la educación superior privada en México

♦ Juan Manuel Gómez Rodríguez
Alejandra Jiménez García



La educación debe ser considerada como un aspecto relevante para el desarrollo económico de cualquier país, y México no es la excepción. Al ser la educación una actividad de interés público, se requiere elevar su calidad. Corresponde al Estado dar este servicio a los ciudadanos, de acuerdo con lo consagrado en el artículo 3 de la Constitución.

A partir de los años ochenta surge un nuevo modelo económico denominado neoliberalismo,¹ el cual permite el acceso a la inversión privada en todos los sectores, el de la educación incluido. La apertura al neoliberalismo, aunada a la globalización, ha permitido la proliferación de algunas instituciones de tipo superior privadas en México, en las que se ha dejado de lado el ideario filosófico y axiológico² contemplado en el artículo señalado, al pretender beneficiarse económicamente con dicha actividad. Aunque no es el caso de todas las instituciones privadas, existen algunas que cuentan con gran prestigio y reconocimiento, así como con in-

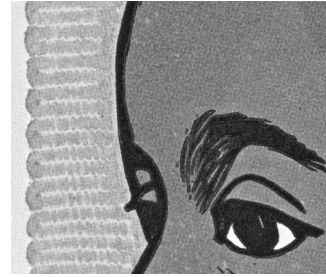
novación educativa, las cuales no serán abordadas aquí por no ser el tema de este artículo.

Los que son objeto de nuestro enfoque son establecimientos particulares que cuentan con poca tradición académica, que actúan de la manera en que mejor conviene a sus intereses, y que no están abocados a la calidad de la educación, sino que solo son negocios concebidos para lucrar, sin ningún proyecto educativo.

La crisis que enfrenta la educación superior privada en México en general ha alarmado a muchos, sobre todo a quienes nos dedicamos a la docencia y al estudio de este tema. En este artículo realizamos un análisis constitucional de la educación desde su perspectiva jurídica y axiológica, así como la crisis en este sector y, en particular, en el de la educación superior privada en México. También esbozamos algunas posibles alternativas de solución con las cuales se pretende que el Estado recupere su papel regulador para resolver esta problemática.

¹ El neoliberalismo es una corriente de pensamiento representada, entre otros postulantes, por el economista austriaco Friedrich Hayek, la cual propugna por la abstención total del Estado en la economía, dejándola actuar en el libre juego de la oferta y la demanda. Su fundamento consiste en la mínima intervención del Estado y la máxima libertad de los agentes que intervienen en la actividad económica.

² Cuando se refiere a la axiología, Álvaro Guadarrama González la define como el estudio de los valores, como una consecuencia de los antecedentes ya establecidos por la ética, es decir, distinguir lo bueno de lo malo. Al respecto, véase Álvaro Guadarrama González, *La axiología jurídica en la formación integral de los estudiantes de derecho*, Porrúa, México DF, 2004, p. 39.



Análisis constitucional de la educación

La educación en México se sustenta constitucionalmente en el artículo 3, que define aspectos valorativos de fondo social. Es en este rubro donde consideramos que se ha perdido la esencia de la educación, pues ya no contempla la formación integral de la persona por medio de los valores que modelan su cultura.

La educación es un derecho universal e inalienable con que cuenta todo individuo, sin importar su edad, nacionalidad, sexo, raza, religión o preferencia sexual. Es un derecho natural, esto es, “un orden intrínsecamente justo que existe al lado o por encima del [derecho] positivo”.³ También es inherente a la persona humana y vale por sí mismo. El Estado tiene la obligación de otorgar este derecho en su nivel básico (primaria y secundaria). El fundamento constitucional hace referencia implícita a los valores de respeto, tolerancia y dignidad de la persona humana, como principios que deben ser protegidos, de aquellos elementos que configuran su personalidad. Además, dichos valores deben converger, bajo el principio de solidaridad individual, en la búsqueda de la equidad y la igualdad de trato, tanto dentro de la sociedad nacional como en el ámbito internacional.

Al mismo tiempo, en su fracción II, el artículo 3 refiere que: “el criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso cientí-

fico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además: a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; b) Será nacional, en cuanto —sin hostilidades ni exclusivismos— atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos”.⁴

En el texto anterior, el elemento “cultura” tiene que considerarse como un principio rector. La cultura mexicana se vuelve un referente indispensable de valores, con lo que se muestra, además, un propósito nacionalista que lleva a la defensa de la soberanía. En este sentido, es notable la ausencia de estudios sobre la cultura del estado de

³ Para García Máynez, derecho natural es aplicar el derecho de una manera justa, de acuerdo con cada caso concreto; por lo tanto, este no está codificado, a diferencia del derecho positivo. Véase Eduardo García Máynez, *Introducción al estudio del derecho*, Porrúa, México DF, 2005, pp. 40 ss.

⁴ Miguel Carbonell, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada*, Porrúa/CNDH/UNAM, México DF, 2010, pp. 7-8; véase también Jaime Cárdenas et al., *Para entender la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Nostra, México DF, 2007, p. 43.

derecho⁵ como una forma particular de entender y percibir significados en los acontecimientos de la vida política y social, carencia que no solo se observa en el ámbito federal, sino también en los ámbitos locales.

Al respecto, la situación de la investigación jurídica contemporánea, pilar del desarrollo social y base para el impulso del progreso científico es, de alguna manera, irónica. La consecuencia es que el más profundo compromiso cultural de la sociedad, el compromiso con el estado de derecho, permanece como uno de los elementos menos explorados de la vida común. Peter Häberle propone una teoría constitucional como ciencia de la cultura, y al respecto señala “que la Constitución no es solo un texto jurídico o una obra normativa, sino también expresión de una situación cultural, instrumento de auto-representación del pueblo, espejo de su patrimonio cultural”.⁶

El momento histórico en que se reformó la fracción II del artículo 3 constitucional (30 de diciembre de 1946)⁷ se dio en el contexto del fin de la educación socialista promovida por los gobiernos estatales. Un elemento que explica el fin de dicha educación es la degeneración de su uso en los Estados totalitarios, que se valían de esa educación

para fines propagandísticos e ideológicos. Por ello, “en su lugar se acogió una fórmula más abierta, de acentuado humanismo y definida vocación internacional, acorde con los tiempos de postguerra que se vivían”.⁸

En el artículo 3 constitucional se destaca la rectoría del Estado en educación básica y normal, en la que el legislador incluyó una educación unificada en la diversidad cuyas características principales son coordinación, participación y cooperación de todos los sectores. No obstante, se aprecia que la educación superior no se incluye en este apartado ni participa de las características mencionadas, lo que inhibe la convergencia e interacción indispensables para el cumplimiento de sus objetivos esenciales.

Al respecto, es importante destacar la fracción V de dicho artículo, en donde se regula la educación superior: “Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos —incluyendo la educación inicial y la educación superior— necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura”.⁹

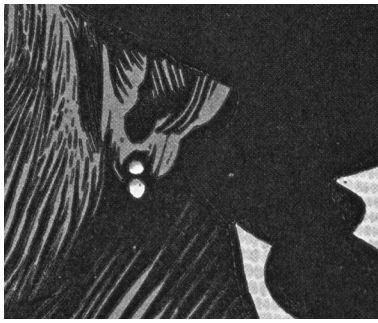
⁵ Porrúa Pérez hace un estudio de este concepto y concluye que el Estado crea el derecho, y que el papel de este último es encauzar al Estado en sus funciones dentro de un sistema normativo. Véase Francisco Porrúa Pérez, *Teoría del Estado*, Porrúa, México DF, 2002, pp. 143 ss.

⁶ Peter Häberle, “El Estado constitucional europeo”, *Cuestiones constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, núm. 2, enero-junio de 2000, <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cconst/cont/2/art/art4.htm>, consultado en agosto de 2011.

⁷ Salvador Valencia, *Derecho, autonomía y educación superior. Derecho de la educación y de la autonomía*, UNAM-IIJ (Estudios Jurídicos 42), México DF, 2003, p. 77.

⁸ *Idem.*

⁹ Miguel Carbonell, *Constitución Política...*, *op. cit.*, p. 8.



En esta fracción resalta la ambigüedad y falta de claridad pues, por una parte, se dice que “el Estado promoverá y atenderá”, con lo cual se entiende que este fomentará y divulgará la educación, aunque no se indica cómo lo hará o de qué instrumentos se valdrá para ello. Asimismo, tampoco queda claro cómo deberá apoyar la investigación científica y tecnológica ni, de igual manera, cómo alentará el fortalecimiento y la difusión de la amplia cultura nacional.

En la fracción VI se dice que “los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación preescolar, primaria, secundaria, los particulares deberán: a) Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los planes y programas¹⁰ a que se refiere la fracción III, y b) Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley”.¹¹

En esta fracción no se define cómo se otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a la educación superior, como sí ocurre con la educación básica, en el segundo párrafo del artículo y en la fracción II. Si esto se hiciera, se daría la misma

importancia al cumplimiento del marco constitucional por parte de las instituciones universitarias privadas.

En la fracción VII se indica que “las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus funciones de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación, de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio”.¹²

La educación superior privada no cuenta con este tipo de autonomía, pues en el ejercicio de sus actividades la investigación y difusión de la cultura están sujetas a las condiciones que les fijan sus patrocinadores e inversionistas, y la libertad de cátedra e investigación se encuentran restringidas por objetivos particulares. Por lo tanto, se trata de deslindar al Estado de su función rectora. Sin embargo, los particulares podrían realizar sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo constitucional, con lo que se daría una concordancia entre los fines de la educación superior y los citados principios de la educación básica.

¹⁰ La autonomía permite a las universidades tener la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí mismas, siempre y cuando sus normas estén de acuerdo con los principios establecidos en el artículo 3 constitucional. Dicha autonomía sirve de base para fijar objetivos y procedimientos que las instituciones privadas de tipo superior podrían asumir, y así complementar la educación superior con una participación activa y en beneficio de la sociedad.

¹¹ Miguel Carbonell, *Constitución Política...*, op. cit., pp. 8-9.

¹² *Idem*.

Finalmente, la fracción VIII se refiere a que “el Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la república, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la federación, los estados y los municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan”.¹³

En el análisis del citado artículo existe una polémica muy intensa en cuanto a la interpretación que le dan distintos juristas a la educación superior, en el contexto de la ubicación del contenido del mismo como un derecho fundamental, es decir, “como los derechos esenciales del hombre, los inherentes al desarrollo de su personalidad”;¹⁴ por ello, vale la pena citar lo que opina Cruz Parceró al respecto: “El mismo artículo 3°, fracción V, que consagra el derecho a la educación superior, se ha dicho que es del tipo (6), ya que no es vinculante, concede un derecho subjetivo pero no es definitivo sino *prima facie*, esto es, es una directriz, ya que se deja al Estado que elija los medios idóneos para

su cumplimiento, lo cual depende de lo que considere prioritario para el desarrollo de la nación y de los recursos disponibles”.¹⁵

En nuestra opinión, el artículo 3 constitucional constituye en todas sus fracciones un derecho fundamental y una garantía social que debiera permitirnos estar en los primeros lugares en cualquiera de los tipos educativos; sin embargo, la situación es distinta, y día con día la educación va en declive y ocupamos los últimos lugares en muchas asignaturas.

Algunas cifras sobre el problema de la educación superior

La educación pública está limitada en muchos aspectos, entre ellos, la gratuidad de las universidades públicas y sus restricciones presupuestales, lo que provoca que su cobertura de alumnos sea mínima. Tal es el caso de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), en la cual, para el periodo escolar 2010-2011, se ofrecieron 886 lugares para la Licenciatura en Derecho pero solamente fueron aceptados 347 estudiantes (39.16%). Los restantes 539 quedaron fuera.¹⁶ Para comparar

¹³ *Idem*.

¹⁴ Juan N. Silva Meza y Fernando Silva García, *Derechos fundamentales*, Porrúa, México DF, 2009, p. 2.

¹⁵ Juan Antonio Cruz Parceró *et al.*, *Derechos sociales y derechos de las minorías*, Porrúa, México DF, 2001, p. 100; también véase Jorge Madrazo y Walter Beller, “Consideraciones sobre el derecho a la educación y la educación superior en México desde la perspectiva de los derechos humanos”, *Gaceta 61*, agosto de 1995, pp. 19-31. Estos autores consideran que es muy distinto contar con un derecho a la educación y el derecho a tener acceso a las instituciones de educación superior. Sin embargo, para Cruz Parceró es necesario considerar este derecho como una norma vinculante, es decir, que se pueda hacer valer ante los tribunales. También existen autores como Bernardo Bolaños Guerra que no comparten las ideas de Madrazo y Beller, con lo que se confirma lo controvertido del tema. Véase Bernardo Bolaños Guerra, *El derecho a la educación*, ANUIES (Temas de Hoy 16), México DF, 1996, pp. 89-101.

¹⁶ Información proporcionada por el área de Servicios Escolares de la universidad.



esta situación podemos señalar que en cuanto al porcentaje de ingreso a la universidad nacional para el mismo periodo, “Noventa y un por ciento de los jóvenes que participaron en el examen para ingresar [...], no obtuvieron lugar en alguna de las 85 licenciaturas que imparte esa casa de estudios. El rector José Narro Robles informó que de los 115 mil 736 estudiantes que en febrero presentaron el primer examen de ingreso a la enseñanza superior —se aplicó una segunda prueba en junio—, sólo 10 mil 350 (8.9 por ciento) fueron seleccionados”.¹⁷

La educación pública no cuenta con la infraestructura deseada, y recibe anualmente un reducido presupuesto, por lo que está muy limitada para actuar con la autonomía que le fue conferida por el Estado. Los alumnos que se incorporen se inscribirán a una institución que, en el mejor de los casos, no tendrá los instrumentos o herramientas que garanticen la calidad de la enseñanza y le permitan darles los elementos suficientes para desarrollar sus habilidades y destrezas para la vida laboral. Desde otra perspectiva, en las universidades privadas en general, salvo algunas excepciones, no se realiza un proceso de innovación e investigación que complemente la educación superior ofreciendo no solo una formación en valores, sino el desarrollo de las habilidades y destrezas en innovación

que alienten una competencia profesional acorde con los retos actuales.

Por ello, la crisis en este nivel educativo es preocupante, como lo muestran las cifras siguientes: “Para el Institute for Management Development (IMD), la constante pérdida de competitividad está estrechamente ligada a deficientes planes de estudios enfocados en una preparación elemental, pero que no forman una cultura de innovación y competencia. Es por eso que en la medida que se avanza en la globalización y tecnificación productiva, México pierde espacios en competitividad de tal forma que del lugar treinta y nueve obtenido hace apenas cinco años, cayó al sesenta, según reciente informe del Foro Económico Mundial”.¹⁸

Dicha tendencia negativa “es también señalada en el reporte del Programa Internacional para el Seguimiento de los Conocimientos de los Alumnos (PISA), de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), donde se destaca que de los treinta y un países miembros, los estudiantes mexicanos ocupan el penúltimo lugar en ciencias, matemáticas, comprensión de lectura y capacidad para resolver problemas”.¹⁹ El Foro Económico Mundial (FEM), “al evaluar la calidad educativa de México, presenta cifras desconsoladoras: el país se ubica en el sitio ochenta entre 102 nacio-

¹⁷ Emir Olivares Alonso, “Rechazados, 91 por ciento de los aspirantes a ingresar a la UNAM”, *La jornada*, 8 de abril del 2010, <http://www.jornada.unam.mx/2010/04708/sociedad/038n1soc>, consultado en julio de 2010.

¹⁸ Arturo Gómez Salgado, “Con ‘competencia elevada’ sólo 0.3 por ciento de universitarios”, *Revista Milenio Semanal*, núm. 680, 2010, pp. 22-24. El IMD es una de las diez escuelas de negocios más importantes del mundo, con sede en Lausana, Suiza, y el Centro de Competitividad Mundial, que pertenece al IMD, es responsable de elaborar el informe de competitividad internacional. Este instituto funciona desde 1990 y su actual presidente es Dominique Turpin. Véase Andrea Ornelas, “Suiza se confirma como la 4ª economía más competitiva”, *swissinfo.ch*, 20 de mayo de 2009, <http://www.swissinfo.ch/spa/detail/content.html?cid=818936>, consultado en julio de 2011.

¹⁹ Arturo Gómez, “Con ‘competencia elevada’...”, *op. cit.*, pp. 22-24.

nes, rebasado incluso por economías más débiles como Uganda, Ghana, Serbia, Zimbabue, Kenia y Jamaica, las que al menos tienen expertos en ciencia y tecnología”.²⁰

Es preocupante conocer estas cifras. Sabemos que son muchos los factores que han llevado a ocupar dichos niveles; sin embargo, una parte del problema es que no se ha hecho nada al respecto; de ahí la oportunidad y pertinencia de realizar investigación en este ámbito.

Análisis de la educación superior privada en México

De acuerdo con Daniel Levy, “existen tres supuestos para definir y categorizar a la educación superior privada: primero, las fuerzas que se mantienen, lo que implica que las instituciones son privadas en la medida en que sus ingresos no dependen del Estado, sino que su mayor ingreso depende de la matrícula, además de subsidios indirectos y beneficios fiscales; en segundo lugar, el gobierno que muestra que una institución es autónoma en la medida en que es administrada por personal particular y no estatal; y por último su función, que está determinada por los intereses y valores a los cuales sirve, a través de categorías como las clases sociales a las que pertenece la clientela estudiantil, los recursos humanos producidos, ideologías que fomenta, y de cómo estas funciones se promueven por medio de la calidad académica”.²¹

Son los fines, principios y valores que orientan las actividades formativas de estas instituciones lo preocupante, ya que en muchos de los casos los intereses que persiguen son de lucro, y dejan de lado el valor filosófico y axiológico de la educación. Al convertirse la educación superior, que es la culminación de los estudios de cualquier individuo, en un “negocio”, esta pierde los fines, criterios, valores y deberes que le son propios, lo cual incide en el deterioro de la sociedad, al permitir que las instituciones lucren con un derecho esencial para el desarrollo.

No se puede seguir culpando al Estado de todo lo que aqueja al país, aunque es evidente que ha perdido control y ha sido rebasado en muchos aspectos en los que antes era no solo rector, sino que se asumía incluso como un “gobierno paternalista”.²² Por otro lado, la explosión demográfica de los últimos años, así como el establecimiento de un “nuevo” modelo económico y la globalización, han llevado al país a una situación en la que, por un lado, está la presión de los organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, OCDE) de cumplir con sus requerimientos y condiciones de certificación; por otro lado, está la imposibilidad de alcanzar los niveles esperados por ellos, lo cual produce incertidumbre entre los actores económicos del país. De esta manera, la sociedad civil se ve inmersa en contextos que, lejos de serle favorables, se constituyen en facto-

²⁰ *Idem.*

²¹ Daniel Levy, *La educación superior y el Estado en Latinoamérica. Desafíos privados al predominio público*, Porrúa, México DF, 2000, p. 63.

²² En el sentido que tiene en Octavio Paz, *El ogro filantrópico. Historia y política, 1971-1978*, Joaquín Mortiz (Confrontaciones, Los críticos), México DF, 1979.



res que contribuyen al incremento de la marginación y la exclusión social. Al no contar con bases constitucionales que orienten los fines, valores y principios de la educación superior impartida por particulares, no se obtienen los niveles de calidad necesarios para impulsar una cultura de innovación, desarrollo y competencia que permita alcanzar los niveles de bienestar de los países del primer mundo.

Pero en la globalización no todo es negativo; esta ha sido benéfica en lo que se refiere al desarrollo y los avances tecnológicos, a la eficiencia de la economía en general, y a la productividad y el crecimiento mundial. De la Dehesa asegura que “lo que hace falta es una regulación social específica que se adapte a la nueva realidad, y mientras eso suceda habrá países como México que se encuentran en la lista de los perdedores y no de los ganadores de la globalización”.²³ Es de señalar la postura de Oppenheimer, quien apuesta por los cambios en la educación: “la idea es como el tratamiento que se brinda a los Alcohólicos Anónimos: reconocer primero el problema, para enseguida desmitificar todo lo que estorba en el desarrollo educativo”.²⁴ Al mismo tiempo, se debe tomar conciencia de que la educación superior que imparten los particulares es un factor, junto con otros, para alcanzar el desarrollo que se necesita como país.

Es importante destacar que, como refiere Stiglitz, “la ventaja competitiva a largo plazo está en las instituciones estadounidenses de educación

superior y en los avances tecnológicos derivados de las ventajas que esas instituciones ofrecen. No hay ningún otro sector de la economía con una cuota de mercado mayor de líderes a escala mundial; las universidades estadounidenses han atraído a los mejores talentos de todo el mundo, muchos de los cuales han convertido Estados Unidos en su hogar [...] Ninguna de las principales universidades estadounidenses —me refiero a las que aportan una ventaja competitiva— son instituciones con afán de lucro, lo cual indica que la fe en las organizaciones con afán de lucro quizás no esté justificada”.²⁵

Como se observa, el tema es relevante para el desarrollo y el panorama pareciera ser desolador; sin embargo, la implementación de un nuevo marco constitucional para la educación superior que impartan los particulares en México, puede aportar los instrumentos y herramientas necesarios para evaluar su calidad, así como cumplir los fines, valores y principios del artículo 3 constitucional.

Crisis de la educación superior en manos de la iniciativa privada

Al hablar de crisis de la educación superior privada se debe distinguir a qué tipo de crisis se hace referencia. A diferencia de la crisis en la educación superior pública, que obedece, en algunos casos, a razones de índole económica, como la contención del gasto público, la reducción de los gastos de inversión en instalaciones o equipamiento para la investigación y el desarrollo, o en relación con la

²³ Guillermo de la Dehesa, *Comprender la globalización*, Alianza, México DF, 2007, p. 17.

²⁴ Andrés Oppenheimer, “Política”, *Milenio*, 20 de octubre de 2010.

²⁵ Joseph Stiglitz, *Caída libre. El libre mercado y el hundimiento de la economía mundial*, Santillana, México DF, 2010, p. 239 ss.

infraestructura para brindar una mayor cobertura, la crisis de la educación superior privada no se refiere a la perspectiva económica —pues las universidades privadas han crecido casi al doble que las instituciones públicas—, sino a que su expansión sin freno ha sido regulada deficientemente, sin considerar criterios cualitativos en lugar de simplemente cuantitativos, y a que la lógica de sus instituciones, que orienta en su mayor parte sus actividades, sea la rentabilidad económica, lo que se traduce en la mercantilización de este sector.²⁶

Esta situación puede explicarse por el deterioro de las condiciones económicas para la educación superior pública, además de que las políticas públicas en el área, debido a la ideología económica imperante, se han visto influenciadas de manera creciente por mecanismos y parámetros de mercado. Esta tendencia tuvo, entre otras, dos manifestaciones relevantes: la necesidad de evaluar los resultados y sus productos educativos, y la búsqueda de nuevas formas de financiamiento de proyectos. En ese sentido, se dio paso a mecanismos de evaluación y asignación de recursos financieros que permitieron establecer un modo distinto de relación entre las agencias gubernamentales y las instituciones universitarias. Mientras tanto, pese al dinamismo en el crecimiento acelerado de las universidades privadas, solo algunas instituciones alcanzaron altos niveles de rendimiento y calidad educativa, debido a su ausencia en planes y progra-

mas enfocados a la investigación y a la innovación en ciencia y tecnología, lo que explica el hecho de que la mayoría se ubicara en el rango más bajo de la calidad académica.²⁷

Esta situación se agrava aún más si consideramos que la deficiente cobertura de las universidades públicas ha sido aprovechada por instituciones privadas y corporaciones para establecer escuelas a las que acuden aquellos sectores de la población de recursos medios que no han podido obtener un lugar en la universidad pública. A este escenario se agregan las novedosas opciones para cursar estudios de licenciatura y posgrado en diversas modalidades a distancia, cuyo denominador común son la falta de controles de calidad, la reducción del tiempo para cursar los estudios y ser ofrecidas por instituciones de dudoso prestigio. Al respecto, Jamil Salmi señala que la globalización de la educación superior puede tener consecuencias benéficas, pero también perjudiciales, pues puede conducir a una educación superior no regulada y de baja calidad, con títulos fraudulentos o universidades que operan como franquicias.²⁸

Alternativas de solución

Hay varios retos que enfrenta la educación superior: la dinámica demográfica y la necesidad inaplazable de ampliación de la cobertura, los cambios en el mercado laboral, la capacidad de las universidades para adaptarse a un entorno de

²⁶ Ver Philip Altbach, *Educación superior privada*, UNAM/Porrúa, México DF, 2002.

²⁷ Humberto Muñoz García, “La política en la universidad y el cambio institucional”, en Humberto Muñoz García (coord.), *Universidad: política y cambio institucional*, UNAM/Porrúa, México DF, 2002, p. 63.

²⁸ Jamil Salmi, *La educación superior en los países en vías de desarrollo: peligros y promesas*, Ascun, Bogotá, 2000, pp. 52-53.



creciente demanda, así como la desigualdad en la distribución del ingreso. En la actualidad puede observarse una influencia importante entre la expansión de la educación superior y la investigación científica, por un lado, y el grado de desarrollo de una sociedad, por otro.

Se requiere tomar conciencia de que la educación superior, tanto pública como privada, es un aspecto decisivo para alcanzar el desarrollo que se necesita como nación. Dicho tipo de educación requiere de la participación de la sociedad civil: todos somos responsables de vigilar y supervisar que se orienten y cumplan los fines para los que esta ha sido creada. La labor a la que están llamados los estudiantes con más frecuencia es a organizarse como impulsores de la transformación universitaria. Esta participación debe ser organizada e involucrar a los mejores talentos de las universidades públicas y privadas para que, de manera conjunta, construyan mecanismos de interacción que permitan alcanzar los objetivos de una educación superior para el siglo XXI.

La promoción de la interacción para el estudio y la investigación entre universidades públicas y privadas a través de redes de colaboración y coopera-

ción, puede enriquecer las experiencias académicas en la realización de proyectos conjuntos y ser el camino que permita que las instituciones de educación superior privadas atiendan a los principios, fines y valores que deben orientar de manera general y homogénea la educación superior en México.

Desde la perspectiva de la financiación, es indispensable que las universidades públicas produzcan sus recursos propios y establezcan instrumentos económicos para atender de mejor forma las necesidades estudiantiles, como es el caso de los créditos educativos y de la creación de fideicomisos para el manejo de cuotas universitarias, cuya gestión ayuda al mantenimiento y mejora de la infraestructura disponible.

Las universidades públicas pueden apoyarse en la experiencia de las universidades privadas para crear sus propios recursos y, en contrapartida, las universidades privadas pueden aprovechar la experiencia de las universidades públicas para desarrollar sus propias actividades de investigación y desarrollo. En suma, se trata de promover interacciones que permitan a las universidades mexicanas, tanto públicas como privadas, enfrentar los retos de competitividad de la educación superior en el siglo XXI.

Medicina tradicional en México desde la filosofía

♦ Lilián González Chévez

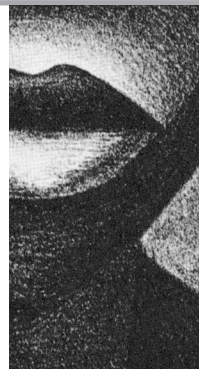
Incluso constatando su permanente dinámica, las representaciones y prácticas de la medicina tradicional en México provienen en mayor o menor medida, y de manera reiterada, de una época pretérita, de un pasado que, si bien implica “tradición”, esta última no deja de ser paradójica por cambiante, por relativamente inestable, enmarcada en la tensión permanente entre herencia e innovación. Una tradición emplazada en una dinámica de herencias que se adecuan y de innovaciones que se arraigan, en las que se suponía que “lo tradicional” tendería hacia su declive irreversible para, finalmente, dejar de jugar un papel significativo en la vida cotidiana de los conjuntos sociales.

El paradigma dominante a finales del siglo XIX y principios del XX entre los teóricos sociales era que las sociedades modernas tendían inevitablemente hacia su *destradicionalización*, mientras que en las sociedades precapitalistas las tradiciones perderían gradualmente significado hasta desarticularse y disolverse. En efecto, autores como Marx y Weber asumieron la relación entre tradición y moderni-

dad en términos de una oposición central, y en ese marco de claros extremos, por un lado, la humanidad se vería arrastrada inexorablemente hacia su progresiva racionalización y, por otro, hacia la disolución gradual de las perspectivas tradicionales del mundo social.¹

Los modos posteriores de pensar el destino de la tradición fueron influidos por las perspectivas de estos autores; por ejemplo, las teorías de la modernización preconizadas en los años cincuenta y sesenta del siglo pasado consideraban como algo fuera de toda discusión la oposición entre sociedades “tradicionales” y “modernas”, hasta que el gran relato de la transformación cultural, vía la modernidad, fue puesto en duda por la teoría crítica.²

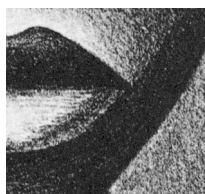
En la línea de pensamiento que va de Lukács a Adorno, la teoría crítica argumenta que la pretensión de modernidad, producida por la vía de la racionalización social, llega a crear un efecto estructurador para la sociedad capitalista en su conjunto, al cosificar la conciencia y los ámbitos comunicativos de la vida,³ en tanto que las formas



¹ John Thompson, *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*, Paidós (Comunicación), Barcelona, 1998, p. 240; Jürgen Habermas, *El discurso filosófico de la modernidad*, Katz, Madrid, 2008, p. 12.

² John Thompson, *Los media y la modernidad...*, op. cit., p. 241.

³ Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa, I. Racionalidad de la acción y racionalización social*, Taurus, Madrid, 1992, pp. 454 y 508.



tradicionales de asociación terminan por rendirse ante una masa que participa en una cultura sustitutiva de la mercancía, es decir, derivan en una “cultura sin profundidad”.⁴

Sin descartar que muchas de las formas tradicionales han sido sometidas bajo el espectro de la sociedad capitalista, como lo sugirieran Lukács y Adorno, no fue sino hasta finales del siglo XX que autores como Giddens y Beck plantearon que, en escenarios sociales concretos, existen diversas combinaciones de lo moderno y lo tradicional, incluso una simbiosis posible entre la modernidad y la tradición.⁵

En la mayoría de los países, los cambios institucionales orientados por la modernidad estuvieron confinados principalmente al Estado y a la economía, mientras que *las formas tradicionales de hacer las cosas* tendieron a persistir o a restablecerse en muchas otras áreas de la vida, incluyendo la vida cotidiana. Hoy, sin embargo, dos cambios básicos están ocurriendo bajo el impacto de la globalización. En los países llamados modernos, no solamente las instituciones públicas sino la vida cotidiana se están distanciando del peso de la tradición, mientras que otras sociedades, que hasta ahora habían permanecido más tradicionales, se

encuentran en proceso de destradicionalización.⁶ En suma, para Giddens, si bien la tradición gravita en todo lugar, “cada vez se vive menos la tradición de una manera tradicional”.⁷ En ese sentido, Thompson recalca que si la tradición permanece como característica propia del mundo moderno, debe tomarse en cuenta que esta ha sido reformulada por las modalidades mediáticas de comunicación —punto al que se volverá más adelante.⁸

Las acotaciones previas, aunque breves, permiten asumir que en el debate de las ideas, el papel asignado a la tradición en la forja de la sociedad y en sus transformaciones ha sido relevante, y que más allá de toda retórica, en los hechos las tradiciones continúan jugando un papel importante en la vida diaria de muchos conjuntos sociales y son continuamente reincorporadas a nuevos contextos y re arraigadas a nuevos escenarios territoriales.

La tradición como portadora de sentido

La palabra “tradición” deriva del latín *tradere*, que significa “transmitir”. Según Ricoeur, las tradiciones son “contenidos transmitidos en tanto que portadores de sentido; colocan todas las herencias recibidas en el orden de lo simbólico y, virtualmente, en una dimensión lingüística y tex-

⁴ Mike Featherstone, *Cultura de consumo y posmodernismo*, Amorrortu, Buenos Aires, 2000, p. 40.

⁵ Anthony Giddens, *Consecuencias de la modernidad*, Alianza Editorial, Madrid, 1990, p. 44; Anthony Giddens, “Runaway world: tradition”, conferencia para el BBC World Service, 1999, en ULL, <http://webpages.ull.es/users/vesteban/giddens.htm>, consultado en febrero de 2009; Beck Ulrich, *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Paidós (Surcos 25), Barcelona, 2006, p. 255.

⁶ Anthony Giddens, “Runaway world: tradition”, *op cit.*

⁷ *Ibid.*

⁸ *Ibid.*, p. 247.

tual. En este aspecto, las tradiciones *son proposiciones de sentido*".⁹ De acuerdo con Thompson,¹⁰ hay cuatro posibles direcciones en que la tradición es portadora de sentido: en su aspecto hermenéutico, en el normativo, en el de legitimación y en el de identidad.

En su dimensión hermenéutica —siguiendo a Thompson—, *la tradición es un esquema interpretativo, una estructura para la comprensión del mundo*; es un conjunto de inferencias que los individuos dan por sentadas en su conducta cotidiana y que son transmitidas por ellos de una generación a la siguiente. Giddens añade a su vez que la tradición proporciona continuidad y forma a la vida, a través de su propio ritual y simbolismo.¹¹

Muchas tradiciones son también portadoras de sentido en un aspecto normativo, ya que son formas de creencia y esquemas de acción transmitidos desde el pasado que pueden servir como guía para las acciones y creencias en el presente. Es decir, lejos de apuntar a un terreno meramente especulativo, *la tradición proporciona un marco para la acción*.

Por otra parte, en su dimensión legitimadora, *la tradición sirve como fuente de apoyo para el ejercicio del poder y la autoridad*. En palabras de Giddens, "las tradiciones normalmente tienen guardianes: sabios, eruditos, sacerdotes, etcétera,

que pueden derivar su posición y poder del hecho de que solo ellos son capaces de interpretar la verdad del ritual de la tradición. Solo ellos pueden descifrar los significados reales de los textos sagrados o de otros símbolos implicados en los rituales comunitarios".¹²

Finalmente, Thompson señala que habría que considerar la naturaleza de *la tradición en relación con la formación de identidad*.¹³ Se trata —dice— de un sentido de pertenencia, del sentimiento de formar parte de un grupo social que posee su propia historia y un destino colectivo. Al respecto, Giddens advierte que, a medida que la influencia de la tradición y la costumbre menguan a escala mundial, la base de nuestra autoidentidad cambia. En situaciones más tradicionales, el sentido de la identidad se sostiene principalmente a través de la estabilidad de las posiciones sociales de los individuos dentro de la comunidad; en contraste, donde prevalece la elección de los estilos de vida, la identidad ha de ser creada y recreada de manera más activa que antes. El mismo Thompson agrega que, en la medida en que los individuos depositan progresivamente su confianza en tradiciones mediáticas, estas se encuentran desubicadas como un medio para dar sentido al mundo y para crear un significado de pertenencia.¹⁴

⁹ Paul Ricoeur, *Tiempo y narración, III. El tiempo narrado*, Siglo XXI, México DF, 2006, p. 969.

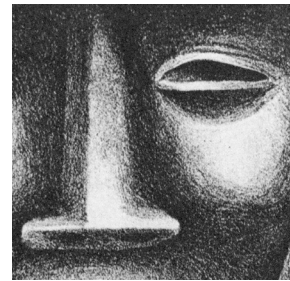
¹⁰ John Thompson, *Los medios y la modernidad...*, *op.cit.*, p. 243.

¹¹ Anthony Giddens, "Runaway world: tradition", *op.cit.*

¹² *Ibid.*

¹³ John Thompson, *Los medios y la modernidad...*, *op.cit.*, p. 246.

¹⁴ *Ibid.*



Saberes de la medicina tradicional en el mundo moderno

En este contexto, y retomando el tema de la medicina tradicional, si bien hay cambios incontrovertibles en la percepción y vivencia por parte de los grupos actuales, hay un sustrato referencial de orden tradicional que persiste, afincado en las representaciones y prácticas que estos saberes ponen en juego.

La necesidad de colocar la atención no tanto en el eje tradición-modernidad sino en la dinámica de los conjuntos sociales y en su interrelación, y la constatación misma de que no existe una tradición estática ni inamovible, *ha orillado a cierto soslayo precisamente respecto a la dinámica y la trascendencia de los componentes tradicionales existentes en los saberes relativos a la enfermedad, la salud, la atención y la desatención.*

Las condiciones de vida y las necesidades concretas de subsistencia demandan estrategias de respuesta en cuya conformación los grupos sociales echan mano de lo disponible. Ese es el telón de fondo de la dinámica que nos ocupa, lo que coloca a “la tradición” en un sitio no protagónico, pero ciertamente presente, pues “lo disponible” incluye elementos heredados.

Así, si bien no buscamos indicios claros que señalen de manera contundente un “declive” gradual en las representaciones “tradicionales” de la enfermedad que articulan el ejercicio de la medicina tradicional en México, los saberes heredados, propios de la medicina tradicional, parecen retener su

significado en el mundo moderno contemporáneo, al menos para buena parte de la población indígena e incluso de otros conjuntos sociales subalternos que recurren a saberes derivados, parcialmente, de la medicina indígena, al compartir las mismas directrices señaladas anteriormente, en tanto que portadoras de sentido. Es decir, esos saberes, en su componente recibido, siguen funcionando como *fundamento para la acción* (marco normativo), siguen siendo un *medio para dar sentido al mundo* (marco hermenéutico), en ellos se sigue recurriendo a los *especialistas tradicionales detentores de la autoridad* en su campo (marco legitimador) y siguen a su vez contribuyendo a *crear un sentido de pertenencia* (marco identitario).

No obstante, es evidente que no solo las nuevas tradiciones mediáticas están impactando de manera gradual y progresiva en la transmisión de significados y en la recepción de ese legado tradicional, sino que existen hechos sociales, fenómenos demográficos actuales, como es el caso de la expulsión laboral de numerosos integrantes de los conjuntos sociales subalternos, que inciden en los procesos de vida cotidiana y de transmisión generacional de esos saberes.

Propiedades de los saberes médicos tradicionales

Adicionalmente a estos preceptos identitarios, legitimadores, normativos y hermenéuticos de los saberes tradicionales, los saberes relativos a la salud-enfermedad-atención en el seno de los conjuntos sociales subalternos, en la medida en que pueden

considerarse, en mayor o menor grado, como saberes con alguna matriz de orden tradicional, están dotados de las siguientes propiedades generadoras de sentido: no son impermeables al cambio; son un lugar de memoria; su legado de ningún modo es uniforme, nacen y se recrean cotidianamente desde y a partir del mundo directo de la experiencia de las clases subalternas; son una síntesis compleja de diversos estratos culturales y no pueden ser interpretados fuera, y por último, se configuran por un proceso de apropiación desigual de los bienes económicos y culturales:

1. Los saberes médicos de orden tradicional no son impermeables al cambio, evolucionan con él, de modo que también pueden ser abruptamente alterados o transformados, y aun ser inventados y reinventados.¹⁵ Por ello, esos saberes se han de comprender dialécticamente en el intercambio entre el pasado interpretado y el presente que interpreta;¹⁶ es decir, no se trata de “la transmisión inerte de un depósito ya muerto, sino de la transmisión viva de una innovación capaz de reactivarse”.¹⁷ La tradición es a fin de cuentas selectiva; en otras palabras, “una versión intencionalmente selectiva de un pasado configurativo y de un presen-

te preconfigurado que resulta entonces poderosamente operativa dentro del proceso de definición e identificación cultural y social”.¹⁸

Por tanto, es erróneo suponer que para que un conjunto de saberes médicos sea tradicional, dicho conjunto debe haber existido durante siglos. La resistencia en el tiempo no es el rasgo clave de la tradición. Para Giddens, sus características distintivas son el ritual y la repetición, mientras que para Laplantine,¹⁹ el rasgo específico de las tradiciones es un cierto modo de transmisión (oral, aunque también libresca) que *no pasa por la intermediación de una institución* escolar, de una institución eclesiástica o de una institución médica, sino por la familia biológica y, sobre todo hoy, por verdaderas familias simbólicas: colectivos por afinidad cultural, religiosa, étnica, de consumo o de alguna otra filiación.

2. Esos saberes médicos de orden tradicional son un lugar de memoria. No porque dichos saberes hagan referencia única ni principalmente a lugares topográficos localizables, como refiere Pierre Nora,²⁰ sino porque funcionan, a fin de cuentas, como “marcas exteriores en las que pueden apoyarse las conductas sociales para sus transacciones cotidia-

¹⁵ *Ibid.*

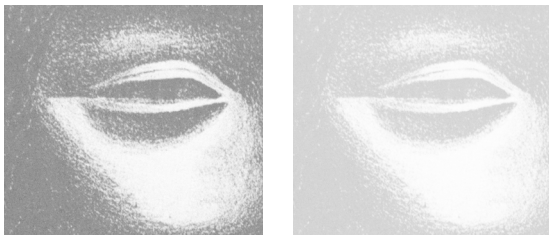
¹⁶ *Ibid.*, p. 961.

¹⁷ Paul Ricoeur, *Tiempo y narración, I. Configuración del tiempo en el relato histórico*, Siglo XXI, México DF, 2007, p. 136.

¹⁸ Raymond Williams, *Marxismo y literatura*, Península, Barcelona, 1980, p. 137.

¹⁹ François Laplantine, “Médecines traditionnelles et médecine officielle dans le Brésil contemporain. Le double éclairage de l’anthropologie médicale et de l’anthropologie religieuse”, *Santé Culture Health*, vol. 7, núm. 1, 1990, pp. 5-20.

²⁰ Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, FCE, Buenos Aires, 2004, p. 521.



nas”²¹ y en las que “se acumulan invariablemente los sentidos material, simbólico y funcional”.²² Estas “marcas exteriores” de la memoria colectiva connotan continuidad: la de un pasado mantenido vivo por transmisión intergeneracional.

La memoria cumple así una función unificadora que se manifiesta notablemente en las relaciones establecidas entre las generaciones, como señala Baczkó;²³ es corta cuando se organiza alrededor de una experiencia común por una generación; a mediano plazo, cuando se forma en los contactos directos entre dos o tres generaciones sucesivas, en particular por la transmisión de recuerdos; y larga, cuando se establece por medio de todo un mecanismo social de transmisión de símbolos, mitos o rituales propios de una comunidad definida y que se refiere a un pasado lejano —en particular el de los orígenes—, que a su vez reactualiza. Por ello, a menos que exista una ruptura con el sistema de convicciones heredado de generaciones anteriores, la noción de tradición significa, según Ricoeur, que “no estamos nunca en posición absoluta de innovadores, sino siempre y en primer lugar en situación relativa de herederos”.²⁴

3. El legado de esos saberes médicos de orden tradicional de ningún modo es uniforme, canjeable y equitativo entre los diferentes grupos sociales. Como señala Burke, *hay distintas comunidades de memoria* que se corresponden con diferentes formaciones sociales y *se constituyen en espacios de experiencia diferenciales*.²⁵ Así, las tradiciones son siempre propiedad de grupos, comunidades o colectividades. Los individuos pueden seguir tradiciones y costumbres, pero las tradiciones no son una cualidad del comportamiento individual, como es el caso de los hábitos que señala Giddens.²⁶ Por ello, el soporte básico de los saberes médicos tradicionales es el grupo y no el individuo: sin el grupo social es impensable la tradición.

En este ámbito, las “comunidades de memoria” con mayor densidad histórica son hoy, sin duda, las correspondientes a los diversos grupos indígenas. Al respecto, Florescano destaca las “correos de transmisión” de esa memoria indígena.²⁷ Propone que, mediante un proceso continuo de adaptación y resistencia, de movimiento y transfiguración constante, los mecanismos que permitieron la transmisión eficaz de la memoria de una

²¹ *Ibid.*

²² *Ibid.*, p. 523.

²³ Bronisław Baczkó, *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1990, p. 186.

²⁴ Paul Ricoeur, *Tiempo y narración, III...*, *op. cit.*, p. 961.

²⁵ Peter Burke, *Formas de historia cultural*, Alianza Editorial, Madrid, 2000, p. 80.

²⁶ Anthony Giddens, “Runaway world: tradition”, *op. cit.*.

²⁷ Enrique Florescano, *Memoria indígena*, Taurus, México, 1999, p. 235.

generación a la siguiente fueron la cosmovisión, el rito, el calendario social y religioso, los mitos y la tradición oral.²⁸ En este marco, ciertos actores, como son por ejemplo los terapeutas tradicionales, actúan como agentes referenciales de la memoria para un determinado conjunto social.

Así, si nos atenemos a comunidades de memoria específica, aquellas con una amplia densidad histórica, parafraseando a Aguirre Rojas,²⁹ continúan teniendo una “medicina tradicional” fuerte en sí misma, con un cierto grado de autonomía irreducible y con una capacidad de renovación y transfiguración que les es propia, y que es, a fin de cuentas, imposible de expropiar. En contraparte, mucho de lo que se considera como parte de la “tradición” en *comunidades de memoria* menos antiguas, tiene con frecuencia un origen mucho más reciente, lejos de referir a una costumbre inmemorial. Al respecto, una tradición recién “inventada”, como señala Crehan, “sería una ‘tradición’ que habría confiscado su derecho automático a ser respetada como tradición”.³⁰

4. Los saberes médicos de orden tradicional nacen y se recrean cotidianamente desde y a partir de ese mundo directo de la experiencia en la cultura popular o de las clases subalternas. Siendo precisamente su conexión privilegiada con el

mundo de la experiencia lo que se transmite de generación en generación por la vía de la tradición oral y de las prácticas cotidianas, estos *espacios de experiencia*, como los denomina Koselleck, terminan por conformarse en “pasado sedimentado, estratificado, sin posibilidad de medirlo cronológicamente, pero sí de fecharlo a partir de indicadores temporales de acontecimientos pasados en torno a los cuales se organizan las experiencias”.³¹

Laplantine menciona a su vez cuatro *espacios de experiencia* implicados en el quehacer de la “medicina tradicional”, que nosotros podemos ubicar, en mayor o menor grado, en el manejo de las entidades nosológicas de raigambre nahua:³²

a) La lógica de la enfermedad y sus sistemas de intervención *no solo responden a una demanda somática y psicológica de curación: también responden a una demanda social de subsistencia*. Ello no solo implica derroteros que abarcan el éxito, el amor, la fecundidad o la felicidad, a la vez que apela a un cierto número de precauciones y cuidados para encontrar empleo, conservar un trabajo, proteger la existencia de la familia y luchar contra las calamidades, sino que deriva en el sentido incluyente a que apela una epidemiología sociocultural.

b) Los saberes médicos de orden tradicional otorgan una gran importancia al *contacto y la*

²⁸ *Ibid.*, p. 313.

²⁹ Carlos Antonio Aguirre Rojas, “El Queso y los Gusanos: un modelo de historia crítica para el análisis de las culturas subalternas”, *Revista Brasileira de Historia*, vol. 23, núm. 45, 2003, pp. 71-101.

³⁰ Kate Crehan, *Gramsci, cultura y antropología*, Bellaterra, Barcelona, 2002, p. 72.

³¹ Reinhart Koselleck, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Paidós Básica, Barcelona, 1993, p. 338.

³² François Laplantine, “Médecines traditionnelles...”, *op. cit.*, p. 6.



proximidad física: “Son culturas terapéuticas que atribuyen una importancia capital al cuerpo, éste es visto, entendido, sentido, palpado [...] a través de un aprendizaje deliberadamente sensorial que reafirma la reinserción del individuo en el campo de fuerzas de la naturaleza. Esto es igualmente verdadero para el curandero, que resiente justo en su propio cuerpo —que toma el mal en sí— los dolores del enfermo [...] en oposición a la medicina sabia que hace intervenir la mediación instrumental y la distancia social o al psicoanálisis que privilegia el discurso cita”.³³

c) Hay un estrecho vínculo *entre unas prácticas con características deliberadamente mágicas y una serie de remedios empíricos*. Por ejemplo, ciertos remedios vegetales simples se combinan y prescriben en el marco de una amplia complejidad ritual.

d) Por último, en los sistemas terapéuticos tradicionales hay una estrecha *relación explícita entre lo médico y lo religioso*, entre la salud y la salvación. Es decir, la “medicina tradicional” vehicula una relación entre el cuerpo y el espíritu, el hombre y los otros, el hombre y la naturaleza, la medicina y la religión.

Para el caso de México, la religiosidad popular constituye un fenómeno con una notable capacidad de reinterpretación simbólica³⁴ en la que operan

procesos selectivos de refuncionalización, reinterpretación y resignificación tanto de la religión introducida como de la tradición religiosa mesoamericana, cuyo núcleo duro, sin embargo, como afirma López Austin, “si bien no puede sostenerse que sea inmune al tiempo, puede afirmarse que su cambio es tan lento que en muchos casos es casi imperceptible”.³⁵

5. Implícitamente ligado a los conceptos de *espacio de experiencia y comunidades de memoria diferenciales*, los saberes populares enmarcados en la tradición son una *síntesis compleja de diversos estratos culturales* dentro de una relación de permanente circularidad cultural entre las clases subalternas y las hegemónicas. En esta *circularidad cultural*, las clases subalternas no solo se “aculturán” parcial y mudablemente, sino que se generan, reproducen y renuevan constantemente, resistiendo a la imposición de la cultura hegemónica, salvaguardando elementos de su propia cultura y refuncionalizando a veces el sentido y la significación de esa misma ideología y cultura dominante y hegemónica que les es impuesta.³⁶ Es en este marco que podemos entender la “medicina tradicional” como *múltiple y heterogénea*, en tanto que es una síntesis de saberes donde confluyen y se condensan diferentes estratos culturales de la

³³ *Ibid.*

³⁴ Félix Báez-Jorge, *Entre los nahuales y los santos*, UV, Xalapa, 1998, p. 56.

³⁵ Alfredo López Austin, *Breve historia de la tradición religiosa mesoamericana*, UNAM-IIA (Colección Textos, Serie Antropología e Historia Antigua, 2), México DF, 2002, pp. 17 y 22.

³⁶ Carlos Antonio Aguirre Rojas, “El Queso y los Gusanos...”, *op. cit.*, p. 81.

experiencia, los cuales se corresponden, a su vez, con diversas temporalidades históricas de las clases subalternas.

6. Si la esfera de la tradición es el dominio de sentido y no solo de conocimiento, los significados atribuidos por los diferentes conjuntos sociales al proceso salud-enfermedad y al inherente de atención-desatención, *no pueden ser interpretados fuera de las redes semánticas y de los modelos explicativos populares* en que ellos se inscriben,³⁷ ya que solo a través de un análisis detenido de lo que la gente reconoce en su mundo —sus discursos y las formas narrativas de la representación de su realidad— es posible descubrir el impacto del modelaje cultural en la salud y en la enfermedad.

7. Por último, cabe señalar que las culturas populares *se configuran por un proceso de apropiación desigual* de los bienes económicos y culturales de una nación o etnia por parte de sus sectores subalternos, en los que operan procesos históricos de exclusión social que tienden a reproducirse.³⁸ En razón de esta apropiación desigual de bienes, en contextos globales estos mismos conjuntos sociales “constructores de tradiciones” están sometidos a transformaciones sistemáticas, fluidas y cambiantes en las que, como señala García Canclini, “un nuevo contexto, la apertura de posibilidades his-

tóricas diferentes, permite reorganizar las disposiciones adquiridas y producir prácticas transformadoras”;³⁹ en consecuencia, al reconfigurar sus condiciones estructurantes, también cambiará el contenido de sus tradiciones.

En suma, *los saberes médicos de orden tradicional*, en tanto que componentes constitutivos de la cultura popular de las clases subalternas, “devienen en ligas de creación simbólica intensa, cuya finalidad es construir un mundo significante”.⁴⁰ Así, estos saberes son manifestaciones de una empresa social cuya búsqueda es la creación de sentido a través de los contenidos transmitidos por la “tradición”, que están conectados de manera privilegiada con múltiples formas de manifestación de la experiencia y de la actividad práctica.

Los saberes tradicionales están conformados por elementos culturales de muy heterogéneas duraciones y vigencias históricas, y cohabitan y se articulan de manera compleja dentro de un proceso de constante recomposición y circularidad cultural, emparentados con diferentes “comunidades de memoria”, impactados además por nuevas tradiciones mediáticas e insertos en procesos de apropiación desigual de bienes económicos y culturales y, por tanto, de resistencia-exclusión y hegemonía-subalternidad.

³⁷ Raymond Massé, “Les mirages de la rationalité des savoirs ethnomédicaux”, *Anthropologie et Sociétés*, vol. 21, núm. 1, 1997, pp. 53-72.

³⁸ Néstor García Canclini, *Las culturas populares en el capitalismo*, Nueva Imagen, México DF, 1984, p. 62.

³⁹ Néstor García Canclini, “Introducción: la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu”, en Pierre Bourdieu, *Sociología y cultura*, Conaculta/Grijalbo, México DF, 1990, p. 36.

⁴⁰ Raymond Massé, “Les mirages de la rationalité...”, *op. cit.*



Tortura de madres, litografía, 57 x 38 cm, 1970

El modelo educativo inclusivo para jóvenes sordos en Morelos

♦ Johan Cristian Cruz Cruz
Miroslava Cruz Aldrete



México es un país en el que converge una gran cantidad de culturas, lenguas, ideologías, religiones y grupos sociales; pareciera que esta diversidad cultural lo colocara como una nación intercultural donde el respeto al “otro”, definido como aquel que es distinto del resto del tejido social en el que se halla inmerso, es el común denominador de nuestras actividades cotidianas. Sin embargo, parece que estamos lejos de conformar dicha nación, pues en algunos casos grupos como las minorías étnicas parecen un agregado cultural que no merece ser integrado o estudiado. En este caso, sería pertinente hablar de una sociedad multicultural dominada por un sector hegemónico que ha impuesto algunos patrones culturales que se pretenden superiores a los otros.

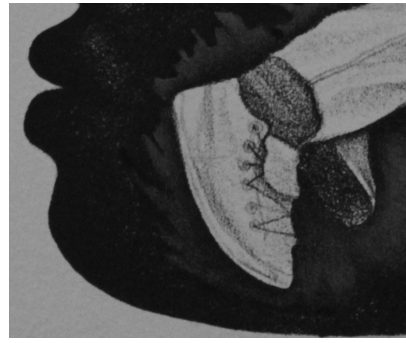
Uno de los campos dominados por este sector hegemónico es el de la educación. Desafortunadamente, las políticas educativas tienen una fuerte tendencia a dejar fuera la diversidad que compone a la población, es decir, a los “anormales”, dejando también de lado que la educación es un derecho consagrado en las leyes y que, en el caso de las minorías lingüísticas, como los sordos, esta debe impartirse en su idioma, es decir, en la lengua de señas mexicana.

La educación es el medio idóneo para crear ambientes interculturales y reproducirlos con éxito en las comunidades. El salón de clases, y la escuela en su conjunto, suelen ser un laboratorio social donde la diversidad educativa confluye de diversos modos: aceptándose, respetándose, tolerándose o rechazándose. Los patrones culturales adoptados por cada subsector que integra la comunidad educativa se enfrentan de forma simbólica, y al final no se tiene un grupo que de forma hegemónica ha impuesto su cultura, sino más bien todo un crisol en el que encontramos un patrón común: personas que buscan a través de la educación una mejor calidad de vida en el futuro.

La educación del sordo ha atravesado por diversos procesos a lo largo de la historia de la educación en nuestro país.¹ Educada mediante el oralismo como modelo predominante, y últimamente con el modelo bilingüe basado en el uso de la lengua mexicana de señas, la comunidad mexicana de sordos reclama y merece espacios educativos adecuados a sus necesidades de aprendizaje.

Es necesario destacar la importancia que tiene el reconocimiento que se ha hecho antropológicamente de la comunidad de sordos; de acuerdo con estos parámetros, el sordo forma parte de una

¹ Véase Miroslava Cruz Aldrete, “Reflexiones sobre la educación bilingüe intercultural para el sordo en México”, *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, vol. 3, núm. 1, 2009, pp. 133-145.



etnia lingüística minoritaria, cuyo aspecto unificador es el uso de la lengua mexicana de señas.² El acercamiento a una comunidad étnica específica requiere el conocimiento amplio de todos los aspectos relacionados con su vida y su cultura, la cual se entiende aquí como “todo aquel conjunto integral constituido por los utensilios y bienes de los consumidores, por el cuerpo de normas que rige los diversos grupos sociales, por las ideas y artesanías, creencias y costumbres”;³ es decir, se trata de toda aquella invención material o intelectual creada por el hombre, transmitida socialmente y que a la larga constituye el patrimonio cultural de un grupo social específico.

El sordo tiene acceso a una educación que, de acuerdo con las expectativas sociales, le permitirá subir niveles en el escalafón social, lo que sin duda se traduce en una mejor calidad de vida. Pero, ¿realmente en esto subyace la calidad del sistema educativo bilingüe intercultural que atiende al sordo? Algunos autores indican que la calidad del sistema educativo inicia cuando este comienza a aceptar la diversidad educativa en sus aulas, es decir, cuando reconoce y respeta la diversidad y considera como positivas aquellas características que hacen que algunos sujetos sean diferentes a los otros.⁴

Cuando las aulas y las escuelas comienzan a aceptar y a respetar la diversidad avanzamos con pasos firmes hacia la construcción de entornos y sociedades interculturales. En este sentido, la educación que imparte el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) del estado de Morelos responde al concepto de calidad enunciado previamente: existen alumnos sordos dentro de sus aulas que conviven cotidianamente con el sector oyente de la población educativa del plantel Temixco, pero las expectativas familiares respecto a su educación varían en cada contexto.

Objetivos y método

A lo largo de sus treinta años de experiencia, el Conalep se ha caracterizado por ser una institución que forma profesionales técnicos para el tipo educativo superior, cuyo plan curricular, además de hacer énfasis en la formación de competencias técnicas necesarias para el ejercicio profesional, muestra una clara tendencia a fortalecer aspectos humanísticos en la formación del alumnado.

El sordo en México tiene oportunidades muy limitadas de acceso a estudios de tipo medio superior o superior, por lo cual es fundamental entender la dinámica que ha llevado al Conalep, plantel Temixco, a consolidarse como una opción

² Véase Boris Fridman, *La comunidad silente de México: una etnia ignorada*, Seminario de Teorías de Frontera, México DF, 1996, mimeo.

³ Bronislaw Malinowski, *Una teoría científica de la cultura y otros ensayos*, Sudamericana, Buenos Aires, 1970, p. 49.

⁴ Véase Jeff Strully, Beth Schaffner, Leslie New, Cindy Strully y Beth Schaffner, “Perspectiva de los padres sobre la calidad de nuestras escuelas”, en Susan Saintback y William Saintback (ed.), *Aulas inclusivas. Un nuevo método de enfocar y vivir el currículo*, Narcea, Madrid, 2004, pp. 221-228.

incluyente e inclusiva, no solo para los alumnos sordos que actualmente cursan el bachillerato en dicha institución, sino también para aquellos que aspiran a ingresar en sus aulas.

Si consideramos que el éxito escolar no solo depende de la dedicación académica del alumno sino también del apoyo que el estudiante recibe de su núcleo familiar, entonces es necesario analizar los vínculos afectivos y el conocimiento que tienen los padres de los jóvenes sordos sobre las actividades que estos realizan en el aula. Por tanto, uno de los principales objetivos de la investigación que aquí se presenta es conocer el apoyo con el que cuentan los alumnos sordos por parte de sus respectivas familias, así como las expectativas que tienen estas últimas sobre la educación que reciben los jóvenes sordos en el colegio.

Los datos presentados a continuación corresponden a entrevistas realizadas a los padres de familia de los once alumnos sordos que ingresaron al plantel Temixco del Conalep Morelos en el ciclo escolar 2009-2010.⁵ La muestra presenta una serie de características que la hacen ser bastante heterogénea; de allí las diferentes expectativas que tienen los padres de familia ante la educación que sus hijos reciben en el colegio.

Expectativas familiares ante el modelo inclusivo

De acuerdo con los datos proporcionados por los informantes, el promedio de edad de los padres es de 41 años y solo en un caso se omitió el dato, pues el padre está finado (padre del estudiante “F”); respecto a las madres el promedio de edad es de 44 años. Otro dato importante es que todos los padres de los alumnos son oyentes; por tanto, su lengua materna fue el español en su variante oral.

La formación educativa no es ningún impedimento para que los padres de los alumnos sordos tengan buenas expectativas respecto al futuro de sus hijos. En general, están convencidos de que la educación que sus hijos reciben en el Conalep redundará en un mejor futuro laboral, pese a las limitaciones sociales que implica la sordera.

Solo dos padres de familia respondieron que tienen expectativas nulas respecto al futuro laboral de sus hijos; incluso consideran que su condición los hace “anormales” y “limitados”. Los padres del alumno “B” comentan “Vemos nulas expectativas laborales. La sociedad no está preparada para aceptarlos y ayudarlos, para entenderlos. Quisiéramos encontrar otra opción para el desarrollo de nuestro hijo como una persona normal, que no sea explotado laboralmente”.⁶

⁵ El número de alumnos sordos pertenecientes a esta generación de la carrera de Alimentos y Bebidas impartida en el plantel Temixco es de doce, pero solo se tuvo acceso a once entrevistas con los padres. Por cuestiones éticas se omiten los nombres de unos y de otros; los alumnos serán identificados con letras, de la “A” a la “K”, y se hará referencia a los padres como “padre del alumno ‘A’” o “madre del alumno ‘K’”, etcétera.

⁶ Con base en los datos obtenidos en Johan Cruz, *Entrevistas realizadas a los padres de familia de alumnos sordos del Conalep Morelos, plantel Temixco, Mexico, 2010*, manuscrito inédito.

Tabla 1. Escolaridad y ocupación de los padres de familia

| | |
|-------------|--|
| Escolaridad | De los once padres, en uno de ellos se desconoce la escolaridad, debido a que está divorciado Uno de ellos tiene formación profesional (es arquitecto) Tres tienen educación media superior inconclusa Cinco no concluyeron la primaria |
| Ocupación | Las ocupaciones son variadas y dependen de la escolaridad: albañil, arquitecto, comerciantes (dos), empleado bancario, jardinero y maestro En dos casos se desconoce la ocupación y uno ha fallecido |

Fuente: Elaboración de los autores.⁷

Tabla 2. Escolaridad y ocupación de las madres de familia

| | |
|-------------|--|
| Escolaridad | Cuatro tienen educación media superior inconclusa Siete no concluyeron la primaria |
| Ocupación | Las ocupaciones son variadas y dependen de la escolaridad: labores del hogar (seis), comerciantes (tres), empleada del área de limpieza (una) y costurera (una). |

Fuente: Elaboración de los autores.⁸

Como señalábamos antes, desafortunadamente existe un fuerte estigma que acompaña aún al sordo, al punto de considerarlo limitado tanto intelectual como personalmente: el sordo es una cuasi persona, es decir, una persona incompleta por su falta de oído y su inaccesibilidad a la lengua oral. Su sordera la ha aislado tanto social como afectivamente, e incluso se llega a considerar que su vida laboral, y por añadidura la personal, serán un completo fracaso: “Se le dificultará encontrar trabajo, un trabajo es para hablarle y no va a entender”.⁹

Desafortunadamente, este aislamiento social es un fenómeno que se produce dentro de la misma familia de los alumnos sordos, que en este caso, lejos de crear espacios familiares democráticos en los cuales sean partícipes activos, se les relega a una posición ínfima dentro del mismo sistema. Uno de los requisitos básicos para lograr dichos espacios democráticos y de convivencia al interior de las familias de estos alumnos es la apertura de espacios bilingües domésticos, al igual que en el aula, en los que tanto el español como la lengua

⁷ *Idem.*

⁸ *Idem.*

⁹ *Idem.*

mexicana de señas tengan la misma preferencia; en este caso, el rechazo del otro, el sordo, es inevitable debido al desconocimiento de su cultura. Este es justamente el caso de la familia del alumno “H”, en la que encontramos un total desapego hacia la vida de este. Los familiares del alumno dicen no haber pensado aún en las expectativas laborales de su hijo, e incluso no saben por qué eligieron el Conalep para su educación.

Los padres de familia, y el medio familiar en su conjunto, desconocen la lengua mexicana de señas; este es el caso de la familia del alumno “H” antes descrito. Sin embargo, existe interés por acercarse a él en la familia: “Así que me ponga a platicar una conversación con él, no sé, no sé mover las manos ni nada de eso, no sé. [...] A veces yo trato de que él me explique [...] pero no sé cómo decirle eso”. Este padre de familia considera que el medio más idóneo para acercarse a este joven sordo es mediante el aprendizaje de la lengua mexicana de señas: “Me imagino que aprendiendo el habla de las manos, para comunicarme con él”.¹⁰

Los testimonios anteriores nos dan un panorama desolador para el sordo; no obstante, esto es tan solo una parte de la muestra de padres de familia. Así como hay quienes tienen pésimas expectativas para sus hijos, también están aquellos que apuestan todo a favor de su futuro. Por ejemplo, algunos aseguran que sus hijos podrán asistir a la universidad. Otros, conscientes de que la sordera podría

acarrearles a sus hijos algunos problemas, no dejan de ver un futuro alentador, tal como lo aseguran los padres de la alumna “C”: “De manera personal me gustaría que ella pudiese integrarse a un trabajo, ya sea en alguno relacionado con su carrera técnica o en algún otro que le permita adquirir experiencia laboral, para que obtenga los beneficios que se tienen a través de un trabajo. Sería difícil conseguir trabajo en su campo, pero con un poco de esfuerzo se lograría”. Los padres del alumno “D” tienen los recursos necesarios para crearle una fuente de trabajo a él y a sus amigos sordos: “Voy a abrir un restaurante para que trabaje y le dé trabajo a sus amigos sordos”.¹¹

Uno de los principales retos de las escuelas inclusivas es la apertura de un espacio en el que confluya sin problema la diversidad del alumnado. En nuestro caso, es de particular relevancia la figura del intérprete español-lengua mexicana de señas. Todos los padres de familia de los alumnos sordos consideran de suma importancia el trabajo del intérprete en el salón de clases, y aunque no lo señalan directamente, consideran que el desempeño de sus hijos ahí es mejor gracias a la labor de dicha figura.

Sin duda, la función del intérprete ha ayudado a mejorar el sistema de enseñanza en el colegio en cuestión, dotándolo de más instrumentos para lograr una educación de calidad y reconocimiento por parte del entorno social. De esta forma contri-

¹⁰ *Idem.*

¹¹ *Idem.*

Tabla 3. Motivos de elección del Conalep como una opción para los padres de los alumnos sordos

| | |
|-----------------------|--|
| Padres del alumno "A" | "Me abrieron las puertas para que mi hijo continuara estudiando". |
| Padres del alumno "B" | "Es la única institución que cuenta con intérprete. Les ayuda a tener una carrera". |
| Padres del alumno "C" | "Es una opción, hay disciplina, seguridad. Tienen un intérprete que ayuda al aprendizaje escolar. Ofrece preparatoria y formación técnica para obtener trabajo a corto plazo". |
| Padres del alumno "D" | "Fue la última esperanza que tomamos". |
| Padres del alumno "E" | "Fue una de las puertas que se abrieron para que ellos siguieran adelante con sus estudios, como equipo, como grupo". |
| Padres del alumno "F" | "Por sus apoyos, por recomendación y el impulso que les dan a los jóvenes". |
| Padres del alumno "G" | "Porque aquí había oportunidad para ellos". |
| Padres del alumno "H" | "No sé". |
| Padres del alumno "I" | "Le gustó y se interesó por el Conalep". |
| Padres del alumno "J" | "Hemos sabido de generaciones que salen preparadas y tienen trabajo". |
| Padres del alumno "K" | "Fueron los únicos que nos apoyaron". |

Fuente: Elaboración de los autores.¹²

buye a crear la comunidad escolar inclusiva de la que nos hablan William y Susan Saintback, en la que cada miembro reconoce la valía e importancia del otro: "Hay que insistir en que, en las comunidades inclusivas, los dones y talentos de cada cual [...] se reconocen, estimulan y utilizan en la mayor medida de lo posible. Esto sucede porque cada persona es un miembro importante y valioso con responsabilidades y una función que desempeñar para apoyar a los otros. Todo ello ayuda a fomentar la autoestima, el orgullo por los logros, el respeto mutuo y el sentido de pertenencia al grupo y de valía personal entre los miembros de la comunidad".¹³

Pareciera que esto es percibido por el entorno social al momento de elegir el Conalep como una alternativa para los sordos adolescentes que ingresarán a estudios medio-superiores. La calidad de la enseñanza, la presencia de un intérprete, la disciplina y las oportunidades laborales se esgrimen como las principales fortalezas del colegio, tal como se muestra en la Tabla 3.

El vínculo familiar tanto con el alumno como con la institución se vuelve necesario en un contexto en el que la discriminación acompaña a lo diverso. De esta forma, la familia aparece como pieza clave del sistema social. En este sentido, hay

¹² *Idem.*

¹³ Susan Saintback, William Saintback y James Jackson, "Hacia las aulas inclusivas", en Susan Saintback y William Saintback (ed.), *Aulas inclusivas...*, *op. cit.*, pp. 23.

dos factores que debemos tomar en cuenta para otorgarle dicho peso a la unidad familiar: a) la familia reproduce de forma cultural a la sociedad, a partir de la interacción de sus individuos en la cotidianidad, es decir, desde la experiencia de la vida cotidiana; b) en la medida en que se presupone que existe una homogenización cultural de los individuos, resultado del proceso de socialización ya mencionado, debemos atribuir este acontecimiento a la singularidad de cada familia y a la forma específica en que cada una se apropia de la cultura y la reproduce cotidianamente.

Expectativas laborales y académicas

Uno de los objetivos implícitos al realizar las entrevistas a los padres de los alumnos sordos era conocer la vinculación que tienen con sus hijos y la información que poseían sobre ellos. Tal como se puede apreciar en la información y los testimonios ya mostrados, casi todos los padres de los alumnos sordos tienen un arraigo muy marcado con sus hijos, aunque no deja de llamarnos la atención que algunos de ellos manifiestan una expectativa negativa respecto al futuro de sus hijos.

Por otro lado, los padres con una expectativa negativa tienen un nivel escolar bajo; esto, sin considerar que algunas de las familias, incluidas las dos con expectativas adversas, viven en un entorno socioeconómico poco favorable, marcado por la pobreza y la carencia. No obstante dichas consideraciones, debemos destacar que, independientemente de la escolaridad y el entorno socioeconómico, ellas están comprometidas con la

educación de sus hijos, y vinculan el nivel educativo y la escolaridad con un estilo de vida que llene sus expectativas y las de ellos.

Cada uno de estos padres reconoce y valora la labor del Conalep, que ofrece una oportunidad educativa basada en la inclusión, el bilingüismo y la interculturalidad, sin dejar de lado el apoyo económico que brinda a las familias de escasos recursos. En este sentido, es fundamental que el colegio establezca algunos instrumentos destinados a revertir la tendencia de los padres con expectativas negativas respecto al futuro laboral y académico de sus hijos.

Algunas medidas que se pueden tomar para revertir las expectativas de los padres de estos alumnos pueden orientarse mediante ciertas estrategias, como pláticas obligatorias al inicio de cada ciclo escolar, en las cuales se hable sobre la importancia de la educación y la peculiaridad del modelo educativo que atiende a los alumnos sordos. Otra estrategia de sensibilización ante la diversidad del alumnado del colegio podría ser el informar a los padres de los alumnos pertenecientes a la carrera técnica de Alimentos y Bebidas acerca de la inclusión de sus hijos en el aula regular, pues de esta forma también se contribuiría en la sensibilización de los padres de los alumnos oyentes ante la diversidad. Es de suma importancia que los padres sean conscientes de la diversidad que rodea a sus hijos y de lo valioso que es reconocerla y respetarla pues, como hemos mencionado, estos valores serán transmitidos a sus hijos y a las siguientes generaciones.



Hoja de begonia, litografía, 77 x 57 cm, 1986

Plantas acuáticas y su relevancia en la acuicultura

♦ Jaime Bonilla Barbosa
Jorge Luna Figueroa

México es considerado, en el ámbito mundial, como uno de los seis países con mayor diversidad biológica, en donde las especies de plantas acuáticas son el grupo que ha cobrado mayor relevancia tanto por su importancia biológica como por su valor en el campo de la acuicultura. Desde el punto de vista histórico, las plantas acuáticas de este país han formado parte del desarrollo cultural del hombre, a partir de la recolecta y desde el origen de la agricultura.¹

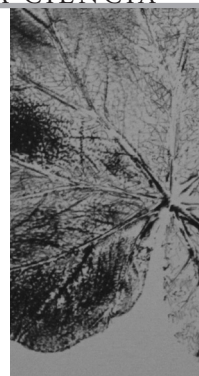
Entre los grupos de plantas reconocidos —incluidos algas, hongos, musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas—, estas han proporcionado la mayoría de las especies que actualmente se utilizan para diversos fines, en particular para la acuicultura. Por la gran variedad botánica y cultural de México, el conocimiento de las plantas acuáticas útiles ha requerido de la realización de estudios regionales, lo que ha permitido la integración de este conocimiento, que comprende la introducción, domesticación, conservación y manejo de estas plantas de interés, tanto en el mismo país como en el mundo.

En la acuicultura, definida como la “ciencia que engloba todas las actividades que tienen por objeto la producción, desarrollo y comercialización de organismos acuáticos, animales o vegetales, de aguas dulces, salobres o saladas, y que implica el control de las diferentes etapas de su desarrollo y que proporcionan a los organismos los medios adecuados para su reproducción o propagación, crecimiento, desarrollo y engorde”,² las plantas acuáticas (micro o macrófitas) tienen estrecha relación con los organismos acuáticos que comparten el mismo hábitat cercano a ellas.

Además, es necesario considerar que la acuicultura aumenta cada año debido a la disminución de las reservas de pesca mundiales y al incremento en la demanda de los productos del mar, así como a la necesidad cada vez mayor de alimentos para una población creciente y demandante de artículos alimenticios de calidad. En este sentido, la acuicultura juega un papel importante en la producción de organismos animales y vegetales con diferentes finalidades: desde la producción de alimentos hasta la cada día mayor actividad ornamental, industria con un alto potencial económico.

¹ Efraim Hernández X., *Apuntes sobre la exploración etnobotánica y su metodología*, Colegio de Postgraduados, Chapingo, 1971, p. 25.

² M. M. López, P. Mallorquín y M. Vega, *Genómica de especies piscícolas*, Informe de Vigilancia Tecnológica, Genoma España, Sector Agroalimentario, 2003.





Las plantas acuáticas existentes en los ambientes naturales (lagos, presas, ríos, manantiales) o artificiales (estanques, jardines acuáticos o acuarios) están incluidas en seis grandes unidades de vegetación, basadas en las formas de vida dominantes.³ Estas son las hidrófitas enraizadas emergentes, aquellas plantas que están enraizadas al sustrato con una porción del tallo sumergido y las hojas y estructuras reproductivas por encima del agua. Las hidrófitas enraizadas sumergidas son aquellas plantas que están enraizadas al sustrato con sus estructuras vegetativas completamente sumergidas y cuyas estructuras reproductivas pueden estar sumergidas, emergiendo o flotando. Las hidrófitas enraizadas de hojas flotantes son aquellas plantas que están enraizadas al sustrato y cuyas hojas y estructuras reproductivas flotan o emergen del agua. Las hidrófitas de tallos prostrados son aquellas en las que sus tallos están creciendo horizontalmente sobre la superficie del agua y sus estructuras vegetativas y reproductivas emergen del agua. Las hidrófitas libremente flotadoras son aquellas plantas en las que sus estructuras vegetativas y reproductivas flotan sobre la superficie del agua y sus raíces están sumergidas y no están fijadas al sustrato. Por último, las hidrófitas libremente sumergidas son aquellas plantas que no están fijadas al sustrato y cuyas estructuras

vegetativas están sumergidas, mientras que las reproductivas emergen del agua.

Históricamente, en el país, algunas de las formas de vida antes indicadas han sido consideradas como de escasa importancia debido a lo difícil que es el colectarlas, pero en los últimos años esto ha cambiado notablemente, debido al papel vital que juegan en los ecosistemas acuáticos naturales o artificiales, principalmente, ya que cumplen ciertas funciones de manera preponderante pero cuyo valor más relevante radica sobre todo, desde el punto de vista ecológico, ornamental y como fuente de alimento, en el campo de la acuicultura.

Función filtradora, estabilizadora y en la sedimentación

En la acuicultura, las plantas acuáticas forman parte fundamental de los productores primarios, ya que aportan oxígeno al medio ambiente, el cual es aprovechado en la respiración de los animales acuáticos; absorben el dióxido de carbono en la columna de agua; actúan como bombas o filtros para la circulación de sustancias minerales y orgánicas en el medio acuático; estabilizan el sedimento; forman parte del sustrato de especies de algas, o bien en la anidación tanto de aves como de peces; y, además, ofrecen protección y alimento a los animales acuáticos pequeños.⁴

³ Jaime Raúl Bonilla Barbosa, "Flora acuática vascular", en Isolda Luna, Juan José Morrone y David Espinosa (eds.), *Biodiversidad de la faja volcánica transmexicana*, UNAM/Conabio, México DF, 2007, p. 118.

⁴ Robert G. Wetzel, *Limnology*, Saunders, Philadelphia, 1975; Alejandro Novelo y Antonio Lot, "Importancia de la vegetación acuática en los ecosistemas naturales", en *Memoria del Simposio Internacional sobre Ecología y Conservación del Delta de los Ríos Usumacinta y Grijalva, Tabasco*, INIREB, Div. Regional Tabasco, Villahermosa, 1989, p. 8.

Todas las plantas acuáticas pueden utilizar amonio (NH_4^+), nitritos (NO_2^-) o nitratos (NO_3^-) como fuente de nitrógeno⁵ —con la finalidad de simplificar, se utilizará el término “amonio” tanto para el amonio (NH_4^+) como para su componente secundario más tóxico, el amoniaco (NH_3). En los acuarios, estanques o jardines acuáticos, los compuestos nitrogenados son los contaminantes más comunes. De estos a su vez, los más frecuentes, el amoniaco y los nitritos, son extremadamente tóxicos para los peces y los microorganismos del agua.

Las plantas vasculares, algas y todos los organismos fotosintéticos utilizan el nitrógeno proveniente del amoniaco, no de los nitratos, para producir sus proteínas. Cuando la planta absorbe nitratos, estos son transformados en amonio mediante el proceso denominado “reducción de nitratos”. Esto tal vez explica por qué muchas plantas acuáticas (*Ceratophyllum demersum* (“cola de zorra”), *Eichhornia crassipes* (“lirio acuático” o “Jacinto”), *Salvinia molesta* (“oreja de ratón”), *Egeria densa* (“elodea”), *Elodea canadensis* (“elodea”), *Stuckenia pectinata* (“granza” o “grama”), entre otras, crecen mejor y se convierten en plagas en presencia de amonio o de una mezcla de amonio y nitratos.⁶

Sin embargo, en los acuarios el amonio puede ser tóxico para las raíces de las plantas, ya que generalmente no tienen un sustrato estable, constituido por el suelo, e incluso los nitratos introdu-

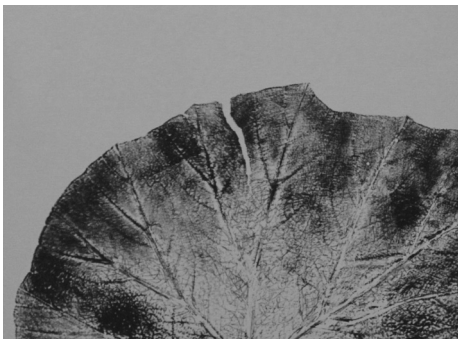
cidos en estos sistemas con tabletas fertilizantes pueden ocasionar problemas. Esto se debe a que las bacterias anaeróbicas convierten rápidamente los nitratos en nitritos tóxicos, que son liberados en la columna de agua. Si las plantas acuáticas prefirieran obtener el amonio mediante la absorción por las raíces en lugar de absorberlo a través de las hojas, su habilidad para proteger a los peces removiendo el amoniaco tóxico sería cuestionable. Afortunadamente para los acuaristas y acuicultores, las plantas acuáticas sumergidas prefieren absorber el amonio mediante las hojas antes que directamente del sedimento, razón por la cual son importantes desde el punto de vista acuicultural y económico.

Considerando lo anterior, las plantas acuáticas son capaces de absorber del 70 al 85% del amonio a través de las hojas, permitiendo con ello utilizarlo más eficientemente para estimular su crecimiento y previniendo la intoxicación en los peces u otros organismos cultivados en algunos sistemas acuáticos. Para dar un ejemplo de la efectividad de las plantas acuáticas se indica lo siguiente: la hidrófita libremente flotadora (*Lemna gibba*, “lenteja de agua”) elimina el 50% del amonio en un lapso de cinco horas,⁷ mientras que *Elodea nuttalli*, hidrófita enraizada sumergida, remueve el 75% del amonio en las dieciséis primeras horas. Solo cuando el amonio ha sido eliminado por completo, las plantas comienzan a absorber los nitratos.

⁵ Diana Walstad, *Plantas acuáticas y filtración biológica*, Echinodorus, Chapel Hill, 2003, p. 4.

⁶ Diana Walstad, *Ecology of the Planted Aquarium*, Echinodorus Publishing, Chapel Hill, 1999, p. 194.

⁷ Dan Porath y Joan Pollock, “Ammonia stripping by duckweed and its feasibility in circulating aquaculture”, *Aquatic Botany*, núm. 13, 1982, pp. 125-131.



La expansión invasora de las plantas acuáticas en los cuerpos de agua suele ser negativa, ya que elimina los nutrientes; pero también puede ser beneficiosa, debido a que provee de cobertura y resguardo, así como de alimento, a los peces existentes, junto con otros organismos acuáticos presentes en los estanques y acuarios.⁸

El papel de las plantas acuáticas en los estanques o jardines acuáticos en donde crecen es importante, ya que cumplen ciertas funciones de manera preponderante. Especies de hidrófitas enraizadas, tanto emergentes como sumergidas, intervienen en la captura, estabilización y formación de sedimentos; tal es el caso del “tule” o “espadaña” (*Typha domingensis* y *T. latifolia*) y de los “juncos”, “tulillos” o “tulillos redondos” (*Schoenoplectus californicus* y *S. americanus*) que retienen el sedimento; o como la mayoría de las plantas, que al decaer sus estructuras vegetativas por la edad comienzan a ser degradadas por hongos y bacterias, formando así sedimentos ricos en nutrientes.

Refugio, anidación e importancia ornamental

También proveen de refugio y lugar de anidación a un gran número de especies animales, entre ellas el “acocil” (*Cambarellus zempoalensis*) y la “lan-

gosta azul” (*Querax quadricarinatus*), las cuales habitan entre la vegetación sumergida, principalmente de *Egeria densa* (conocida como “elodea”) o de *Cabomba palaeformis* (conocida como “abanico de agua”). Además, la mayoría de estas plantas, particularmente las sumergidas, son el sustrato de una gran diversidad de especies epífitas, como las algas.

Se desconoce en qué fecha se originó en México el uso de las plantas acuáticas con fines ornamentales, pero algunas especies se han cultivado desde hace algunos años y otras han sido introducidas de otros países con este propósito.⁹ Los peces “japoneses” (*Carassius auratus*) utilizan el “lirio acuático” (*Eichhornia crassipes*) o la “lechuga de agua” (*Pistia stratiotes*) para desovar entre sus raíces, lo cual ha motivado la utilización de dichas plantas en actividades piscícolas para aumentar la producción.

Las ventajas de las plantas acuáticas ornamentales en los acuarios y jardines acuáticos son muchas y muy variadas. Como se mencionó antes, son proveedoras de oxígeno y regulan el pH en el proceso de la fotosíntesis; asimilan nutrientes y sustancias nocivas como el amoníaco y compuestos nitrogenados derivados de la respiración de los peces, descomposición de excrementos, material vegetal y putrefacción de restos de alimento; asimilan me-

⁸ Laura Luchini, “Acerca de la utilización del pez sogyo o amur blanco para su empleo en la limpieza de vegetación en cuerpos de agua”, Córdoba, 2007, en Sitio Argentino de Producción Animal, http://www.produccion-animal.com.ar/produccion_peces/piscicultura/78-sogyo.pdf, consultado en abril de 2011.

⁹ Jaime Raúl Bonilla Barbosa, “Plantas acuáticas ornamentales del estado de Morelos, México”, *Revista Chapingo, Serie Horticultura*, núm. 1, 1994, pp. 79-83.

tales pesados, que en altas concentraciones pueden llegar a ser nocivos para los peces; eliminan microorganismos, y sus hojas y raíces sirven para el desove de los peces, además de ser el refugio de los alevines (crías de peces), para ocultarlos de los depredadores.

También oxigenan el suelo al atraer y asimilar los nutrientes por medio de sus raíces; dan sombra a un lugar predeterminado en el acuario (lo cual es muy importante para algunas especies de peces de costumbres crepusculares e incluso para algunas plantas que necesitan sombra); sirven para que los peces hagan sus nidos en la vegetación flotante; dan refugio a organismos muy pequeños o microscópicos que a su vez pueden ser alimento para los alevines; sirven como punto de referencia para que los habitantes del acuario delimiten su territorio, y las algas que crecen en sus hojas sirven de alimento a varias especies de peces herbívoros.¹⁰

Tratándose de plantas acuáticas ornamentales, en primer lugar, debe concienciarse a la población del peligro que supone introducir plantas ornamentales procedentes de acuarios, estanques o jardines acuáticos en aguas continentales naturales, ya que pueden dispersarse y convertirse en especies invasoras muy problemáticas.

Acuarios y jardines acuáticos

La importancia de las plantas acuáticas ornamentales no solo está dada por la belleza que le dan a un acuario, sino principalmente porque mejoran la calidad del agua. Hoy en día los acuarios con plantas se utilizan para decorar hogares, oficinas, centros comerciales, sitios de trabajo, entre otros, aunque la principal razón para tener plantas en los acuarios es porque, al mejorar la calidad del agua, se les puede ofrecer a los peces un hábitat más sano.

Desde el punto de vista de la acuicultura y acuariofilia, el cultivo de plantas para acuarios incluye especies de clima templado y tropical, algunas de ellas son introducidas o nativas y su propagación generalmente es vegetativa. Específicamente para el desarrollo de las especies enraizadas, se emplean como sustratos grava, arena o sedimento.

Dentro de las hidrófitas emergentes, sumergidas y libremente flotadoras de mayor importancia ornamental, destacan *Cabomba palaeformis* (“abanico de agua”), *Echinodorus andrieuxii* (“amazonas”), *Egeria densa* (“elodea”), *Lemna aequinoctialis* (“lenteja de agua”), *Myriophyllum aquaticum* (“cola de caballo”), *M. heterophyllum* (“cola de zorro acuática”), *Potamogeton crispus* (“rizos de agua”), *P. illinoensis* (“laurelillo”) y

¹⁰ Miguel Ángel Landines Parra, Ana Isabel Sanabria Ochoa y Victoria Daza Piedad, *Producción de peces ornamentales en Colombia*, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, INCODER y Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2007, p. 240.



Ranunculus trichophyllus (“zacate de agua”). Es importante indicar que la introducción de hidrófitas provenientes de los trópicos y de las regiones templadas de otros países es muy frecuente entre los acuaristas de nuestro país y, en particular, del estado de Morelos.

Las plantas acuáticas destinadas para jardines acuáticos han tenido un énfasis mayor en su valor estético que en el utilitario. En algunos sitios, principalmente en las ciudades, se han construido jardines acuáticos con el objetivo de crear un impacto visual que dé una atmósfera de paz y tranquilidad para meditar, al estilo oriental. Entre las especies de plantas que comúnmente se utilizan en los jardines acuáticos destacan las hidrófitas emergentes, como las “puntas de flecha” (*E. andrieuxii* y *Sagittaria longiloba*), el “tule redondo” (*Schoenoplectus californicus*) y el “tule” o “espadaña” (*T. domingensis*). Entre ellas también están las hidrófitas de hojas flotantes, las cuales pueden ser varias especies del género *Nymphaea*, así como las hidrófitas libremente flotadoras, como el “lirio acuático” o “patito” (*Eichhornia crassipes*) y la “lechuga de agua” (*Pistia stratiotes*), entre otras.

Fuente de alimento

Las plantas acuáticas son ampliamente conocidas como fuente de alimento de un sinnúmero de organismos y se cosechan por su alta producción de biomasa; sin embargo, muchas veces se consideran

como plagas en los ecosistemas acuáticos naturales y artificiales por su rápida propagación. Pero si se considera su importancia, las plantas acuáticas pueden ser cultivadas y utilizadas como alimento para animales de granja y para peces, debido a que son fuentes proteínicas de alto valor nutricional (de 18% a 32% de proteína bruta). Son altamente productivas y se caracterizan por tener un crecimiento acelerado, factor que ha provocado que una parte de los estudios se dirijan hacia su manejo y control, con énfasis en su erradicación. Se sabe que en muchos países en vías de desarrollo son aprovechadas como alimento para animales de granja, con la ventaja de que su elevada productividad produce excelentes cosechas.

En cuestión de alimentación, los ciprinidos son una familia de peces entre los que se incluyen organismos de gran importancia ornamental, como los famosos “japoneses” (*Carassius auratus*), los cuales son omnívoros y cuya alimentación natural se conforma esencialmente de insectos y plantas. En las últimas décadas, las proteínas de origen vegetal de las macrófitas acuáticas han sido evaluadas e incluidas en las dietas balanceadas de los animales en los cultivos acuícolas, de donde se han obtenido resultados satisfactorios, aunque también pueden ser utilizadas de manera más conveniente (fresca o como harina) y productiva para la alimentación de determinados peces, crustáceos y otras especies, preferentemente herbívoras.¹¹

¹¹ Kuszyk Bytniewska y Wacława Masiejewska-Potapezyk, “Aminoacid composition and biological value of proteins in some aquatic plant species”, *Biochemie und Physiologie der Pflanzen*, núm. 175, 2000, pp. 72-75.

Recientemente ha aumentado el interés por las “lentejitas de agua”, debido a su alto valor nutritivo, lo que favorece a las especies del género *Lemna*, como una fuente alternativa en la alimentación para peces y crustáceos. Otro elemento a su favor es que tiene la capacidad de propagarse rápidamente sobre aguas residuales ricas en nutrientes y de producir biomásas ricas en proteínas.¹²

Desde el punto de vista económico, la utilización de las macrófitas acuáticas, incluida la familia *Lemnaceae* (*Lemna*), representa un ahorro significativo que contribuiría en la reducción de los costos de alimentación y, consecuentemente, de producción, ya que se pueden utilizar como forraje para peces herbívoros y omnívoros, o transformarse en harinas para usarse como ingredientes en alimentos balanceados, siempre y cuando se realicen los estudios de factibilidad para determinar los costos de recolección y procesamiento.

La harina de especies del género *Lemna* o *Wolffia* puede utilizarse como una fuente de proteína alternativa en la elaboración de alimento concentrado para “tilapia roja” (*Oreochromis*

spp.), siempre y cuando se combine con otros ingredientes con alto contenido proteínico. Los helechos acuáticos del género *Azolla* son de las plantas que más se han utilizado en la alimentación animal, tales como *Azolla pinnata*, *A. filiculoides*, *A. mexicana* y *A. microphylla*, que suelen ser importantes en las dietas de los alevines y adultos de “tilapias”, como *Oreochromis niloticus*, aunque también su inclusión como alimento para cerdos o ganado bovino puede disminuir los costos de alimentación en un 40%.

Es necesario considerar el valor y la importancia de las plantas acuáticas en la acuicultura, las cuales han sido de gran interés. Como se indicó anteriormente, y con base en esa amplia variedad botánica y cultural, el estudio de las plantas acuáticas potenciales en la acuicultura en México permitirá en un futuro la integración de este conocimiento, así como el desarrollo de investigaciones en niveles más complejos que tengan en cuenta la introducción, domesticación, conservación y manejo de estas plantas, pero fundamentalmente de especies nativas y propias de nuestro país.

¹² Jesús Trinidad Ponce Palafox, Isaias Toussaint, Raúl González Salas, Óscar Romero Cruz y Osmaida Estrada Cutiño, “Perspectivas de *Lemna* spp. para la alimentación de peces”, *RedVet*, vol. VI, núm. 3, 2005, pp. 1-6.



Afroamericana, litografía, 37 x 55 cm, 2007

Algunos aspectos de la modelación matemática de redes reales

◆ Gabriela Hinojosa

En una amplia variedad de “sistemas” encontramos lo que se conoce como “estructura de red real”. El término “red real” hace referencia a redes en sentido matemático, las cuales representan procesos o sistemas que forman parte de nuestra vida. Por ejemplo, una gran parte de la física consiste en estudiar un amplio número de partículas (como las moléculas que constituyen la atmósfera) y la forma en que estas interactúan. La célula se puede describir como una red de componentes químicos conectados por reacciones químicas.

También encontramos redes reales sociales, como la que forma la colaboración científica, donde los nodos (vértices) son los científicos y dos nodos están conectados por un segmento de línea, si ambos escribieron un artículo juntos. Las llamadas telefónicas de larga distancia es otro ejemplo, cuyos nodos son los números de teléfono y cada llamada de larga distancia concluida representa una conexión entre dos de ellos. De la misma manera podemos hablar de redes ecológicas, comerciales, entre otras.

El internet es una enorme red real de computadoras y servidores, conectadas de forma física e inalámbrica, que afecta muchos aspectos de nuestra vida cotidiana, como la manera en que

guardamos y recuperamos información, realizamos compras, operaciones bancarias y, en general, la manera como nos comunicamos. Por ejemplo, actualmente la información no se encuentra únicamente en forma impresa, sino también se puede encontrar *on line*, es decir, a través de un complejo conjunto de páginas web interconectadas.

En este artículo nos enfocaremos en el estudio de lo que llamamos “gráfica web”, denotada por W . Para comenzar, como su nombre lo indica, W es una gráfica en términos matemáticos, que consiste de vértices (puntos) que representan las páginas web y aristas (segmentos de recta) que los unen, los cuales corresponden a los enlaces (*links*) entre ellas.

En los últimos años, la gráfica web ha sido un campo muy activo de estudio, tanto teórica como experimentalmente. La web no solo es fascinante por sí misma, sino que además nos brinda un mejor entendimiento acerca de las redes reales en general, así como su evolución. La complejidad de W radica en que es una estructura evolutiva con páginas y enlaces que aparecen y desaparecen continuamente en el tiempo, por lo que la primera pregunta que surge es qué tan grande es la web.

Por supuesto que todos sabemos que existe un número muy grande de páginas web y enlaces entre ellas, por lo que es muy difícil obtener una

◆ Profesora e investigadora, Facultad de Ciencias, UAEM

cifra exacta del número de páginas. En 2005, un estudio de Hirate encontró 53.7 billones de páginas web, pero dicho número está cambiando constantemente.¹

Diversos experimentos en la web han demostrado que su estructura local en una escala microscópica luce muy similar a una célula biológica, pero su estructura global es muy distinta.² Se dice que W tiene estructura en forma de corbata de moño. El nudo de la *corbata* consiste de un componente llamado *núcleo central*, el cual está formado por páginas tales que cualesquiera dos de ellas están enlazadas. Este enorme componente es el corazón de la web y se denota por SCC (*giant strongly connected component*), por sus siglas en inglés (Fig. 1).

El segundo componente (IN) es el lado izquierdo de la *corbata* y consiste en páginas que se enlazan al SCC, aunque ninguna página del núcleo se enlaza con alguna de ellas, por lo que estas páginas posiblemente son nuevos sitios todavía no descubiertos por los usuarios y, por lo tanto, no se han enlazado con ellas. El tercer componente (OUT) es el lado derecho de la *corbata* y está formado por páginas que son accesibles desde el SCC, pero que no están enlazadas con él. Finalmente, las páginas restantes están aisladas o forman pendientes y únicamente se enlazan a páginas que no pertenecen al SCC.

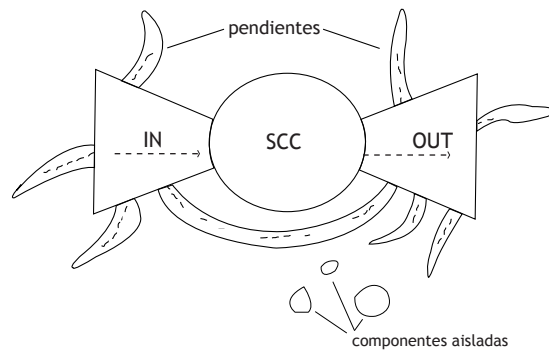


Fig. 1. Representación gráfica (W) de la estructura de la web

Se han hecho varias estimaciones del tamaño de las distintas regiones. Así, mientras en el año 2000 se encontró que aproximadamente la tercera parte de las páginas estaban contenidas en el núcleo, un estimado más reciente muestra que más de las dos terceras partes de todas las páginas web pertenecen al SCC.³ Este crecimiento en el tamaño del núcleo refleja el incremento de la conectividad entre las páginas web, lo que nos indica que la gráfica web está cambiando constantemente. Sin embargo, conviene preguntarse cómo se está llevando a cabo este cambio, es decir, si W tiene propiedades que la caracterizan; si acaso existen buenos y rigurosos modelos matemáticos que describen estas propiedades y si nos sirve la estructura gráfica para obtener información de W . La respuesta a varias de estas preguntas es que sí.

¹ Y. Hirate, S. Kato, H. Yamana, "Web structure in 2005", en *Proceedings of the 4th Workshop on Algorithms and Models for the Web-Graph*, 2006, pp. 36-46.

² A. Broder *et al.*, *Graph structure of the web*, en 9th International World Wide Web Conference, <http://www9.org/w9cdrom/160/160.html>, consultado en marzo de 2011.

³ Y. Hirate, S. Kato, H. Yamana, "Web structure...", *op. cit.*

El objetivo de este artículo es presentar una introducción al fascinante tema de la modelación matemática de la web. Para ello se darán las propiedades que se consideran más sobresalientes, aunque esto no significa que no existan otras. De-seo enfatizar que no existe un modelo que describa completamente W ; de hecho existen varios modelos para ello, algunos de los cuales explican mejor que otros dichas propiedades. Esto se debe a que la gráfica web es sumamente compleja. Muchos trabajos recientes han aplicado algoritmos de gráficas en W con muy buenos resultados. A continuación introduciré algunos de estos conceptos teóricos básicos.

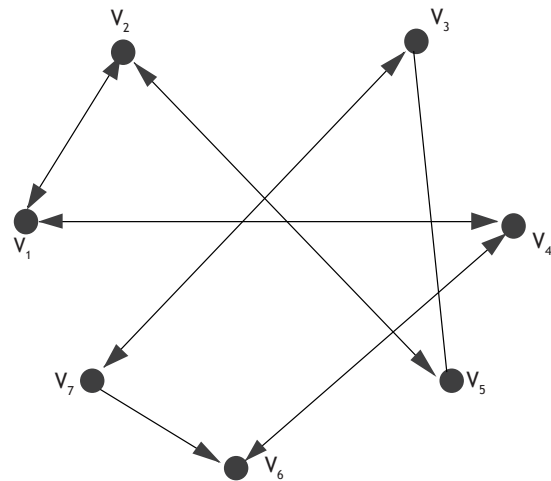


Fig. 2. Diagrama de puntos y líneas que representan vértices y aristas

Teoría de gráficas

La teoría de gráficas es una de las áreas más antiguas de las matemáticas. Una de sus principales aplicaciones sirve para la modelación de redes en el mundo real. Una *gráfica dirigida* G consiste de un conjunto no vacío de vértices $V(G)$ y en un conjunto de aristas $E(G)$. Cada arista es un par orientado de vértices (u,v) que representan una conexión directa de u a v . Típicamente, una gráfica se dibuja como un diagrama de puntos, que representan los vértices, y de líneas entre ellos, que representan las aristas (figura 2). Aquí se está excluyendo el caso en que $V(G)$ sea vacío, ya que así, al no tener vértices, tampoco hay aristas, por lo que no tenemos una gráfica. Sin embargo $E(G)$ sí puede ser vacío.

Como ya se mencionó, en el caso de la gráfica web W los nodos representan páginas web, y las

aristas, enlaces entre ellas. La gráfica W frecuentemente se considera como una gráfica dirigida, ya que sus aristas tienen una orientación que indica qué página se conecta con cuál.

El *grado de salida* de un vértice u es el número de distintas aristas $(u,v_1), \dots, (u,v_k)$; es decir, es el número de enlaces de u . Si u es una página web, entonces u establece enlaces con otras páginas, y ese número es su grado de salida. El *grado de entrada* es el número de distintas aristas $(v_1,u), \dots, (v_k,u)$; en otras palabras, es el número de enlaces a u . En una página web u será el número de páginas que se enlazan con ella. El *grado de un vértice* u , denotado por $grad(u)$, es la suma de su grado de salida más su grado de entrada. Por ejemplo, en la figura anterior, el grado de salida del vértice v_6 es 2 y el grado total $grad(v_6)$ es 4.



Una *trayectoria* de un vértice u a un vértice v es una secuencia de aristas (u,u_1) , (u_1,u_2) , ..., (u_k,v) . Observemos que una trayectoria de u a v no implica una trayectoria de v a u . Definimos la *longitud de una trayectoria* como el número de aristas que la conforman. Así, en el ejemplo anterior hay dos trayectorias de v_2 a v_3 , a saber γ que consiste de las aristas (v_2,v_5) y (v_5,v_3) , y α dada por las aristas (v_2,v_1) , (v_1,v_4) , (v_4,v_6) , (v_6,v_7) y (v_7,v_3) .

La *distancia* de u a v , denotada por $d(u,v)$, es el más pequeño entero k , tal que existe una trayectoria de longitud k entre u y v . Si no existe una trayectoria de u a v , decimos que la distancia de u a v es infinita. Si (u,v) es una arista, entonces $d(u,v)=1$. Retomando nuestro ejemplo, $d(v_2, v_3)=2$.

En el caso de la gráfica web, se ha encontrado que, en promedio, el número de enlaces requeridos para ir de una página a otra es menor a 16.⁴ Esto, como explicaremos más adelante, muestra que aunque W es una gráfica enorme, en realidad parece ser pequeña.

Propiedades de la web

Aunque este artículo se enfoca en la gráfica W , las siguientes propiedades caracterizan a otras gráficas del mundo real, como redes biológicas, sociales y tecnológicas. Recordemos que W tiene una enorme cantidad de nodos, por lo que para su modelación estaremos siempre considerando promedios.

Dispersión. Un rasgo importante de W es que es *dispersa*; esto es, el grado promedio de una página

es muy pequeño en relación con el número total de vértices, denotado por $|V(W)|$. Matemáticamente hablando, la frase anterior se expresa como: el grado promedio de W es menor o igual al producto $e|V(W)|$, donde e es un número positivo menor a 1.

Distribución de la ley de potencia del grado. Esta es una de las principales características observadas en W y se refiere a lo siguiente: dado un entero positivo k , definimos N_k como el número de vértices de la gráfica web que tienen grado k . Así, la distribución del grado de W satisface lo que se conoce como la ley de potencia, esto es, para cada grado k , el promedio de páginas de W con grado k , entre el tiempo t , $N_k \div t$, se aproxima asintóticamente a k^{-b} , para una constante real $b > 1$. En otras palabras, el cociente $N_k \div t$ es muy cercano al valor k^{-b} cuando t es “muy grande”.

La distribución de la ley de potencia del grado refleja un cierto aspecto “antidemocrático” de W , ya que mientras la mayoría de las páginas tiene un pequeño número de enlaces, algunas tienen un gran número. Esto no es sorprendente, ya que la elección de los enlaces de las nuevas páginas a las ya existentes está determinada por los intereses de los usuarios.

Propiedad del mundo pequeño. Debido a los avances tecnológicos como el correo electrónico y los teléfonos celulares, el mundo parece un lugar más pequeño. Una medida global muy conocida es lo que llamamos el diámetro de W , $diam(W)$, que es igual al promedio de las distancias $d(u,v)$ entre

⁴ *Ibid.*

cualesquiera dos vértices u, v , con la propiedad de que $d(u,v)$ es finita. Así, la propiedad del mundo pequeño indica que $diam(W)$ es mucho más pequeño que el número de vértices de W , lo cual a grosso modo nos dice que, en promedio, a través de un número pequeño de enlaces podemos ir de una página a otra.

Estructura de comunidad. La web contiene muchas *comunidades*, es decir, conjuntos de páginas que comparten un interés o un tema común. Todavía no existe un consenso para una definición precisa de comunidad en W . Sin embargo, en trabajos recientes el término comunidad se refiere a componentes conexos locales de la gráfica, los cuales contienen una estructura muy rica.

Características de la modelación

Como ya habíamos comentado, modelar W no es tarea fácil. Para esto, es necesario reducir el número de parámetros que intervienen, así como simplificar su inherente complejidad. Los buenos modelos para W comúnmente utilizan unos cuantos parámetros, por lo que deben captar los rasgos más sobresalientes de W . En general, el equilibrio entre la simplicidad de diseño y las dificultades de analizar el modelo hacen de esta materia todo un desafío.

En un principio, los modelos de W fueron planeados y analizados de una forma poco estricta. El reto actual es diseñar modelos matemáticamente rigurosos que simulen una o más de las características observadas en W . En la actualidad, los modelos más comunes son los llamados *modelos*

estocásticos; esto es, modelos en los cuales las gráficas se elaboran sobre una sucesión infinita de tiempo-escalón, vía ciertas reglas probabilísticas. Para ello, se utilizan como herramienta las *gráficas random o gráficas aleatorias*.

La teoría de gráficas aleatorias estudia las propiedades del espacio de probabilidad asociado a las gráficas con N vértices, cuando N tiende a infinito. Las gráficas aleatorias fueron estudiadas primero por los matemáticos húngaros Paul Erdős y Alfréd Rényi en la década de 1950. En el modelo de Erdős-Rényi se empieza con N vértices y cada par de ellos está conectado con probabilidad p , donde $0 < p < 1$, lo que crea un espacio de gráficas tales que sus aristas están distribuidas aleatoriamente. Dicho espacio se denota por $G(n,p)$.

Muchas propiedades de las gráficas aleatorias se demuestran usando argumentos probabilísticos. Al respecto, Erdős y Rényi usaron la definición probabilística: toda gráfica aleatoria de N vértices tiene una propiedad Q , si la probabilidad de tener Q se aproxima a 1 cuando N tiende a infinito.

En la última década, se ha propuesto un gran número de modelos rigurosos para la gráfica W y cada uno de ellos nos ayuda a profundizar en la comprensión de los mecanismos que operan en W , así como en su evolución. Actualmente, el enfoque que busca entender el comportamiento de la red como un todo está tomando un papel más activo. En esta dirección, el entendimiento de la topología de la red es inevitable, por lo que existen muchas preguntas que todavía no tienen respuesta.



Casamientos, litografía 48 x 58 cm, 1992

Simulación de procesos a través de eventos discretos

♦ Jesús del Carmen Peralta Abarca

En la actualidad, estamos viviendo un continuo cambio en el mundo, la llamada “nueva economía”, que se caracteriza por la globalización de las operaciones de las empresas y por el uso intensivo de tecnologías de la información.¹ Esto ha obligado a las empresas a la introducción pronta de nuevos productos y servicios que le permitan atraer nuevos clientes y mejorar el servicio a los actuales. Para lograrlo, se requiere que su sistema productivo sea flexible y que se incorporen en él los requerimientos que el mercado actual necesita: tiempos de entrega de producto o ciclos de producción más cortos, económicos y con calidad, para lo cual son necesarias la ciencia, la tecnología y la innovación.

Los procesos de producción descansan, fundamentalmente, en cuatro factores: 1) datos disponibles y confiables de los puntos de venta, 2) pronósticos adecuados, 3) cadena de suministro rápida y 4) adecuada planeación de los inventarios y precios.² Por lo anterior, se necesita crear estrategias que respondan a los cambios rápidos y

constantes del entorno actual, así como apoyarse en las nuevas tecnologías de la información y el *software* especializado.

Hoy, las nuevas investigaciones científicas en el área de la programación han creado herramientas que permiten recrear con facilidad ámbitos reales de los procesos que existen en las empresas. Una de ellas es la simulación, cuyos modelos están siendo ampliamente estudiados como apoyo para la toma de decisiones.

Existen tres tipos de simulación que son comúnmente utilizados para la representación de sistemas complejos: la simulación basada en agentes (SBA), la dinámica de sistemas (DS) y la simulación de eventos discretos (SED).³ La simulación basada en agentes permite capturar de una manera mucho más real las interacciones entre los agentes que actúan en el sistema, mediante la modelación de algunas reglas de decisión y de las interacciones más importantes entre cada uno de ellos. La complejidad que se observa globalmente está determinada por la interacción local de los individuos

¹ F. D. Muñoz, *Antes de decidir, ¡simule! Reporte Técnico ITAM-DA IIO-2001-3*, ITAM, México DF, 2001.

² *Ibid.*, p. 3.

³ Luis R. Izquierdo, José Manuel Galán Ordax, José I. Santos y Ricardo del Olmo Martínez, “Modelado de sistemas complejos mediante simulación basada en agentes y mediante dinámica de sistemas”, *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, núm. 16, 2008, pp. 85-112.

♦ Profesora e investigadora, Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, UAEM



de una población.⁴ La dinámica de sistemas es un enfoque de la simulación continua que pretende capturar la estructura de un sistema por medio de la representación de las relaciones causales entre las principales variables del sistema y los procesos de realimentación.⁵

La simulación de eventos discretos es una técnica informática de modelado dinámico de sistemas, que se define como “un programa que reproduce el comportamiento de un sistema real siguiendo el patrón de eventos e interacciones”.⁶ Ampliando más el concepto, se puede decir que la simulación discreta es una técnica para el tratamiento de problemas complejos que se apoya en la potencia de los equipos informáticos y en *software* específico para el desarrollo de modelos de sistemas. Este tipo de simulación es útil en procesos de carácter estocástico (uso de variables aleatorias),⁷ para los cuales no resulta adecuada la utilización de modelos matemáticos de optimización exactos, y se caracteriza por un control en la variable del tiempo que le permite a este avanzar en intervalos variables, en función de la planificación de ocurrencia de ciertos eventos en un futuro.

Un requisito para aplicar esta técnica es que las variables que definen el sistema no cambien su comportamiento durante el intervalo simulado. Aunque en ella hay entidades que siguen algunas reglas de decisión, dichas entidades actúan como agentes pasivos que siguen las reglas del sistema más que las reglas individuales que la rigen.

Los conceptos más empleados en la simulación de eventos discretos son las entidades (activas y pasivas), los recursos y los flujos (secuencia de eventos). Los expertos en ella afirman que dicho método permite capturar la aleatoriedad y la operatividad del sistema.⁸

Entre los beneficios de usar esta forma de simulación está el permitir probar cambios antes de realizarlos, justificar la contratación de más personas, la compra de máquinas, el cambio en el diseño de una planta, entre otros. Todo ello se puede probar en la computadora; ahí no cuesta hacer cambios y es más fácil convencer al cliente mostrándole el beneficio de llevar a cabo ciertos diseños o cambios en un ambiente simulado que además ofrecen la certeza de que van a funcionar.

⁴ Eric Bonabeau, “Agent-based modeling: methods and techniques for simulating human systems”, *PNAS*, vol. 9, suppl. 3, 2002, pp. 7280-7287, doi: 10.1073/pnas.082080899.

⁵ John Sterman D., *Business dynamics: thinking and modeling for a complex world*, McGraw Hill, Boston, 2000, p. 82.

⁶ “Ejemplo análisis. Simulación de eventos discretos”, en Universidad de Oviedo, http://www.di.uniovi.es/~dediego/is/recursos/ej_eve.pdf, consultado en noviembre de 2011.

⁷ Gabriel A. Wainer, *Introducción a la simulación de eventos discretos*, Informe Técnico, Report n.: 96-005, Departamento de Computación, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires, http://www.ucema.edu.ar/u/rst/Simulacion_de_Sistemas/Teoria/Introduccion_a_la_Simulacion_de_Eventos_Discretos.pdf, consultado en abril de 2011.

⁸ Jerry Banks, *Discrete-event system simulation*, Prentice Hall, Nueva York, 2000.

Los modelos desarrollados permiten evaluar el comportamiento de un sistema en diferentes situaciones, de manera que las modificaciones se realicen sobre el modelo y no sobre el propio sistema. Esto abre la posibilidad de reducir el riesgo y los costos de dichas pruebas, y si se comete un error no pasa nada, pues todo ha sido simulado en un ambiente virtual.

También se elimina la incertidumbre presente en la toma de decisiones en las empresas, porque dicho método se considera como una parte esencial en estudios de operabilidad o riesgos, pues con él es posible asesorarse en las eventuales consecuencias del fracaso de una planta y en la mitigación de sus efectos. Asimismo, con él se mejora la comprensión de los procesos y es una herramienta poderosa para la optimización de plantas, tanto en el campo operativo como en el del diseño. Este tipo de simulación tiene igual importancia en procesos continuos (*batch* y *semibatch*) y procesos cíclicos de manufactura; igualmente, se han realizado estudios de simulación en distintos sectores, como los de fabricación, distribución física, transporte de personas y mercancías, servicios sanitarios, procesos administrativos, entre otros.

Para realizar una simulación de eventos discretos se suelen utilizar: 1) un conjunto de variables de estado discretas; 2) un planificador, que contiene una lista cronológica de eventos a tratar (en donde el término “evento” es entendido como un

cambio de estado que debe efectuarse a una hora $t_i \in E$), y 3) un reloj global, que indica el instante actual de la simulación; es la hora de ocurrencia del evento que se está tratando en la actualidad.⁹

Dentro del modelado de simulación de eventos discretos existen dos tipos principales: fijos y dinámicos. La interacción de los componentes de tipología fija se simboliza por medio de un grafo en el cual los nodos representan componentes, y los arcos, los caminos posibles de interacción. En los sistemas de tipología dinámica las interacciones son arbitrarias y dinámicas.

Para poder realizar una simulación se requiere de tres elementos básicos: 1) el *sistema real*, que será el generador de los datos. En este se tendrán variables observables y no observables; 2) el *modelo*, que es un conjunto de instrucciones que permitirá generar datos comparables con los observables. Su finalidad es el desarrollo de una representación simplificada y observable del comportamiento y de la estructura del sistema real. El modelo especifica el comportamiento de las relaciones entre las entradas y salidas; y 3) el *simulador*, que ejecuta las instrucciones del modelo para producir su comportamiento.¹⁰

Los tres elementos anteriores están ligados por dos relaciones, que son la relación del modelado que conecta el sistema real con el modelo y la relación de simulación que enlaza el modelo y el simulador. Un modelo puede considerarse válido si

⁹ *Ibid.*, p. 8.

¹⁰ *Ibid.*, p. 10.



los datos obtenidos coinciden con los producidos por el sistema real (validación del modelo). En específico, la simulación permitirá,¹¹ entre otros beneficios, determinar y localizar *cuellos de botella* en el proceso estudiado; optimizar la producción; asignar recursos de manera eficiente; comparar diferentes estrategias o alternativas; gestionar inventarios intermedios.

Dentro de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), específicamente en el área de Optimización y Software del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (Ciicap) se han realizado trabajos de investigación relativos al tema, en los que se han utilizado los modelados de tipología fija y dinámica. Se pueden mencionar los siguientes: *Estructura híbrida de vecindad para el problema del árbol de expansión mínima (MST)*, modelo cuya aplicación actualmente se está trabajando en un problema de redes hidráulicas en una localidad del estado de Morelos; *Paralelización*

de un algoritmo de búsqueda local iterada para el problema del agente viajero, el cual busca reducir el espacio de soluciones a un nivel óptimo para un problema de transporte con restricciones; *Estructura híbrida de vecindad para la optimización de propiedades mecánicas de un acero microaleado en base a su composición química*, un modelo que ayuda en la optimización de recursos para la elaboración de nuevos materiales de acero microaleado.

En el ámbito internacional existen investigaciones como la titulada *Desde el diseño genético hasta la concepción de nuevos materiales utilizando métodos de inteligencia artificial*, desarrollado por Pedro E. J. Rivera Díaz del Castillo, de la Universidad de Cambridge, en el Reino Unido, el cual fue presentado en el Octavo Congreso Internacional de Cómputo y Software 2011. Otros investigadores que han aportado sus trabajos en la simulación de eventos discretos son Papadimitriou y Steiglitz, Wetzels y Garey, entre otros.

¹¹ Enrique de la Fuente Aparicio, Susana San José Alonso, Francisco Javier Olmos Herguedas y Javier Juez Santamaría, *La simulación discreta, herramienta indispensable en la toma de decisiones en la industria actual*, s/f, en Ingeniería de Producto y de los Procesos, Aeipro, <http://www.unizar.es/aeipro/finder/INGENIERIA%20DE%20PRODUCTOS/BB21.htm>, consultado en abril de 2011.

El arquetipo mítico de Narciso en la cultura posmoderna

◆ Alma Barbosa Sánchez

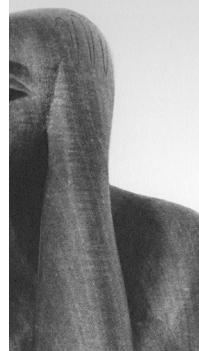
El relato mítico simboliza, en el embeleso de Narciso ante el reflejo de su propia imagen, la tragedia de la mismidad alienada, dada su incapacidad de reconocer la otredad. Tanto la psicología como la sociología han examinado las consecuencias de la problemática narcisista en la construcción de la identidad y la interacción social de los individuos. Sin embargo, resulta interesante abordar la significación del relato mítico en su proyección colectiva, esto es, en la sociedad postindustrial embelesada ante su propia imagen cultural, que se refleja en su imaginario visual, sus tecnologías de comunicación, su racionalidad instrumental y su afán de expansión global.

A la vez que la sociedad postindustrial es excluyente de la otredad, encarnada en las múltiples sociedades y culturas no occidentales, produce riesgos ambientales de impacto planetario; de ahí el carácter alienado de su dinámica económica, política y cultural, al carecer de una conciencia global que se reconozca en coexistencia con la diversidad de poblaciones no occidentales y con el necesario equilibrio medioambiental. Por ende, la significación mítica del narcisismo no solo se aplica al carácter de las individualidades, sino también a la problemática y dinámica de la sociedad postindustrial y su interacción global.

El mito

El espíritu cultural de cada época puede evocar un determinado arquetipo mítico que lo simboliza en su dimensión pragmática. Así, la modernidad, que representó la exaltación de los conceptos de razón, libertad y progreso se vincula con el arquetipo de Prometeo, quien desafió a Zeus, la máxima autoridad del Olimpo, para entregar a los humanos el fuego de los dioses y, con este acto, iniciar la civilización y el progreso. El optimismo prometeico que se gestó en la preminencia de la razón como fundamento de la organización social, los ideales de la Revolución francesa: libertad, igualdad y fraternidad; la democracia; la producción industrial; los logros de la ciencia, ha cedido su lugar al desencanto de las sociedades contemporáneas ante las promesas incumplidas de la modernidad.

Periódicamente ocurren crisis económicas, políticas, bélicas y ambientales; cada una exige un desgaste y esfuerzo colectivo que nunca son suficientes para remontarlas y alcanzar el equilibrio y bienestar sociales. Estas crisis son percibidas con un sinsentido rutinario y esclavizante que se vincula con el arquetipo de Sísifo, quien fue condenado por los dioses del Olimpo a transportar una roca hasta la cumbre de una montaña; una vez ahí, cuando parecía alcanzar su meta, la roca volvía a caer y



◆ Investigadora independiente



Sísifo debía repetir su penosa faena una y otra vez. De ahí que Horkheimer y Adorno, conspicuos representantes de la Escuela de Frankfurt, afirmaran que no se ha verificado el progreso hacia la libertad ni se han cumplido los anhelos de justicia, libertad, solidaridad y progreso que el movimiento ilustrado pretendía; al contrario, lo que se constata es un retroceso hacia la barbarie, a partir del nazismo, el estalinismo y el capitalismo globalizador.

Desde la década de 1970, la reflexión teórica de la posmodernidad aborda críticamente el incumplimiento de los ideales de la ilustración europea y de los fundamentos democráticos gestados en la civilización griega, a partir de “los progresos conjuntos de la ciencia, la razón, la historia, la economía, la democracia. Ya hemos aprendido con Hiroshima que la ciencia es ambivalente; hemos visto a la razón retroceder y al delirio estalinista tomar la máscara de la razón histórica; hemos visto que no había leyes en la Historia que guiaran irresistiblemente hacia un porvenir radiante; hemos visto que el triunfo de la democracia definitivamente no estaba asegurado en ninguna parte; hemos visto que el desarrollo industrial podía causar estragos culturales y poluciones mortíferas; hemos visto que la civilización del bienestar podía producir al mismo tiempo malestar. Si la modernidad se define como fe incondicional en el progreso, en la técnica, en la ciencia, en el desarrollo económico, entonces esta modernidad está muerta”.¹

Por tanto, al advertir los desastres de las guerras mundiales, la destrucción del medio ambiente, el incremento de la pobreza, la desigualdad y la desocupación laboral tanto en países industrializados como subdesarrollados, la teoría posmoderna fundamenta la idea de agotamiento de la modernidad en que esta no ha alcanzado sus metas y ha heredado una época de grandes cambios, pero también de grandes crisis en el ámbito global.

El arquetipo de Narciso cobra protagonismo cultural, al operar como instancia de refugio en la propia individualidad y privacidad ante el caos social y la impotencia de una efectiva participación política o social. En opinión de José Luis Trechera, “la conclusión es clara: ¿de qué podemos ocuparnos seriamente hoy en día, como no sea de nuestro equilibrio físico y psíquico? Es decir, si el mundo más real para cada sujeto es uno mismo, en consecuencia preocuparse por el mundo no es, en definitiva, sino la preocupación por uno mismo”.² A su vez, Gilles Lipovetsky agrega: “Únicamente la esfera privada parece salir victoriosa de la apatía, cuidar la salud: preservar la situación material; desprenderse de los ‘complejos’; esperar las vacaciones: vivir sin ideal, sin objetivo trascendente resulta posible. Vivir en el presente y no en función del pasado y del futuro, es ‘esa pérdida de sentido de la continuidad histórica’, esa erosión del sentimiento de pertenencia a ‘una sucesión de generaciones enraizadas en el pasado y que se prolonga en el futuro’”.³

¹ Edgar Morin, *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2001, p. 69.

² José Luis Trechera, *¿Qué es el narcisismo?*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 1996, pp. 26-27.

³ Gilles Lipovetsky, *La era del vacío: ensayos sobre el individualismo contemporáneo*, Anagrama, Barcelona, 1986, p. 7.

Sin embargo, es necesario subrayar que el fenómeno narcisista no se presenta como una reacción espontánea de los actores sociales ante sus circunstancias históricas, sino que es exaltado y promovido por la cultura hegemónica, dentro de su significación fundamental: la contradicción entre la mismidad y la otredad, tal como lo plantea el relato mítico.

Ciertamente, la mismidad remite a un proceso de conocimiento de sí mismo, al descubrimiento de quiénes somos y cómo somos, que involucra la mirada interior; esto es, la introspección, pero también el autodescubrimiento en la mirada de los otros. Solo a través de la alteridad la mismidad encuentra los referentes de las diferencias y semejanzas que le permiten delimitar su personalidad con respecto a otras. Por ende, el autoconocimiento y la definición de la identidad únicamente se pueden llevar a cabo en diálogo con el mundo y con los otros. El ensimismamiento narcisista aísla y asume un carácter alienado, como ejemplifica la conducta del Narciso mítico, quien asombrado descubre su imagen reflejada en el espejo de agua y, en un primer instante, no concibe que este sea su propio rostro.

El poeta latino Ovidio relata que el protagonista confunde el reflejo de su imagen con un cuerpo real: “el que observa, cuerpo cree ser, lo que onda es”.⁴ Inmóvil, queda prendido de la apariencia de

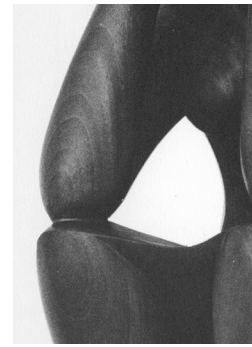
los cabellos, la boca, las mejillas y el blanco cuello. Admira todos los atributos físicos por los cuales él mismo es admirado, a tal punto que concluye: “Me abraso en amor de mí”.⁵ Así Ovidio describe: “Cuántas veces, inútiles, dio besos al falaz manantial; cuántas veces sus brazos que coger intentaban su cuello sumergió en las aguas, y no se atrapó en ellas. Crédulo, ¿por qué en vano unas apariencias fugaces coger intentas?”.⁶

Ciertamente, el relato mítico problematiza el tema del conocimiento de “sí mismo” y lo expone como un acto fallido, ya que no es resultado de la mirada interior hacia las profundidades y problemáticas que le plantea la psiquis, sino que se limita al reconocimiento de la apariencia externa, de la fisonomía, lo que enfatiza que el vehículo de la ilusión es el sentido de la vista. El carácter alienado de la mismidad no solo está dado por anclarse en la apariencia física y el exterior de la dimensión subjetiva y mental de la personalidad, sino por la incapacidad de ver al otro, esto es, de reconocer la alteridad. Aislado en su espejismo, Narciso es excluyente al rechazar reiteradamente la interacción, tanto con los personajes femeninos como masculinos; evita constatar sus diferencias y semejanzas con otras individualidades, proceso que resulta fundamental en la percepción de la propia identidad. De ahí que, en el relato mítico, su actitud se atribuya a la soberbia.

⁴ Ovidio, “Narciso y Eco”, III, 415, *Las metamorfosis*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, trad. Ana Pérez Vega, Alicante, 2002, http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/metamorfosis--0/html/ff8ccec6-82b1-11df-acc7-002185ce6064_4.html, consultado en febrero de 2012.

⁵ *Ibid.*, 464.

⁶ *Ibid.*, 427-432.



De igual manera, el narcisismo posmoderno ejemplifica que la mismidad y la otredad se contradicen cuando el individuo se desentiende de la interacción social, que constituye su alteridad o el otro yo colectivo, el cual opera como un referente primordial en la comprensión de su identidad y circunstancias. Sin embargo, este alejamiento de la comunidad de la cual es miembro es inducido por las tecnologías audiovisuales de información masiva, que intervienen en la subjetividad colectiva mediante un imaginario social que estimula y socializa el repliegue hacia el universo individual, abastecido por las gratificaciones consumistas y hedonistas que promete el mercado.

Estas tecnologías audiovisuales proporcionan el escenario de un hecho tanto inédito como insólito: el exhibicionismo de la vida “privada” en las “redes sociales” y pantallas del mundo virtual; “existe incluso una dirección electrónica: ego.surf.org, que promete calcular el ‘ego ranking’”.⁷ El narcisismo posmoderno también es exhibicionista como se advierte en los reality show que convierten en espectáculo la realidad televisada; o en las publicaciones periódicas, donde los potentados exhiben su gran acumulación de riqueza, así como sus “eventos” y crisis personales. El embeleso de los individuos ante el espejismo de la aparente realidad que les proporcionan los medios de difusión masiva, fundamenta la alienación de la mismidad y su incapaci-

dad para comprender su problemática a partir de su interacción con la colectividad.

Pero las consecuencias sociales son mayormente impactantes, en el caso del narcisismo que asume el poder económico y político. A través del Estado moderno se impone unilateralmente un proyecto de desarrollo histórico que se fundamenta en la homogeneización globalizadora y la eliminación o exclusión de la otredad, esto es, la diversidad de individuos, pueblos y culturas; de ahí que se apliquen políticas de segregación o exclusión que han sido justificadas, incluso por algunas perspectivas científicas, mediante argumentos alienadamente racionales, como ejemplifica la tesis de Konrad Lorenz, zoólogo y ganador del Premio Nobel en 1973, cuando en 1940 declaró: “Hay cierta similitud entre las medidas que se necesitan tomar cuando dibujamos una analogía biológica amplia entre cuerpo y tumores malignos, por una parte, y una nación e individuos en su interior que se han vuelto asociales debido a su constitución defectuosa, por otra [...] Cualquier tentativa de reconstruir elementos que han perdido su naturaleza y características correctas está condenada al fracaso. Afortunadamente, la eliminación de esos elementos es más fácil para el especialista en salud pública y menos peligrosa para el organismo supraindividual de lo que una operación quirúrgica puede ser para el organismo individual”.⁸

⁷ José Enrique Finol y David Enrique Finol, “Discurso, isotopía y neo-narcisismo: contribución a una semiótica del cuerpo”, *Telos*, vol. 10, núm. 3, 2008, p. 399.

⁸ Citado en Zygmunt Bauman, *Modernidad y ambivalencia*, Anthropos, México DF, 2005, p. 53.

Otro argumento similar fue emitido por el psiquiatra Franz Josef Kallmann, quien fue colaborador de los nazis; pero estos lo cesaron, en 1935, por su origen judío. En ese entonces, Kallmann aconsejó la esterilización obligatoria de todos aquellos que fuesen sanos, pero portadores del anormal gen de la esquizofrenia. Solo sus colegas no judíos detuvieron su plan, que requería la eliminación del 18% de la población total berlinesa.

Fue sir Charles Galton Darwin, antropólogo, geógrafo, explorador, inventor, meteorólogo, estadístico y psicólogo, quien proporcionó, con su teoría de la eugenesia (1887), el argumento para reemplazar la selección “natural”, que permite la sobrevivencia de los individuos mejor dotados y la transmisión de sus caracteres genéticos a su descendencia, por una selección “artificial” que impide la reproducción de los seres humanos considerados genéticamente no aptos. Esta teoría, que fundamentó la ideología de la superioridad de raza, adquirió una fuerza incontrolable mediante su alianza con el poder del Estado occidental, no solo dentro del nazismo alemán, sino también en toda Europa y Estados Unidos. Así, el narcisismo nazi justificó la eliminación física de la juventud refractaria, los vagos, los antisociales, las prostitutas, los homosexuales, los discapacitados, los incompetentes o fracasados, en suma, de las “razas inferiores”. Entre 1909 y 1928, veintiún estados

norteamericanos promulgaron leyes para la esterilización obligatoria. La ley de Iowa incluía a “los criminales, violadores, idiotas, débiles mentales, imbéciles, lunáticos, borrachos, toxicómanos, epilépticos, sifilíticos, pervertidos sexuales y morales, y personas enfermizas y degeneradas”.⁹

La racionalización científica constituyó un instrumento para los fines de exterminio de la otredad, que se aplicó tanto en las políticas nacionales como en las de colonización. Como señala Helen Fein: “El genocidio moderno, premeditado, es una función racional de la elección de un mito por parte de una élite dominante o de una ‘fórmula política’ [...] que legitima la existencia del Estado como vehículo conductor del destino del grupo dominante, grupo cuyos miembros comparten una semejanza subyacente, de la cual la víctima es excluida por definición”.¹⁰

Desde la perspectiva económica, la expansión capitalista parece imponerse en todo el mundo como la única vía a seguir, excluyendo otros sistemas diferentes o alternativos de economía. Su afán de homogeneizar el mundo es claramente narcisista. Edgar Morin subraya que este sistema constituye un retroceso hacia la barbarie, ya que “coloca el interés económico por encima de todo, tiende a adoptar conductas egocéntricas, que ignoran al otro y que, por ello mismo, desarrollan su propia barbarie”.¹¹

⁹ *Ibid.*, p. 63.

¹⁰ *Ibid.*, p. 65.

¹¹ Edgar Morin, *Breve historia de la barbarie en Occidente*, Paidós, Buenos Aires, 2006, p. 15.



El narcisismo de los enclaves económicos y políticos hegemónicos impone unilateralmente su proyecto de desarrollo histórico a su imagen y semejanza; de ahí su carácter excluyente e intolerante hacia la diversidad y coexistencia con otras formas de desarrollo social o cultural. El cardenal François-Xavier Nguyen van Thuán describe el sentido excluyente del poder mundial: “Solo los del G8 lo deciden todo. Los demás países están excluidos y tienen que sufrir. Todo está en manos de unos pocos, los del G8. Los demás no pueden decir nada. La tercera etapa es la eliminación. Algunos pueblos se consideran superfluos. Los africanos superfluos, hasta el punto de pensar que es mejor eliminarlos o facilitarles la extinción mediante la guerra, la pobreza, el hambre, el sida, la tuberculosis, la malaria o la lepra. Ahora la longevidad de la población africana ha descendido, en quince años, de cuarenta y siete años de vida a cuarenta”.¹²

Tal como ocurre con el Narciso mítico, la alienación del poder político-económico occidental radica en su incapacidad para comprenderse más allá de las apariencias, esto es, de las ganancias económicas que obtiene de su sistema de dominación mundial. A su vez, cada élite económica y política recurre al aislamiento en zonas urbanas protegidas por el confort y el lujo, rechazando sistemáticamente la interacción con la mayoría de

la población, la cual representa la otredad dentro del sistema económico. De la misma manera, estas mayorías padecen el aislamiento al que las condena la pobreza. Sometidas a la exigencia de asegurar su subsistencia cotidiana, se ven obligadas a alienar su fuerza de trabajo, su cuerpo, su libertad y su inteligencia; por tanto, están imposibilitadas para comprender su identidad colectiva y sus propias circunstancias.

Racionalización narcisista

Ciertamente, el actual modelo de producción de conocimientos se inscribe en el paradigma de la verdad universal que el racionalismo cientificista gestó en la modernidad. Sin embargo, esta institución racionalista no está exenta de narcisismo, al constituirse como la única explicación del complejo fenómeno de la realidad. Morin señala que “la racionalización consiste en querer encerrar la realidad dentro de un sistema coherente. Y todo aquello que contradice, en la realidad, a ese sistema coherente, es descartado, olvidado, puesto al margen, visto como ilusión o apariencia”.¹³ Así, el imaginario, la subjetividad, el pensamiento mítico y simbólico, constituyen el otro saber que la ciencia subestima. Lo cierto es que el activismo científico y tecnológico carece de un control ético, ya que desde sus albores históricos ha gozado de

¹² Citado en Gabriel González Merlano, *El mito de Narciso. Una mirada hacia nuestra cultura*, Universidad de Punta del Este, Montevideo, 2006, p. 24.

¹³ Edgar Morin, *El pensamiento complejo*, Gedisa, Barcelona, 2008, p. 102.

una peligrosa autonomía ante la sociedad y, a la vez, se ha subordinado a los intereses hegemónicos (industriales, burocráticos, económicos).

Aislada en su ensimismamiento y embelezada ante sus logros, la ciencia rechaza interactuar con la otredad social que le demanda una postura ética; de ahí que asuma un carácter narcisista y alienado, al carecer de la autoconciencia social y ética que le permita hacer una reflexión introspectiva sobre su responsabilidad social y su papel en las hecatombes nucleares, así como en la degradación acelerada de los ecosistemas y el medio ambiente. Morin nos dice que la ciencia sin conciencia y conciencia sin ciencia son mutilantes.¹⁴ En 1818, Mary Shelley publicó su relato *Frankenstein o el moderno Prometeo*, donde planteó metafóricamente su perspectiva sobre la ciencia, como un conocimiento que puede volverse contra sus creadores; así también perfiló la imagen del científico como persona desequilibrada y potencialmente peligrosa para la sociedad. En todo caso, la ciencia posee un carácter ambivalente, al proporcionar conocimientos a favor de una mejor calidad de vida y, al mismo tiempo, contribuir a destruir la vida en el planeta.

El humanismo narcisista

El humanismo liberó al hombre de la sujeción divina a la que lo condenó el teocentrismo medieval, y su capacidad de razonar lo entronizó como centro

del mundo. A su vez, la cultura lo desnaturalizó de su condición animal y lo separó de las demás especies. La naturaleza fue concebida como objeto de explotación y de dominio absoluto, al representar la otredad, esto es, lo “otro” diferente de lo humano. Esta alteridad no ha perdido su carácter amenazante, ya que en el imaginario proyectado por las tecnologías audiovisuales, las especies animales son juzgadas como invasoras de los territorios humanos, capaces de asolar y provocar todo tipo de calamidades.

Una parte considerable de la población mundial se ha aislado en hábitats urbanos en donde ha perdido su vínculo con la naturaleza. El ensimismamiento en la cultura y modalidad de vida urbana asume un carácter alienante, ya que la condición humana solo puede comprenderse en relación con la otredad, esto es, con la naturaleza. Cabe recordar a Nietzsche, que “continúa defendiendo, como premisa fundamental de su pensamiento, que el ser humano es naturaleza, *die Natur die wir sind* [la naturaleza que somos], y que la enfermedad del sujeto moderno consiste precisamente en haberse alejado de la naturaleza”.¹⁵ Así también, la ausencia de la interacción respetuosa con la naturaleza impide al *homo sapiens* asumir su pertenencia al conjunto de seres vivos que habitan el planeta; más aún, comprender que su supervivencia depende de la de estos. En el siglo XVI, el filósofo y teólogo francés Pierre Charron planteaba, según

¹⁴ *Idem*.

¹⁵ Antonio Pérez Estevez, “Sujeto moderno y naturaleza en el último Nietzsche”, *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 11, núm. 34, septiembre de 2006, p. 38.



Onfray, que era necesario “preguntar a la naturaleza cómo es preciso comportarse, lo que se puede y debe hacer. Los perros y los gatos, los pájaros y la cresa nos enseñan. Contra la opción cristiana que somete el animal al hombre e instala a Adán en la cima de la creación y a la serpiente y los suyos muy por debajo, Pierre Charron defiende la idea de que la diferencia no es de naturaleza, sino de grados. Darwin dará formulación científica a esta admirable hipótesis”.¹⁶

Cuando Darwin planteó el vínculo evolutivo entre el hombre y el mono causó un gran escándalo en la sociedad de su época, que se negaba a reconocer que lo humano es también animalidad. Muy recientemente, la investigación sobre el comportamiento de las demás especies animales ha permitido establecer semejanzas con la conducta humana y comprender que la moral humana no es un producto estrictamente cultural, sino que tiene bases que comparten otras especies; por ende, no somos la única especie que posee sentimientos morales, como señala Frans de Waal, investigador holandés del Centro Nacional de Investigación de Primates Yerkes de la Universidad de Emory, en Atlanta: “No creo que los chimpancés sean seres morales en el sentido humano. Pero sí son capaces de empatía, simpatía y reciprocidad. Comparten la

comida, resuelven conflictos. Todos estos elementos están presentes en la moral humana. Sostengo que la psicología elemental de los grandes simios es un componente básico de la moral humana. Los humanos le añaden cosas a eso, haciendo de nuestra moral algo mucho más complejo. Y es por ello que no quiero llamar a los chimpancés seres morales, al menos no exactamente”.¹⁷

En su obra *La política de los chimpancés*, De Waal señala que los simios “reaccionan con una especie de indignación cuando ven a otro chimpancé maltratando a su par. Y un tercero reacciona castigando al infractor”.¹⁸ A su vez, los elefantes se destacan por ser animales muy altruistas, además de que tienen grandes cerebros. Y el autor agrega: “Lo interesante de mi postura es que en realidad se trata de la vieja postura darwiniana: la moral humana es un excedente de la sociabilidad de los primates. Así lo veía Darwin: la moral como un fruto del instinto social. Esto también se acerca a la postura de David Hume y a la de Adam Smith; se trata de un sentimentalismo moral: sostener que los sentimientos impulsan la moralidad”.¹⁹

Por tanto, el reconocimiento del otro y la empatía no son un producto cultural, sino evolutivo en las especies, como describe el mismo De Waal: “La empatía humana es presentada a menudo como si

¹⁶ Michel Onfray, *Los libertinos barrocos*, Anagrama, Barcelona, 2009, p. 54.

¹⁷ Tamler Sommers, “La verdadera postura darwiniana. Entrevista con Frans de Waal”, *Letras Libres*, núm. 81, 2008, p. 10.

¹⁸ *Idem*.

¹⁹ *Ibid.*, p. 12.

fuera una suerte de idea tardía de la evolución o un elemento artificial; hay quien sostiene incluso que nunca experimentamos verdaderamente empatía ni nobleza. Pero si uno revisa los estudios de la neurociencia sobre la empatía humana, resulta evidente que se trata de una reacción automática. Este es un argumento fuerte contra la afirmación de que la empatía es un rasgo artificial, influido por la cultura. La gente ni siquiera puede suprimir su empatía. Pongamos como ejemplo a la gente que está en un cine donde algo terrible está a punto de ocurrir. ¿Qué hace esta gente? Se tapa los ojos. Sí. Hacemos eso porque la empatía es una reacción tan fuerte que no tenemos control sobre ella, y la única manera de controlarla es bloqueando las imágenes. Creo que la empatía es una característica profundamente arraigada en la especie humana. Y no es así: se trata de una muy vieja característica de los mamíferos”.²⁰

De Waal describe semejanzas entre lo humano y las demás especies: “Hay una larga historia que se remonta hasta antes de Darwin, en la que cier-

tos caracteres menores eran considerados como un rasgo exclusivamente humano, en algún momento se pensaba que existía un pequeño hueso en nuestra mandíbula que sólo teníamos los humanos, pero luego lo encontraron en otra especie. La capacidad de utilizar herramientas era una idea de las grandes, hasta que Jane Goodall descubrió en estudios de campo que muchos chimpancés usaban herramientas. Luego estuvo el lenguaje”.²¹

Finalmente, cabe concluir que el racionalismo y el antropocentrismo occidental, así como el sistema capitalista, revelan su naturaleza narcisista en la exclusión de *lo otro* y de *los otros*; el *homo sapiens*, embelesado en el espejismo de su racionalidad, ha propiciado la devastación ecológica mundial, por lo que Edgar Morin concibe la emergencia del *homo demens*. En esta perspectiva, se produce la paradoja cuando la racionalidad gesta la irracionalidad, y con esto, la potencial posibilidad de destrucción planetaria, hecho que evoca el relato mítico de Narciso, quien muere sin conocerse más allá de las apariencias, ahogado en su espejismo.

²⁰ *Idem.*

²¹ *Ibid.*, p. 11.



Rebozo # 3, caliza, 42 x 30 x 32 cm, 1968

La moneda vespasiana y la función política de la imagen

♦ Martha Elisa López Pedraza
Juan Cristóbal Cruz Revueltas



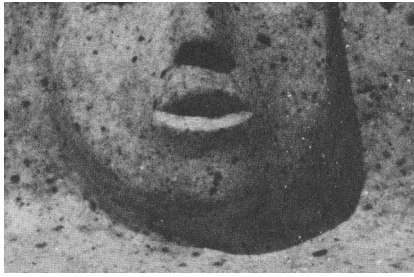
En el Museo de Louvre los visitantes pueden ver un antiguo relieve acadio del año 2270 a.n.e., en el cual se muestra al victorioso rey Naram-Sin, a manera de gigante, pisoteando a sus enemigos. Más cerca de nosotros, todos recordamos que el “momento” de la caída de Saddam Hussein corresponde al de la imagen de los marines americanos derribando su estatua en Bagdad el 9 de abril de 2003. ¿Por qué esta constante asociación del poder y de la representación? ¿Por qué el poder produce representaciones de sí mismo como poder? ¿Cuál es el poder de la representación?

En el presente trabajo nos proponemos discutir estas preguntas por medio del estudio de una moneda romana, un sestercio, de la época del emperador Vespasiano (clasificada como RIC 159).¹ A primera vista, elegir un objeto de investigación tan “marginal” como una moneda y dejar de lado la referencia a los grandes textos de la literatura, la filosofía y las grandes obras de arte puede parecer una vía heurística poco prometedora. Es cierto que un pensador de la talla de George Simmel ya ha

teorizado y mostrado la enorme importancia cultural y civilizatoria del dinero, pero su interés se dirigía al dinero como fenómeno histórico. Nuestra labor aquí es más de tipo “arqueológico”, es decir, tratamos de reconstruir y dar inteligibilidad a un fenómeno cultural a partir de un fragmento del pasado, en este caso, de una moneda.

Es de notar, a este respecto, que si bien hay diversas fuentes para la investigación histórica (las escritas, materiales, orales, artísticas y visuales), también existen fuentes mixtas que combinan tanto contenidos materiales como escritos. Este es el caso de las fuentes numismáticas, donde la correlación de lo escrito y lo visual nos proporciona conocimiento no solo histórico, económico o geográfico sino también político y cultural. En efecto, como veremos, la moneda que nos ocupa no solo es un instrumento económico de intercambio; también es un soporte para la representación simbólica de los triunfos del emperador y, por lo tanto, es un instrumento de legitimidad y de ejercicio del poder.

¹ Para clasificar y estudiar las monedas romanas existen libros muy bien logrados gracias a la investigación realizada durante décadas por renombrados autores. La referencia de este sestercio se encuentra, con el número 159 en su catálogo (RIC 159), en I. A. Carradice y T. V. Buttrey, *RIC Roman Imperial Coinage, Vol. 2, Part 1, A.D. 69 to A.D. 96, The Flavians*, Spink&Son Ltd, 2ª ed., Londres, 2007; H. Mattingly y E. A. Sydenham, *Roman Imperial Coinage (RIC), II. Vespasian to Hadrian*, Londres, 1926, p. 68; C. H. V. Sutherland y R. A. G. Carson, *Roman Imperial Coinage, vol. 2*, Spink&Son Ltd, Londres, 1984. Aunque también se pueden tomar otras referencias, por ejemplo, *Coins of the Roman Empire in the British Museum, 2. Vespasian to Domitian*, BMC, 1930 (BMC 532), o bien, el libro de Henry Cohen, *Description historique des monnaies frappées sous l'Empire Romain*, t. 1, M. M. Rollin & Feuwardent, París, 1880, pp. 232-233.



La moneda del sestercio vespasiano

IVDAEA CAPTA

El sestercio (del latín *sestertius*, que a su vez proviene de *semi-tertius*, “mitad del tercero”, refiriéndose al valor de otra pieza monetaria antigua llamada As), era una moneda romana de plata que estuvo en circulación hasta finales del siglo III. Utilizada desde la época de la república romana hasta la del imperio, en este último periodo fue convertida en una gran moneda de bronce con un peso aproximado de entre veinticuatro y veintiocho gramos.

La pieza que nos ocupa presenta en su anverso una leyenda diseñada al contorno redondo de la moneda que dice: “*IMPCAEVESPASIANA-VGPMTRPPPCOSIII*”. En su centro está acuñada una cabeza laureada con perfil derecho que presenta cabello corto; se trata de una persona de edad madura que ocupa casi todo el espacio visual en la pieza metálica. En el reverso se lee de izquierda a derecha, en latín, “*IVDAEA CAPTA*” (“Judea capturada” o “conquistada”), sin perder la forma de la línea del contorno en el sestercio. En el centro del reverso se ve una imagen con dos personajes y una palmera. Hay un hombre barbado, de pie, colocado en el lado izquierdo del sestercio y mirando hacia la derecha, que está vestido con túnica, muestra las piernas, un poco el dorso y tiene los brazos y manos hacia atrás (parecen atadas). Detrás de él, hacia el lado izquierdo, se ven unas armas al piso (aunque desgastadas por el paso del tiempo, parecen un escudo y lanza con flecha postrados).

En la parte central se ubica la palmera, diseñada simétricamente con seis palmas y dos frutos. Y del lado derecho, debajo de la palmera y sentada

sobre algo (parece ser una coraza), hay una mujer sentada en dirección a la derecha, vestida con túnicas y cubierta desde el cabello, con la mano sosteniendo su cabeza. Detrás de ella, hacia la derecha, se percibe un escudo postrado en el piso. En la parte baja de la moneda se lee “*SC*”, elemento que le da estabilidad al diseño de la imagen. La moneda tiene un contorno desalineado y no se puede ver si hay algún ornato alrededor del sestercio, aunque sí se ve un poco de pátina sobre el material.

Anverso y reverso del sestercio

El anverso del sestercio y su leyenda, “*IMPCAEVESPASIANAVGPMTRPPPCOSIII*”, permiten identificar los títulos del personaje y la fecha. Son abreviaciones en latín que dicen: “*IMPerator CAESar VESPASIANus AVGustus Pontifex Maximus TRibunicia Potestas Pater Patriae COnsul III*”. Traducido al español se lee “Emperador César Vespasiano Augusto, Pontífice Máximo, Poder del Tribunado, Padre de la Patria, Cónsul por Tercera Vez”. Se puede definir, sin duda, que la cabeza laureada representa al emperador romano Vespasiano. La cabeza con una corona de laurel simboliza triunfo, pues la aureola se entregaba como recompensa o premio a guerreros y deportistas en las antiguas Grecia y Roma.

Pero surge la pregunta acerca de quién fue este Titus Flavius Vespasianus de quien se hace mención. Mejor conocido como Vespasiano (años 9-79 de nuestra era), fue un emperador romano que reinó del año 69 hasta el año de su muerte. Fundó la dinastía flavia, y fue sucedido por sus hijos Tito (79-81) y Domiciano (81-96), con quienes compartió su gobierno y poder hasta su muerte. En vida,

Vespasiano fue reconocido con sus títulos de emperador —valga subrayar que esta palabra servía para enumerar victorias, es decir, se es tantas veces emperador como victorias se han obtenido— y Augusto, en tanto que sus dos hijos serían conocidos como césares.

A la muerte de Nerón, Vespasiano se encontraba en Judea con el propósito de someterla, y bajo esas circunstancias es declarado emperador. Su reinado es muy conocido por las reformas financieras que logró, pero también por haber ganado la primera guerra judeo-romana (también llamada Gran Revuelta Judía) en el año 70. Luego de la conquista de Jerusalén y tras un breve reinado, Vespasiano, necesitado de victorias personales contra un enemigo no romano para legitimarse, aprovechó la victoria final sobre Judea (lograda gracias a su hijo Tito) para ir a Roma y consolidar su imperio (en el año 66). En términos generales, Vespasiano fue un emperador exitoso. “*Imperator Vespasianus Caesar Augustus*” mantuvo un equilibrio económico, político y social en el que realizó intervenciones urbanísticas en la ciudad de Roma, como la construcción de la obra que se convertiría en la imagen misma del imperio romano hasta nuestros días: el Coliseo. Para decirlo brevemente, Vespasiano fue cónsul nueve veces, emperador veinte veces y recibió el poder del tribunado diez veces.²

Volviendo al sestercio, es de señalar que una característica frecuente en las monedas romanas

antiguas es precisamente la de mostrar la imagen de algún emperador en el anverso, y en el reverso, conmemorar algún acontecimiento destacado. Así, en el sestercio, el anverso muestra el perfil hacia la derecha con la cabeza laureada del emperador Vespasiano, y el reverso representa o alude al acontecimiento de la conquista sobre Judea. También se percibe en la forma de sus trazos y símbolos la influencia de otras culturas, como la griega (este es otro ejemplo más de la enorme capacidad romana para adoptar en el seno de su cultura las aportaciones artísticas e intelectuales de otros pueblos).

Por la mención del cargo de cónsul III en el anverso del sestercio de Vespasiano se puede deducir la fecha del año 71 (en que el emperador fue cónsul por tercera ocasión). La conquista más próxima a esa fecha es la toma del Templo de Jerusalén en el año 70, y con ayuda de la leyenda “*IVDAEA CAPTA*” en el reverso y de la imagen acuñada con los personajes derrotados, se puede deducir que los romanos conmemoran la victoria sobre Judea.

En cuanto al reverso de la moneda, en efecto este muestra una palmera central que identifica una región; el hombre a la izquierda, por su expresión corporal, denota a un prisionero, y la mujer hacia la derecha, también por su expresión corporal, señala a una mujer cautiva, afligida y derrotada. Debajo de la imagen acuñada está el símbolo “SC”, abreviación latina de “*Senatus Consultum*” (“Decreto del Senado”).³

² Frederic W. Madden y C. Roach Smith, *Dictionary of Roman Coins “Republican and Imperial”*, Londres, 1889, p. 852.

³ Exergo que literalmente dice: “Senado Consulto”. En la época imperial se convierte en un acto, una fuerza de ley. La emisión de las monedas en bronce se hacía bajo el control del senado romano.



IVDAEA CAPTA (“Judea conquistada”)

La palma de dátiles fue una planta común en la región palestina, lo que explica que la palmera esté presente en la moneda y represente la región de Judea. Dicho lugar se encuentra en lo que era la provincia romana de Siria, y específicamente refiere al territorio de dos tribus, Judá y Benjamín.⁴

El pueblo judío está personificado por el hombre de pie hecho prisionero, cuyas armas han sido despojadas y están en el suelo como símbolo de derrota. En virtud de la naturaleza militar del imperio romano, la victoria era un motivo de festejo. Dentro de la iconografía romana, además de la alegoría alada conocida ya en otras culturas, la victoria se representaba con armas y escudos en lo alto, a modo de trofeos ante el vencido. Así, el motivo central de la imagen acuñada connota efectivamente la victoria romana y la derrota de los personajes representados.

Es de notar que la imagen en su totalidad recuerda la descripción similar que aparece en los textos escritos de los libros proféticos del Antiguo Testamento, específicamente en Isaías 3:8 (escrito en torno al siglo VIII a.n.e.), donde se dice: “Pues arruinada está Jerusalén, y Judá ha caído; porque la lengua de ellos y sus obras han sido contra Jehová para irritar los ojos de su majestad”. Siguiendo con el contenido del Antiguo Testamento, en Isaías 3:25 se entiende aún mejor la representación visual del hombre cautivo en la moneda, donde se ha escrito: “Tus varones caerán a espada, y tu fuerza en la guerra”. Para finalizar, la mujer judía simboli-

za a Judea, que ya bajo dominio romano llora y sufre la derrota. Esto también se constata en el libro bíblico Isaías 3:26: “Sus puertas se entristecerán y enlutarán, y ella, desamparada, se sentará en tierra”. Cabe preguntarse si quien diseñó el sestercio habrá estado en conocimiento de dichos pasajes del profeta Isaías (estos habían sido traducidos al griego desde el siglo III a.n.e.) y los habrá aprovechado para conferirle mayor fuerza visual a la imagen (aunque en lo que respecta al pueblo judío se puede constatar que, puesto que su libro sagrado la anticipa, la derrota no implica el derrumbe de su visión del mundo, sino que la refuerza).

Valga observar que anteriormente Judea había sido incorporada al imperio romano como un estado de Roma con su propio gobernante. Judea estaba regida por un procurador responsable de la recaudación de impuestos, pero además la población judía debía soportar otra carga más al ofrecer tributo también al Templo de Jerusalén. Como es natural, la doble tributación generó molestia entre la gente. Y por si esto fuera poco, la presencia de la autoridad romana también fue causa de tensión religiosa (volveremos a este punto). Con antecedentes de revueltas en los reinados de los emperadores Calígula y Nerón, es hasta el año 70 cuando finalmente, durante el gobierno de Vespasiano, su hijo Tito toma el Templo de Jerusalén y sofoca las revueltas en Judea. El sestercio sirve entonces como instrumento para hacer eco al hecho de que durante el reinado de Vespasiano, Judea fue tomada y derrotada.

⁴ Frederic W. Madden y C. Roach Smith, *Dictionary...*, *op. cit.*, p. 490.

Todo indica que, en efecto, el sestercio de Vespasiano con la temática de “*IVDAEA CAPTA*” es, de forma inequívoca, la conmemoración de la victoria o la conquista sobre Judea (durante estos sucesos fue tomado y destruido el Templo de Jerusalén, hecho que daría inicio a la diáspora judía). Podemos afirmar, entonces, que durante la época de Vespasiano la moneda hace las veces de propaganda política sobre el territorio bajo dominio romano y consolida aún más al emperador en el poder: sus victorias son conocidas *urbe et orbi*; su efigie se hace presente de manera casi ubicua, y es conocida y reconocida. No extraña que entre sus gobernados su persona adquiriera entonces un aura divina (se cuenta que cuando Vespasiano estaba en su lecho de muerte habría exclamado, quizá con ironía de su parte, que se estaba convirtiendo en Dios y que debía morir de pie).

Otro aspecto que revela la moneda es el hecho de que la influencia artística romana de la época imperial había creado una rica cultura visual y conocedora de su propio mundo iconográfico. En cuanto a su función, la moneda antigua romana es un ejemplo particularmente interesante de propaganda sociopolítica por medio de la cual se daban a conocer los acontecimientos bélicos y hasta pacíficos que sirvieran para crear una imagen benéfica del emperador ante los pueblos de los diferentes territorios del imperio, así como entre los recientemente conquistados. Efectivamente, que la moneda tenga un valor de cambio en actividades co-

merciales y que, por lo tanto, circule en un amplio ámbito geográfico, social y cultural (en este caso, tan vasto como el mismo imperio romano), la lleva a adquirir también un interés político.

Imagen y poder

Para responder a nuestras preguntas iniciales podríamos acudir a dos formas de creencia en el poder de las imágenes. Sea el del pensamiento mágico —el cual confunde el control de la imagen con el control sobre lo representado—, que no es otra cosa sino una creencia en el poder directo de las imágenes. O podemos referirnos a la figura opuesta, el uso crítico de la imagen contra el poder, cuya forma más clara es la caricatura política (que solo fue posible históricamente cuando se perdió la creencia en el poder mágico de las imágenes). Sin embargo, es claro que el uso político del sestercio no parece responder a ninguno de esos dos usos extremos.

Nuestra interpretación del sestercio nos acerca entonces a la posición de Louis Marin,⁵ quien propone que la representación cumple sobre todo dos funciones primordiales: en primer lugar, ante la ausencia de algo o alguien, produce un efecto de presencia; en segundo lugar, duplica o multiplica la presencia. Esta última, la capacidad de multiplicar la imagen, viene a ser una forma de *representar* el poder y de conferirle legitimidad. Dicho en otras palabras, representar el poder (al faraón, al rey, al César o a la bandera) es la vía que permite la

⁵ Louis Marin, *Le portrait du roi*, Éditions de Minuit, París, 1981.



transmutación de la fuerza en poder simbólico y ubicuo. La representación del poder es el medio gracias al cual un pueblo (disgregado geográfica, social y culturalmente) se cohesionan en torno al símbolo que lo encarna y le confiere unidad. Es conocido que Kantorowitz (en quien se apoya Marin) sugiere, en este sentido, que el monarca tiene un doble cuerpo, un cuerpo biológico y mortal y un cuerpo simbólico e inmortal, es decir, su cuerpo es también el lugar de la representación del poder y de la comunidad política.⁶

Sin embargo, la posición de Marin no nos permite entender por qué la figura del César por el anverso va a la par con la figura del pueblo judío sometido al reverso. ¿Por qué para un imperio que solía integrar y asimilar a otros pueblos y culturas, como lo hizo con el pueblo griego, se pone aquí en paralelo el poderío romano y la humillación de un pueblo sometido? Un observador de la talla del historiador Cornelio Tácito, contemporáneo de Vespasiano, nos ofrece una primera clave: “Los judíos adoran un Dios que está en sus mentes solamente.

Consideran profanos a los que hacen imágenes de dioses con materiales corruptibles a semejanza del hombre, ya que él es supremo y eterno, nunca cambiante ni mortal. Por lo tanto, no permiten imágenes (*simulacra*) en sus ciudades o templos”.⁷

La “figura” invisible de Jehová se revela como un obstáculo frente a aquella del emperador, y con ello es también una amenaza para el conjunto del sistema simbólico que respalda el ejercicio del poder romano. Como lo percibe Hegel en sus escritos de juventud, el templo judío, vacío en su espacio central, no podía sino producir vértigo a los romanos⁸ (estamos, sin duda, ante otro episodio del sempiterno conflicto entre iconoclastas e iconódu-los). La destrucción del templo judío es, entonces, simbólicamente “necesaria” para el poder imperial romano. Este hecho muestra que la representación no es solamente un sustituto de la fuerza y un elemento de cohesión política; ella es igualmente un medio para idealizar el poder y generar prestigio, pero también un instrumento para fascinar, inspirar miedo y ejercer imperio.

⁶ Ernst Kantorowitz, *El doble cuerpo del rey*, Alianza Universidad, Madrid, 1987.

⁷ Caius Cornelius Tacitus, *Tacitus: The Histories*, vols. I y II, trans W. Hamilton Fyfe, en The Project Gutenberg EBook, http://www.gutenberg.org/files/16927/16927-h/ii.html#conquest_Judea, consultado en enero de 2012.

⁸ G. W. F. Hegel, *Escritos de juventud*, FCE, México DF, 1981, pp. 292 y 231.

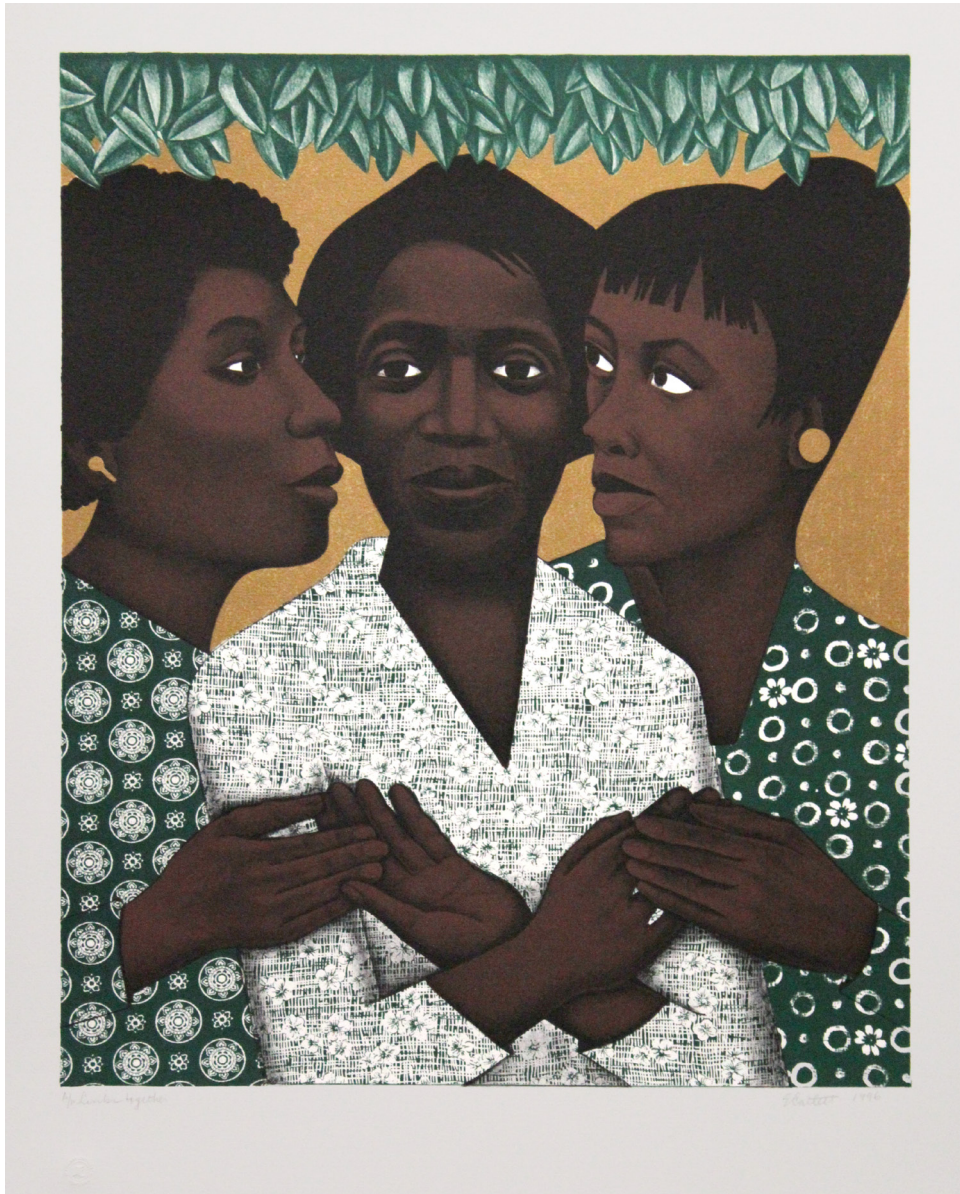


Keisha, litografía, 56 X 75 cm, 2010

Obra gráfica de Elizabeth Catlett



Women of America (Mujeres de América), xilografía, 33 x 24 cm, 1963



Links together (Eslabones juntos), litografía, 58 X 75 cm, 1996



Gossip (Chismeando), litografía, 61 x 57, 2005

BARAJAR

♦ Eduardo Casar

Depende de la hora, ya lo sé.
Pero salir del sueño es entrar en lo oscuro.

Muchas veces entramos en lo oscuro.
No es al cerrar los ojos. Entramos al abrirlos.

Y estamos en la noche. A nuestro lado hay a veces un
cuerpo.
Y otro cuerpo, a veces, respira en el espacio que
ocupamos.

Entramos en lo oscuro: aunque sea nuestra casa
la casa es diferente, las esquinas son nuevas.

Hay máscaras entre los cortinajes. Un resplandor se
mueve
como una telaraña que se va revelando.

Qué barajar de sombras y papeles.
Qué intercambio de vivos y de muertos.

En los sueños el escenario está iluminado.
Pero al abrir los ojos el telón cierra el foro.

En el sueño los muertos están vivos.
En lo oscuro los vivos sin moverse.

DIOSES QUE NO

♦ Eduardo Casar

Los dioses descontinuados andan entre los hombres.

Y van lentos, felices, desempleados. Paseando de la manera más soberana y más irresponsable, sin rayos en las manos. Sin tener que inventar ni venganzas ni tramas.

Se toman su cerveza en el café de la esquina. Y escriben versos, a veces, donde cuentan los verdes de los árboles.

A veces una uña
les recorre la espalda:
es el miedo, transparente y helado,
de que los hombres vuelvan
a creer que sí existen.

Eduardo Casar, poeta y narrador, nació en la ciudad de México en 1952. Es doctor en letras por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). A la fecha ha publicado ocho libros de poesía, uno de cuentos y la novela *Amaneceres del Husar* (Alfaguara, 1996), escribió el guión cinematográfico de *Gertrudis Bocanegra* (1991). En el año 2009 obtuvo el primer lugar en el género de poesía del Certamen Internacional de Literatura Letras del Bicentenario Sor Juana Inés de la Cruz. Actualmente es conductor del programa *La dichosa palabra*, del canal 22, catedrático en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y en la Escuela de Escritores de la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM).



Apuntes sobre el Neoexpresionismo en la plástica norteamericana

♦ Aurora Cortés

El crítico de arte italiano Achille Bonito Oliva, en sus reflexiones sobre el arte contemporáneo, expresa que “el arte de los años setenta pone en marcha un saludable proceso de desideologización, supera la idea eufórica de la experiencia creativa como eterno proceso experimental y como coacción a buscar lo nuevo, y lo hace adoptando un tono menos espontáneo y más mediatizado. No es casual que las obras vuelvan a tener título, que no teman encontrar una relación de comunicación con el mundo, y precisamente por ello adoptan un módulo lingüístico que tiende a lo figurativo [...] e introduce la posibilidad de un placer ulterior, el que produce una obra que no priva al espectador de su propia presencia y capacidad narrativa”.¹

Mientras que el arte de los años sesenta se define mediante la indeterminación, inclinándose por los lenguajes abstractos y no figurativos, respondiendo con obras intencionadamente “sin título” y defendiendo una connotación progresista, la producción artística de esa década se aleja de la pura presentación gramatical de materiales y se acerca a una narración figurativa que retoma referencias de la historia del arte, recuperando la cultura y los lenguajes visuales.

Crisis de los modelos ideológicos

Durante los años sesenta, el optimismo y la expansión económica eran evidentes en el mundo occidental; sin embargo, este tejido cultural se modifica después de la guerra del Yom-Kippur (1973) entre Israel y los países árabes, que desencadena una problemática energética que amenaza a las economías europeas y norteamericana. La crisis de los modelos ideológicos europeos termina en 1977, al entrar en vigor una nueva constitución en la Unión Soviética que daba por realizada y superada la etapa de la “dictadura del proletariado” y transformaba tanto a intelectuales como a artistas de la época.²

También decae la perspectiva del progreso esperado por los sistemas políticos, sociales y culturales, y empieza un cuestionamiento de los conceptos de modernidad, proyecto y progreso, al manifestarse una desconfianza en el futuro.³ Dentro de este contexto histórico, surge en Alemania un movimiento pictórico llamado Neoexpresionismo, que se define por sus temas provocadores, crudos y con un fuerte impacto emocional.

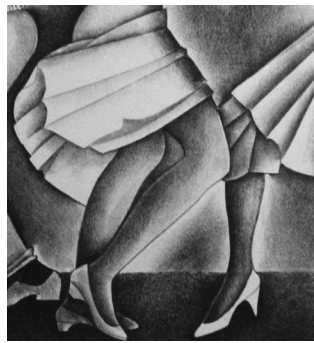
Bonito Oliva afirma que la creación, al dar forma y propósito, se puede comparar con un proceso alquímico,⁴ y que “si el arte tiene la capacidad al-

¹ Achille Bonito Oliva, *El arte moderno. El arte hacia el 2000*, Akal, Madrid, 1990, p. 30.

² *Ibid.*, p. 32.

³ *Idem.*

⁴ *Ibid.*, p. 9.



química de modificar los elementos, el diálogo con el público, como acción política trasladada fuera de las estructuras tradicionales del arte, permite un contacto con los hombres que amplía la comunicación en sentido horizontal y democrático [...] La sociedad es modelada y se automodela mediante la progresiva toma de conciencia que el público adquiere a través del diálogo con el artista. En las acciones debates, el artista hace actuar distintos niveles —la naturaleza, la muerte, la economía— con la intención de reconstituir la unidad de una cultura que vive separada en sus distintas especializaciones, al igual que la sociedad vive dividida en clases. Sus acciones parten siempre de la consideración de que al principio existe la materia como energía pura, como caos indistinto que se sustrae a las medidas de la razón ordenadora”.⁵

El rompimiento del orden establecido abre espacios de creación artística, con lo cual se recupera la expresividad artesanal en la pintura, la escultura y el dibujo por medio de una subjetividad fragmentaria y local.⁶ Mientras algunos artistas permanecen sujetos a condiciones históricas en donde el debate cultural se forma entre el arte comprometido y el arte puro, otros toman conciencia del desorden histórico y de la imposibilidad de mantenerse anclados en sólidas certezas. De un lado están los productores del arte figurativo, y del otro, los del abstracto; la cultura abstracta tiene una cualidad liberal, mientras que la figurativa tiene un papel que depende de la política. Bonito Oliva señala

que los artistas de la posguerra tuvieron necesidad de conectarse con la tradición y la mentalidad de las vanguardias históricas, las cuales veían el arte como una manifestación de la transformación del mundo.⁷ Este hecho propicia el nacimiento de la neovanguardia, movimiento que recurre a la producción artística para comenzar una discusión sobre el arte, el sistema del arte y el mundo.⁸

El Neoexpresionismo en Alemania

Este movimiento se conoce por un gusto por la fusión y la incorporación de elementos de tendencias anteriores. Se caracteriza por la yuxtaposición de componentes figurativos y abstractos. Por lo general, la figuración se produce a base de formas reducidas, elaboradas sin una perspectiva, y de la ejecución de trazos sobre una base de manchas de color; hay una preferencia por el óleo, aunque es frecuente la combinación con otras técnicas, como acrílico, pintura industrial, temple, acuarela, fresco. La inclinación por la materia empastada es evidente, y a veces se mezcla con otros materiales como la paja, la arena y el yeso.

La temática es muy amplia y abarca relatos individuales, así como narraciones nacionales, expresadas en símbolos de poder, figuras heroicas y temas bélicos; pero la figura humana siempre predomina: “La pintura se convierte en un proceso de agregación de distintos elementos, figurativos y abstractos, mentales y orgánicos, explícitos y alusivos, combinados entre sí sin solución de continuidad.

⁵ *Ibid.*, p. 7.

⁶ *Ibid.*, p. 37.

⁷ *Ibid.*, p. 3.

⁸ *Ibid.*, p. 6.

Materia pictórica y extrapictórica se entrecruzan en la superficie del cuadro. Todo responde a una dinámica, a un movimiento imparable que arrastra figuras pintadas y líneas de color más allá de cualquier ley de gravedad [...] la pintura es un instrumento que sirve para representar el progresivo desplazamiento de la sensibilidad. El estado mental y el estado psicológico se funden en una imagen que incide en la fragmentación de los datos visuales. El resultado es una especie de arquitectura interior que acoge en sí misma todas las vibraciones y emociones presentes en el proyecto de la obra”.⁹

El Neoexpresionismo alemán logra su mayor impulso en los años ochenta, cuando Wolfgang Becker, director del Museo de Aquisgran, Alemania, emplea el término *Junge Wilden* (“jóvenes salvajes”), al referirse a un grupo de pintores alemanes: Georg Baselitz (1938), A. R. Penck (1939), Anselm Kiefer (1945) y Markus Lüpertz (1941).¹⁰ Baselitz defiende la urgencia por conectarse con las costumbres y el pensamiento de las vanguardias históricas, al reconocer al arte como una afirmación de la transformación del mundo. Se dedica a defender el espíritu nacionalista con el propósito de ver la reconstrucción cultural de una Alemania derrotada y, de esta manera, recuperar su propia identidad en la representación figurativa, concretamente en el cuerpo humano.

La serie de los héroes sometidos está representada por hombres desfigurados y distorsionados,

porque no era posible interpretarlos de otra forma después del holocausto. Desde los años setenta pinta figuras humanas, animales o paisajes invertidos, cabeza abajo, para obstaculizar el reconocimiento del tema y orientar el interés sobre los elementos formales del cuadro, ya que su producción artística no representa los valores expresivos tradicionales. Su influencia es reconocida en las nuevas generaciones de artistas figurativos que surgieron en Alemania y en otros países occidentales durante la década de 1980.¹¹

Neoexpresionismos europeo y norteamericano

A finales de los años setenta, mientras en Estados Unidos el arte se desarrolla al ritmo de la economía, en Europa se reviven los conocimientos artesanales, la pintura hecha a mano y el manejo de técnicas de dibujo; en Norteamérica, la creación artística avanza dentro de los medios de producción y comunicación masiva, mientras en Europa la experimentación de nuevos lenguajes lleva a una búsqueda plástica en la que se utiliza el arte para hablar del arte. Los artistas norteamericanos utilizan las vanguardias europeas para relacionarse con la tradición experimental del lenguaje de la cultura popular y la cultura de masas.

Por ello, el arte experimental tiene como finalidad el análisis de los instrumentos ya utilizados, en vez de la experimentación de nuevas técnicas. Al mismo tiempo que en Europa los procesos de

⁹ *Ibid.*, p. 38.

¹⁰ Veit Görner, “The semantics of the autonomous”, Veit Görner y Franck Thorsten Moll (eds.), *David Salle: Distance from Nowhere*, Kehrer Verlag/Kestnengesellschaft, Heidelberg/Hannover, 2009, p. 8.

¹¹ Andreas Franzke, “George Baselitz”, *Grove Art Online*, 2009, en MoMA Online Collection, http://www.moma.org/collection/artist.php?artist_id=366, consultado en agosto de 2011.



producción sensible se fundamentan en el pensamiento, en Norteamérica la experimentación con nuevos medios se basa no en la poética tradicional, sino en el desarrollo de la tecnología, la cual se convierte en técnica de pensamiento. La experiencia artística progresa dentro de cada sistema de producción y de acuerdo con los modelos de eficacia de cada región.¹²

Bonito Oliva señala que esta actividad local y específica ha sido el factor de enlace con la sociedad, porque el arte busca su manifestación en su expresión concreta. En Europa esta proposición se apoya en criterios generales, lo cual afecta su colocación en el contexto social y tiene como resultado una exigencia que va más allá de su producción artística, englobando como parte de su cultura alusiones a la historia y a la historia del arte. Sin embargo, la cultura norteamericana se desarrolla de acuerdo con los avances de su historia. Los logros tecnológicos van de la mano con los avances de su mismo pensamiento. La cultura norteamericana resuelve sus conflictos entre el arte y el mundo recurriendo a la calidad misma de la obra, concepto que surge de su inclinación hacia los medios de producción. Para el artista norteamericano, el mercado se convierte en el reconocimiento de su propio trabajo. En este contexto y con estas características, la mercancía artística norteamericana se adueña del mercado internacional volviendo cantidad en calidad, por la fuerza impulsora que tiene el poder económico.¹³

Manifestaciones del Neoexpresionismo norteamericano

A finales de los años setenta surge el Neoexpresionismo norteamericano, con la necesidad de experimentar con nuevos medios de expresión. David Salle (1952), Julian Schnabel (1951) y Eric Fischl (1948), destacados pintores de este movimiento, se liberan del arte minimalista y conceptual, al crear obras de grandes dimensiones, generalmente figurativas, utilizando técnicas pictóricas tradicionales y colores fluorescentes. Experimentan en la composición cambiando y combinando los componentes visuales para encontrar nuevas relaciones. Cada una de sus obras refleja elementos de la cultura visual en la cual estamos inmersos dentro de la experiencia cultural actual.

David Salle expone su arte con un estilo que no es refinado ni elegante, sino más bien franco y directo, reducido a técnicas escenográficas. Sus montajes pictóricos poseen citas de la historia del arte, temas fotográficos privados, alusiones a imágenes de los medios masivos de comunicación y a los cómics triviales. Sus argumentos no son exclusivos ni elaborados, pero sí comprensibles para todos, porque el lector reconoce las imágenes aunque no perciba todo su significado. Lo que a primera vista parece una imitación del caos no describe más que una posibilidad de combinaciones para experimentar o comprender el mundo.

Los componentes son autónomos y se resumen en interpretaciones subjetivas.¹⁴ Salle utiliza en

¹² Achille Bonito Oliva, *El arte moderno...*, *op. cit.*, p. 1.

¹³ *Ibid.*

¹⁴ Veit Görner, "The semantics...", *op. cit.*, p. 8.

sus obras imágenes provenientes de la cultura de masas: el arte, la publicidad, la moda, la literatura infantil y la decoración, en un *collage* de referencias culturales mixtas con elementos de distintas épocas y culturas, sin tener en cuenta al contexto original. Se apropia de fragmentos de obras notables de la pintura, y al pintar nuevas versiones de ellas las personaliza y las dota de un nuevo significado. El pintor construye y combina diferentes elementos de distintas culturas para crear composiciones fragmentadas, encontrando una asociación única para cada una de las “historias” que narra.

Rainer Crone y Alexandra von Stosch opinan que Salle, con su elaboración innovadora en la narración de historias, ha transformado esta milenaria tradición de la narración mediante la utilización de la fotografía y el montaje escenográfico, estableciendo vínculos con las teorías de montaje del cineasta ruso Sergei Eisenstein.¹⁵ Estas teorías representan importantes contribuciones en el lenguaje y en la narrativa cinematográfica, que se ven reflejadas en la composición y en la organización de algunas obras pictóricas contemporáneas. Salle pinta fragmentos de diferentes relatos utilizando la superposición y la yuxtaposición de imágenes en un mismo campo visual, lo cual crea una discontinuidad que el receptor debe interpretar y enlazar, para lograr una unión necesaria para su lectura. La escritora y crítica del arte canadiense Fernande Saint-Martin explica en su teoría sintáctica del lenguaje visual este enlace que el lector debe encontrar. Ella se-

ñala que un conjunto de signos visuales se organiza de diferentes maneras para cobrar sentido y que las relaciones de las variables visuales deben ser entendidas dentro de su potencialidad para la creación de una continuidad. Esta relación implica una similitud entre una o más de las variables visuales, que da forma a las interrelaciones en el campo espacial.¹⁶ Umberto Eco afirma que, hoy en día, el espectador tiene que apoyarse en los flujos de información que están o estuvieron presentes en la historia del arte o en los medios de comunicación, para llevar a cabo un vínculo entre datos visuales que le permitan la comprensión del arte actual.¹⁷

Se concluye aquí que el proceso de desideologización puesto en marcha durante los años setenta prospera y se consolida durante los ochenta y los noventa. El arte se aleja de la experiencia creativa como un eterno proceso experimental, y retoma los instrumentos ya utilizados para relacionarse con la tradición práctica del lenguaje de la cultura popular y la cultura de masas. Los productores plásticos retoman los conocimientos artesanales, la pintura hecha a mano y el manejo de técnicas de dibujo para regresar al arte figurativo; de igual forma, se apropian de valiosas obras de arte, recurriendo a la cita y a la historia del arte para representarlas en diferentes contextos; además, adoptan técnicas de montaje propias de la fotografía y del cine para sus composiciones innovadoras. El movimiento neoexpresionista asume una transformación mediatizada consiguiendo una proximidad con la realidad.

¹⁵ Rainer Crone y Alexandra von Stosch, “Narrative theory and pictorial solutions”, en Veit Görner y Franck Thorsten Moll (eds.), *David Salle: Distance... op. cit.*, p. 8.

¹⁶ Fernande Saint-Martin, *Semiotics of Visual Language*, Indiana University Press, Indiana, 1990, p. 71.

¹⁷ Citado en Omar Calabrese, *La era neobarroca*, Cátedra, Madrid, 1989, p. 10.



Mujer reclinada, piedra artificial, 90 x 48 x 41 cm, 1968



Acercamiento a Tezcatlipoca en los conceptos de sacro, mito y rito

◆ Gabriela Benítez Fuentes

Los estudios acerca del patrimonio y la identidad cultural relacionados con el territorio de las comunidades con origen en los llamados “Pueblos de Indios” del siglo XVI se enriquecen cuando se efectúa una reinterpretación teórica de los espacios. Esto permite echar una mirada al interior del legado cultural y realizar un acercamiento a la comprensión de la cultura nahua, reflejada de manera recurrente en el territorio y en los lugares urbano-arquitectónicos de las localidades de la zona central de México, así como en su representación en códices o mapas. En este trabajo la articulación se establece por medio del *Lienzo de Tetlama*.

Acerca de este tipo de fuentes documentales y sus ideogramas, pictogramas y glosas, es necesario entender la mentalidad nahua con una incipiente mezcla de la naciente percepción cristiana, a la cual se añadieron los mitos y tradiciones anteriores, además de los existentes al momento de la elaboración del *Lienzo de Tetlama*, particularmente. En él están contenidos los iconos e inscripciones referentes a la geografía y admite, además, escenas y conexiones dinámicas y no solo

descriptivas. Este dinamismo induce a la lectura de los procesos culturales propios de la fundación y posesión territorial.

El *Lienzo de Tetlama* permite varias lecturas y aproximaciones: en un primer plano está la descripción geográfica, útil y necesaria para la recuperación de tierras de los dueños originales a finales del siglo XVI y principios del XVII; como consecuencia de esta descripción se incluye, a modo de sustento en este tipo de “mapas”, la referencia histórica y temporal; y de modo especial en el lienzo, existe la posibilidad de un tercer campo de revisión, el conceptual, relacionado con la cosmovisión, con la manifestación sagrada y con la ritualidad, propias de las culturas mesoamericanas.¹ Aquí se hace un acercamiento a los postulados teóricos, los cuales sostienen los elementos míticos y conceptuales determinantes en la conformación territorial de los “Pueblos de Indios” del siglo XVI, representados en el *Lienzo de Tetlama*. Se muestra, asimismo, la relación entre los conceptos míticos generales relativos al origen, fundación y tiempo sagrado, y los propios de la cosmovisión indígena manifestados en el lienzo.

¹ “En general la mayoría de los documentos (mapas nativos y títulos de pueblos) terminan con la fundación del asentamiento correspondiente al grupo de que trata el manuscrito” (Ma. Elena Bernal García, “Tu agua, tu cerro, tu flor: orígenes y metamorfosis conceptuales del *altepetl* de Cholula, siglos XII y XVI”, en Federico Fernández Christlieb y Ángel Julián García Zambrano [coords.], *Territorialidad y paisaje del altepetl del siglo XVI*, FCE/UNAM-IG, México DF, 2006, p. 244). Están presentes en ellos la relación simbólica entre la montaña sagrada, el topónimo de *altepetl* y el *altepetl* mismo. De igual modo, se representa la función simbólica de la ciudad, que integra sistemas de pensamiento y acción sincronizadores de ciclos de la vida y los movimientos reguladores y fuerzas cósmicas, estos últimos, en el sentido astronómico y religioso.

◆ Profesora e investigadora, Facultad de Arquitectura, UAEM



La comprensión de las relaciones entre el pensamiento filosófico mesoamericano y la reflexión histórica con el fenómeno cultural, presentes en el *Lienzo de Tetlama*, se ha visto afectada por tres obstáculos teóricos: primero, el prejuicio cristiano, reflejado en las fuentes primarias del siglo XVI, donde limita y contamina las concepciones mayores de la experiencia religiosa y cultural mesoamericanas y oculta en los documentos del siglo XVI la magnitud de la realidad indígena;² segundo, la preocupación existencialista por la separación de ente y ser; tercero, el naciente convencionalismo postmoderno, que “encierra al ser humano en una pretendida emancipación total de su naturaleza que descansa en su intrínseca contingencia y el pertinente ejercicio de sus potencias humanas”.³ Las tres limitaciones gravitan poderosamente en los pensadores participantes en estas corrientes y debilitan sus propuestas metodológicas y hermenéuticas en relación con el tema del fenómeno sacro y religioso universal,⁴ sin excluir su aplicación en la cosmovisión de las culturas prehispánicas.

El mayor número de códices y lienzos mesoamericanos representa la cultura regional de su tiempo y espacio, además de mostrar la posibilidad antropológica, histórica y social en que se incluye lo consciente, lo jurídico, lo político y lo científico. Hasta aquí, todo queda inserto en la relación sujeto-objeto y probablemente, de manera inconsciente, se elude el elemento ontológico a partir

del cual se reconocen las manifestaciones semióticas de lo humano. Estas han incluido a lo largo del tiempo, además de lo ya mencionado, lo subconsciente, lo religioso, lo moral y lo filosófico.⁵ Regularmente, cuando se estudia el contacto entre la cultura americana y la europea de finales del siglo XV y principios del XVI, una premisa intrínseca es la del mestizaje, pero en el caso ideológico y durante los primeros años en la América continental, se trata del inicio de una agonía cultural.

Entre las dos sociedades ha sido ampliamente conocido y estudiado el choque de cosmovisiones. Desafortunadamente, en este enfrentamiento la civilización del trigo dirigió primero hacia la civilización del maíz, por medio de su aniquilación como tal, la transmisión de sus tecnologías, su hermenéutica y sus instituciones.⁶ El trance cultural aparece reflejado en el documento estudiado del siglo XVI, que ya incluye los elementos europeos pero sin omitir el pensamiento aborigen de lo sagrado, el mito y el rito. Por lo tanto, el dirigir una mirada a los contenidos conceptuales de estos términos, propios de las sociedades arcaicas respecto del acontecimiento primordial y presentes en la civilización mesoamericana, enriquece la comprensión de los espacios representados en los documentos de esta.

La descripción geográfica presente en el *Lienzo de Tetlama* encierra por sí misma la concepción de territorio, “donde la integración de las condicio-

² Guy Rozat Dupeyron, *Indios imaginarios e indios reales en los relatos de la conquista de México*, UV/INAH, Xalapa/México DF, 2002; Francisco García Bazán, *Aspectos inusuales de lo sagrado*, Trotta, Madrid, 2000, pp. 11.

³ *Ibid.*, p. 12.

⁴ *Ibid.*, pp. 11-12.

⁵ Octavi Fullat, *Filosofías de la educación, paideia*, Ediciones CEAC, Barcelona, 1992, p. 27.

⁶ *Ibid.*, p. 47.

nes naturales y materiales de la existencia se une con las condicionantes sociales para denominar lo que se conoce como territorio”.⁷ En el ámbito de lo social entra la “dimensión cultural simbólica, importante en la actualidad para la identificación de procesos”.⁸ Al interior de esta dimensión cultural simbólica y como producto conceptual, se encuentran los mitos, que vinculan al hombre profano con su realidad sagrada.

De este modo, y de acuerdo con Mircea Eliade, al reconocer la presencia de los mitos intrínsecamente se acepta la manifestación de lo sacro en la interacción de fenómenos socioculturales y físicos.⁹ Todo ello forma parte del intertexto en el territorio plasmado gráficamente en el lienzo,¹⁰ pues en un afán de explicar lo inteligible, las sociedades humanas han construido estructuras sémicas en las que satisfacen sus propias aspiraciones socioculturales y transforman sus temores frente a la desconocida cadena de sucesos y acontecimientos. Dichas sociedades han organizado y justificado estas estructuras de la misma manera que han imaginado tiempos pasados o futuros, a modo de esperanza confortadora, a partir de épocas excepcionalmen-

te felices o catastróficas.¹¹ El instrumento de supervivencia auxiliador en estas estructuras es el de los signos y su lectura.

Acerca del argumento del fenómeno religioso como un conjunto de lazos míticos y rituales que unen al hombre con “la fuerza mística esparcida, sin contorno propio y dispuesta a encerrarse en todos los contornos, indefinible pero caracterizada por esa impotencia misma en que deja al discurso”,¹² se ha observado uno de los modos de emerger de lo sagrado en la vida de las sociedades. “Sagrado” está definido por Nicola Abbagnano como “el objeto religioso como una garantía sobrenatural”.¹³ Su manifestación, entendida como hierofanía,¹⁴ al permear el desarrollo cultural ha sido transmitida especialmente por medio de los mitos o historias sagradas; así, “los seres humanos han sido capaces de vivir finita y temporalmente la realidad de lo sagrado”.¹⁵

Acorde con lo expuesto por Eliade, existe multiplicidad de hierofanías; por ello, el autor propone “acostumbrarnos a aceptar las hierofanías en cualquier lugar, en cualquier sector de la vida fisiológica, económica, espiritual y social”;¹⁶ ade-

⁷ Blanca Ramírez Velázquez y Liliana López Levi, “Pensar el espacio: región, paisaje, territorio y lugar en las ciencias sociales”, p. 19, en Ma. Eugenia Reyes y Álvaro Sánchez, *Explorando territorios: una visión desde las ciencias sociales*, en prensa.

⁸ *Ibid.*, p. 15.

⁹ “El mito relata una historia sagrada, es decir, un acontecimiento primordial, que tuvo lugar en el comienzo del tiempo, *ab initio*”. Mircea Eliade, *Mito y realidad*, Kairós, Barcelona, 1999 [1962], p. 13.

¹⁰ Gérard Genette (*Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, Taurus, Madrid, 1989 [1981], p. 53) expresa la siguiente definición de intertexto, que el mismo califica de restrictiva: se trata de “una relación de copresencia entre dos o más textos, es decir, eidéticamente y frecuentemente, como la presencia efectiva de un texto en otro”.

¹¹ Jacques Le Goff, *El orden de la memoria el tiempo como imaginario*, Paidós Ibérica, Barcelona, 1991 [1977].

¹² Mircea Eliade, *Tratado de historia de las religiones*, Era, México DF, 1972 [1948; 1964], p. 13.

¹³ Nicola Abbagnano, *Diccionario de filosofía*, FCE, México DF, 1996 [1961], p. 1030.

¹⁴ Término acuñado por Mircea Eliade, *Tratado de historia...*, *op. cit.*, p. 21.

¹⁵ Francisco García Bazán, *Aspectos inusuales...*, *op. cit.*, p. 12.

¹⁶ Mircea Eliade, *Tratado de historia...*, *op. cit.*, p. 35.



más, reconoce el hecho de que alguna vez en algún lugar, durante el transcurso de la historia de la humanidad, ha existido un objeto, gesto, función fisiológica, ser o juego transfigurado en hierofanía.¹⁷ Así, lo celeste, la tierra y las aguas, las piedras, la fecundidad de la tierra y por ende lo femenino, la vegetación o la agricultura, el cuerpo o alguna de sus partes, pasan a formar parte del “*corpus hierofánico*”, y con él su presencia se hace patente en los mitos, y en sus signos y símbolos.

Surge entonces la necesidad de entender signo y símbolo. En Abbagnano, signo aparece como “cualquier objeto o acontecimiento usado como evocación de otro objeto o hecho”, y símbolo, como “una especie particular de signo”.¹⁸ Pero el mismo autor, refiriéndose a signo, también menciona que santo Tomás no excluye la posibilidad de denominar “signo” a la causa sensible de un efecto oculto, y abunda en información acerca de la obra de Wolff, quien en el último capítulo de su *Ontología*¹⁹ dio “una lúcida y rigurosa doctrina del signo, definiéndolo como *un ente del cual se infiere la presencia o la existencia pasada o futura de otro ente*”.²⁰ Cuando refiere la intervención de la teoría de los signos, consecuencia de la influencia de la lógica matemática, consigna la relación entre signo y sus intérpretes; por tanto, signo es “un objeto que es-

tá, por un lado, en relación con un objeto y, por otro, en relación con un intérprete. El signo es una relación triádica entre el signo mismo, su objeto y el intérprete”.²¹

El símbolo en la obra de Abbagnano no cuenta con la riqueza de información otorgada al signo y esta permanece escueta. Así, a través de García Bazán,²² se establece aquí la comprensión del símbolo. Este autor parte de la perspectiva fenomenológica, la cual implica entender cómo describir las notas principales de un fenómeno humana y culturalmente experimentado, que ha sido el modo propio de concebir y expresar la realidad no solo de muchos pueblos antiguos conocidos, sino asimismo de diversas comunidades primitivas o étnicas actuales. Define al símbolo como: “entidad sensible o un soporte psíquico (un vehículo material, verbal, gestual o mental) que manifiesta un sentido no aparente, sino oculto. Posee un doble nivel significativo, ya que apunta a un significado que es real y que es diferente de lo que su estructura inmediata comunica al conocimiento empírico y habitual. Es un lenguaje simultáneamente encubridor y descubridor”.²³

García Bazán propone también recurrir a la raíz etimológica griega, en un afán por comprender mejor la idea de símbolo, pues está simultáneamente oculta y manifiesta: “Es imagen, reali-

¹⁷ *Ibid.*, p. 35.

¹⁸ Nicola Abbagnano, *Tratado...*, *op. cit.*, p. 1064.

¹⁹ Christian Wolff, *Philosophia Prima, sive Ontologia. Methodo Scientifica Petractata, qua Omnis Cognitionis, Humanae Principia Continentur, Christiano Wolfio, Francofurti et Lipsiae, MDCCXXXVI*, Biblioteca de Laussane, 1756, en Google Books, <http://books.google.com.mx/>, consultado en agosto de 2011,

²⁰ Nicola Abbagnano, *Tratado...*, *op. cit.*, p. 1066.

²¹ *Ibid.*, pp. 1064, 1066, 1072.

²² Francisco García Bazán, *Aspectos inusuales...*, *op. cit.*

²³ *Ibid.*, pp.17, 20.

dad auxiliar y reflejo de lo oculto puesto de manifiesto”.²⁴ Así, *συμβολον* (*symbolon*) es sustantivo verbal derivado del verbo *συμβαλλο* (*symbállo*), “arrojar conjuntamente” o “al mismo tiempo”, de donde colige a simbólico con la capacidad de “lanzar” a “quien intuitivamente lo contempla y no por actividad racionante, desde lo exteriormente visto al sentido o significado libre y latente”.²⁵ Los mitos proyectan los primeros símbolos acerca del origen y destino de los seres humanos, del reino ideal o de la ciudad maravillosa. De este modo, estas incorporaciones simbólicas “muestran que los mitos de identidad colectiva han sido uno de los instrumentos más eficaces para reconstruir, reinventar y actualizar el pasado”.²⁶

Los autores Juan Mateos y Fernando Camacho consignan al símbolo como un signo con el cual se combinan dos aspectos de la realidad, el objetivo y el subjetivo,²⁷ los cuales refieren del hombre el mundo interior de su experiencia y el mundo exterior de los seres y objetos. Conceden así al símbolo dos componentes: uno vivencial, prerracional, surgido del mundo interior de las emociones, en el estrato psíquico del inconsciente; otro perteneciente al ámbito de la “conciencia refleja”. La unión de

ambos aspectos constituye para estos autores el símbolo.²⁸ Así, este se dirige al individuo entero, no exclusivamente a su raciocinio: “Por su medio, el hombre no vive únicamente dentro de la realidad circundante, sino también en una nueva dimensión de esa realidad; la del sentido o significado. Su interior se refleja en el entorno y se expresa mediante él. Cuando se disocian estos dos aspectos, el símbolo muere”.²⁹

La mayor parte de los autores consultados en relación con el mito en general y con las culturas prehispánicas en particular, contienen en su esencia la clara influencia de los axiomas de Mircea Eliade.³⁰ Coinciden todos ellos en la idea de que los mitos forman parte de la tradición y la historia, con la función de explicar lo inteligible; los mitos narran los tiempos primordiales, el acto de la creación, y en ella, la presencia del tiempo sagrado y el espacio también sagrado; el papel jugado por los elementos de la naturaleza y la presencia del héroe mítico, además de la incorporación a las tradiciones orales y las artes plásticas.³¹

La siguiente cita de Mircea Eliade es el punto de partida y, en este escrito, ha permitido la cohesión entre los postulados de los investigadores:

²⁴ *Ibid.*

²⁵ *Ibid.*, p. 21.

²⁶ Enrique Florescano, “Los mitos de identidad colectiva y la reconstrucción del pasado”, en Marcello Carmagnani, Alicia Hernández Chávez y Ruggiero Romano (coords.), *Para una historia de América II. Los nudos (1)*, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/FCE, México DF, 1999, p. 95.

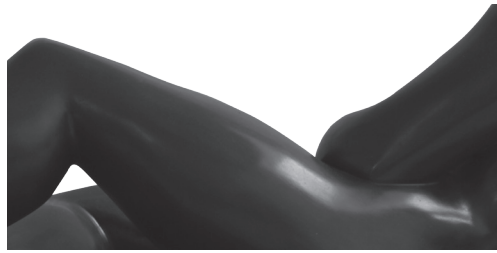
²⁷ Juan Mateos y Fernando Camacho, *Evangelio, figuras y símbolos*, Ediciones El Almendro, Córdoba, 1999 [1989].

²⁸ *Ibid.*, pp. 55-58.

²⁹ *Ibid.*, p. 57.

³⁰ *Cfr.* Mircea Eliade, *Tratado de historia...*, *op. cit.*; *Lo sagrado y lo profano*, Paidós Ibérica, Barcelona, 1998 [Título original: *Das Heilige und das Profane. Von Wessen des Religiösen*, Rowolth Taschenbuch Verlag, Reinbek bei Hamburg, 1956]; *Mito y realidad*, *op. cit.*

³¹ Mircea Eliade, *Lo sagrado...*, *op. cit.*, pp. 53, 72, 79-82, 103, 104, 109, 112-113; Doris Heyden, *México, orígenes de un símbolo*, versión adaptada e ilustrada, INAH, México DF, 1998, pp. 9-41. Enrique Florescano, “Los mitos...”, *op. cit.*, pp. 97-131.



“El mito cuenta una historia sagrada; relata un acontecimiento que ha tenido lugar en el tiempo primordial, el tiempo fabuloso de los ‘comienzos’. Dicho de otro modo: el mito cuenta cómo, gracias a las hazañas de los Seres Sobrenaturales, una realidad ha venido a la existencia, sea ésta la realidad total, el Cosmos, o solamente un fragmento: una isla, una especie vegetal, un comportamiento humano, una institución. Es, pues, siempre el relato de una ‘creación’: se narra cómo algo ha sido producido, ha comenzado a *ser*”.³²

El mito tiene, a modo de respuesta, actitudes sociales respecto de aquellos acontecimientos ininteligibles, los cuales no pueden ser analizados pero explican a la colectividad su razón de ser. Así, en esta investigación el mito tiene el atributo de bien cultural y comunal. Mircea Eliade, acerca del mito y su contenido, indica la existencia del relato de “un acontecimiento primordial que tuvo lugar en el comienzo del tiempo, *ab initio*;³³ por lo tanto, es una historia sagrada y refiere cómo, a través de la intervención de las hazañas de seres sobrenaturales, “una realidad ha venido a la existencia, sea esta una realidad total, el Cosmos o solamente un fragmento”.³⁴

Los mitos de la mayoría de las culturas han sido “hermanos” entre sí y la mitología de un pueblo presenta una grandiosa imagen poética referida

más allá de sí misma, hacia principios poseedores de un misterio inefable. En ellas aparecen de la mano los mitos de creación, dominio de los dioses y los mitos de fundación a los cuales corresponde el ámbito de territorio sagrado.³⁵ Asimismo, aquí se agrega acerca de Mesoamérica: “Parte de la cosmovisión de los pueblos tradicionales es la yuxtaposición del espacio y el tiempo, además de los rituales asociados a los cinco rumbos del mundo, con los respectivos colores. El espacio sagrado, los mitos, el ritual y un concepto especial del tiempo son inseparables”.³⁶

El tiempo, estrechamente ligado con lo sacro y los mitos, las expresiones culturales lo han diferenciado en sagrado y profano. Este último es el tiempo ordinario donde transcurre la vida cotidiana plena de actos despojados de significación mística, a diferencia de la concepción del tiempo para el hombre religioso: “El tiempo sagrado es por su propia naturaleza reversible, en el sentido de que es, propiamente hablando, un tiempo mítico primordial hecho presente. El tiempo sagrado es por consiguiente, indefinidamente repetible y se opone a la duración profana”.³⁷ Entre ambas clases de tiempo está dada una solución de continuidad donde, por medio de ritos, el hombre religioso puede pasar sin riesgo de una duración temporal ordinaria a la sagrada.

³² Mircea Eliade, *Mito y realidad*, op. cit., pp. 13-14.

³³ *Ibid.*, p. 72.

³⁴ *Ibid.*, p. 13.

³⁵ Fernando Orozco Gómez y Samuel Villela Flores, “Geografía sagrada en la Montaña de Guerrero”, *Diálogos con el territorio*, INAH, México DF, 2003, p. 132.

³⁶ Doris Heyden, *México, orígenes...*, op. cit., pp. 22-23.

³⁷ Mircea Eliade, *Lo sagrado...*, op. cit., p. 53; *Tratado de historia...*, op. cit., p. 346.

En los mitos, cuando los dioses creaban las diferentes realidades del mundo, fundaban simultáneamente el tiempo sagrado, santificado por dicha intervención divina.³⁸ Este tiempo, llamado por Eliade “tiempo hierofánico”, cubre relaciones muy variadas, a saber, el tiempo de la institución de un ritual o puede designar también el tiempo mítico o, finalmente, “puede designar los ritos cósmicos”.³⁹ Todas estas particularidades remiten a la consideración del hombre hacia un perpetuo presente, logrado por la utilización indefinida de un tiempo mítico hecho presente,⁴⁰ concepción ontológica esta, que puede ser entendida como eternidad.

El tiempo primordial u original perteneciente a los hechos referidos por el mito “es un tiempo que está fuera del tiempo, puesto que este se expande y cambia en la vida universal”.⁴¹ Es una temporalidad espacialmente fragmentada que no discurre sucesivamente; gravita en ella la posibilidad del arranque germinal del tiempo cósmico, “relajado, parcial y profano, que se ha de desarrollar en etapas expansivas, ininterrumpidas y declinantes”.⁴² Los seres y acontecimientos están contenidos seminalmente en el conjunto de las “realidades mudables que se desplegarán a través del tiempo vivido, natural, biológica, social, psicológica y cronológicamente y en cuya dimensión impera la génesis, la corrupción y el aniquilamiento”,⁴³ donde tiene

cabida la presencia de la resurrección y retorno manifiesta en los mitos. De este modo se llega a la regeneración de los ciclos sagrados, donde la cuenta del tiempo sacro adquiere relevancia.

El mayor número de actos protocolares se desarrolla al interior de los lugares previamente consagrados, que pueden ser la propia vivienda, la ciudad, el territorio o cualquiera de sus contenidos. Cada cultura, cada pueblo, sostiene mediante sus mitos de origen y por el fenómeno de singularidad “el hecho de que en su territorio se creó el cosmos, los dioses, los humanos, la agricultura, las artes y la vida civilizada”.⁴⁴ El territorio propio ha implicado su propia sacralización, “cuya geografía se convierte en espejo de la geografía original del cosmos. La flora y la fauna del lugar se tornan símbolos emblemáticos del reino”.⁴⁵ Por la experiencia religiosa de la autoctonía, según Eliade, “los hombres se sienten ‘gentes del lugar’ y es éste un sentimiento de estructura cósmica que sobrepasa con mucho el de la solidaridad familiar y ancestral”.⁴⁶

Indicado por Eliade, numerosas tradiciones sostienen el inicio o la creación del mundo a partir de un centro, razón por la cual la construcción de la ciudad debe ser desarrollada alrededor de un núcleo: “Cualquier establecimiento humano nuevo es en cierto sentido una reconstrucción del mundo. Para poder *durar*, para ser *real*, la nueva habi-

³⁸ Mircea Eliade, *Lo sagrado...*, op. cit., p. 54.

³⁹ Mircea Eliade, *Tratado de historia ...*, op. cit., p. 346.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 350.

⁴¹ Francisco García Bazán, *Aspectos inusuales...*, op. cit., p. 24.

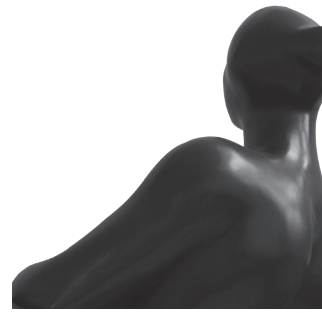
⁴² *Idem.*

⁴³ *Ibid.*, p. 25.

⁴⁴ Enrique Florescano, “Los mitos...” op. cit., p. 100.

⁴⁵ *Ibid.*

⁴⁶ Mircea Eliade, *Lo sagrado...*, op. cit., p. 104.



tación o la nueva ciudad, deben ser proyectadas, por medio del ritual de construcción, en el centro del universo”.⁴⁷

El simbolismo del “centro” y sus implicaciones conllevan el eje de encuentro de las tres regiones cósmicas: cielos superiores, tierra, cielos inferiores. Este centro, en muchos mitos, aparece como un árbol cósmico, un árbol de la vida o un árbol milagroso. El “centro”, conceptualmente, es un lugar de difícil acceso y contiene “un símbolo más o menos transparente del *poder*, de la *sacralidad* y de la *inmortalidad*.”⁴⁸ Llegar a él requiere de pasar airoosamente obstáculos. Se hace necesario el paso de los umbrales, en compañía de los actos rituales prescritos en las historias sagradas, los ritos de paso. La localización de este centro y, por lo tanto, del sitio preciso de fundación y construcción, es indicada “por alguna cosa diferente, por un signo cargado de una hierofanía, la mayoría de las veces, un animal”.⁴⁹

Doris Heyden retoma los postulados de Mircea Eliade y elabora una síntesis acerca de la cosmovisión de los pueblos tradicionales en América, donde con la fusión del tiempo y el espacio, la asociación de los ritos con los rumbos del universo y sus colores, hacen de su mundo el centro del cosmos.⁵⁰ De ahí la importancia del centro sagrado como parte inseparable de los mitos, el ritual y la especial concepción del tiempo sacro. Heyden recuerda a Eliade con el *axis mundi*, hierofanía revelada, in-

dicadora del punto fijo representativo del centro del universo a través del centro de la ciudad. Con frecuencia, la revelación del “centro” queda desvelada en el mito. En la fundación, planeación y construcción del sitio sagrado está presente la yuxtaposición espacio/tiempo. Estos sitios, desde el altar hasta las ciudades o territorios, son un microcosmos, reflejo del macrocosmos existente no solo en el espacio, sino también en el tiempo.⁵¹

Aunada a los conceptos sagrados de origen, fundación y tiempo manifestados en los mitos está la presencia del héroe mítico, quien funge como vínculo con los dioses y vehículo de sus dones. Es él un ser semidivino capaz de trasponer los umbrales entre lo sagrado y lo profano. Generalmente, al poder tener contacto directo con los dioses, se le concede un guía o acompañante durante los diferentes recorridos míticos.

Los héroes míticos o semidioses crean a los hombres y con ellos se fundan los centros sagrados, los cuales se transforman en ciudades. Esto generalmente es la conclusión de una larga peregrinación guiada y acompañada por los semidioses, cuyo inicio fue a partir del lugar sagrado, paraíso, cueva o montaña. El paradigma en México es Tenochtitlán, la cual es el clímax del mito de peregrinación por parte de los mexicas guiados por Huitzilopochtli. Modelo mítico conceptual de tránsito en el que se plasma un éxodo, cuyo punto de partida es una cueva (*Chicomoztoc*) y una monta-

⁴⁷ Mircea Eliade, *Tratado de historia...*, *op. cit.*, p. 334.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 341.

⁴⁹ *Ibid.*, pp. 330, 337, 340.

⁵⁰ Doris Heyden, *México, orígenes...*, *op. cit.*

⁵¹ *Ibid.*, pp. 22-23.

ña sagrada (*Colhuacan*), se porta el objeto sagrado *tlamiminolli*. El grupo va guiado por la hierofanía en forma de colibrí, y está también el simbolismo sagrado del árbol, el cual marca el inicio de sus tiempos sacros e históricos. Esta noción funge como indicador del lugar de fundación, por medio de los signos del nopal, la serpiente y el águila. Entonces, Tenochtitlán pasa a ser el *axis mundi*, y en su fundación se cumplen los rituales de orientación cardinal, colores y consagración.

Así, a partir del modelo exultado por la hegemonía de la Triple Alianza, los pobladores del territorio del México actual durante el siglo XVI y posteriormente, tomaron para sí “los mitos que recordaban a los ancestros, o los que encomiaban los lugares donde irradiaba el fulgor de lo sagrado, continuaron convocando la adhesión de grandes sectores de la población”,⁵² justamente cuando existe la crisis del encuentro de culturas, a modo de refugio ante la incertidumbre y el caos. Al retroceder en la historia de Mesoamérica, y siguiendo a Florescano respecto a la imagen de la Diosa de la Cueva representada en el Tlalocan (Teotihuacán), se contempla otra versión de la cosmogonía primordial mesoamericana: “Arriba la diosa surge grandiosa de la cueva húmeda del inframundo y se eleva como árbol cósmico hasta la región celeste. Su poder fertilizador hace brotar las plantas en la

superficie de la tierra. Abajo, hay una montaña pintada con puntos que semejan semillas y de la cual brotan las aguas primordiales. Del interior de la montaña salen dos corrientes de agua, que a su vez hacen germinar plantas y árboles floridos”.⁵³

En las culturas prehispánicas del actual territorio mexicano, Quetzalcóatl ocupa por antonomasia el privilegiado puesto de deidad/héroe mítico, íntimamente ligado con el pensamiento agrícola sedentario. Florescano, a partir de las narraciones contenidas en el Popol Vuh y del análisis de la iconografía existente, encuentra como lugar de aparición más antiguo de Quetzalcóatl las cosmogonías mayas de la época clásica, en oposición a la idea generalizada de ser una creación mexicana o un dios tolteca.⁵⁴ Alfredo López Austin y Leonardo López Luján sitúan de igual modo la fuerte presencia de Quetzalcóatl en la región maya, al encontrar una correspondencia entre política, religión, mitología y ritual, a través de una acción política regional capaz de aglutinar a una sociedad pluriétnica. A esta región la han denominado Zuyuá.⁵⁵ Temporalmente, y por la esfera de estudio en torno al debate Tula-Chichén Itzá, inician el análisis hacia el año 900 de nuestra era.⁵⁶

Las referencias a personajes o héroes míticos en Mesoamérica, por lo tanto, han quedado acotadas al periodo clásico como más temprano, no

⁵² Enrique Florescano, “Los mitos...” *op. cit.*, p. 94.

⁵³ *Ibid.*, p. 96.

⁵⁴ Enrique Florescano, *Memoria mexicana*, FCE, México DF, 1994 [1987], pp. 51, 206-207.

⁵⁵ Alfredo López Austin y Leonardo López Luján, *Mito y realidad de Zuyuá*, Colmex/FCE, México DF, 1999, pp. 11, 35-40.

⁵⁶ López Austin y López Luján (*ibid.*, pp. 50, 52, 58, 75-79) destacan puntos nodales del escenario mesoamericano en el centro de México, Teotihuacán, Xochicalco, Cacaxtla y Teotenango. Teotihuacán, en la fase Metepec (650-750), acusa la aparición de señales precursoras del cambio, pintura mural y cerámica funeraria donde “se exalta la guerra, fenómeno artístico que sucedió también en Xochicalco y Cacaxtla”. En relación con estos últimos, además



así las nociones sacras/legendarias de los seres creadores y protectores. Durante los periodos formativo y preclásico de las culturas de México (ca. 1800-1600 a.n.e.) ya aparecen las representaciones de los conceptos míticos de origen, fundación, sacralización de los astros y naturaleza o paisaje.⁵⁷ Entre estos principios está el jaguar, asociado con la noche, el inframundo, la fertilidad y el agua, el cual funge en este estudio como significación del ser mítico y sobrenatural.

La presencia del jaguar en épocas tempranas, así como lo referente al fuego a través de la significación “*Huehuetéotl*”, particularmente en el Altiplano central, aunado a los mitos subyacentes en las culturas, aquí han sido homologados con el avatar del dios Tezcatlipoca en los inicios de su conceptualización. De esta forma, se introduce

el estudio de Guilhem Olivier,⁵⁸ donde se analiza profusamente a este dios/concepto. Como deidad formalmente establecida, el autor le otorga una aproximación temporal entre los años 900 y 1000.⁵⁹

Ante la multiplicidad de nombres aplicados a las divinidades mesoamericanas en general, y particularmente a Tezcatlipoca, quien sin duda es el poseedor de la más variada nomenclatura y atributos,⁶⁰ el nombre más aceptado por los autores modernos y el más evocado es el de “Señor del Espejo Humeante”.⁶¹ Este dios es capaz de asimilar infinidad de transformaciones: pasa de un estado a otro en el espacio-tiempo sagrado; puede ser perceptible e invisible como el viento, intocable; existe en todos los lugares, profanos o sagrados. Tezcatlipoca, divinidad de las cuatro direcciones, y también dios Jaguar del cielo nocturno y del

de Teotenango o Cholula, consignan la existencia de algunas características iconográficas de Serpiente Emplumada acordes con la ideología zuyuana: ofidio de largas barbas (Xochicalco y Cacaxtla), el carácter militarista de las ciudades, incluido Teotenango, al estar erigidas sobre elevaciones difícilmente accesibles, además de la condición multiétnica reflejada emblemáticamente de diversas maneras. El referente a Serpiente Emplumada como tal y no como deidad (Quetzalcóatl), aparece en la iconografía del periodo clásico en el Altiplano, donde Teotihuacán es el máximo exponente. La iconografía teotihuacana contiene, aisladamente, todos los elementos vinculados posteriormente con el dios/hombre/héroe mítico, Venus-Quetzalcóatl.

⁵⁷ Como referente del periodo formativo mesoamericano se ha tomado en cuenta la cultura mokaya, signada en John Clark, “Antecedentes de la cultura olmeca”, en John E. Clark (coord.), *Los olmecas en Mesoamérica*, Ediciones del Equilibrista/Turner Libros, México DF/Madrid, 1994, pp. 31-41. Chalcatzingo, por la cercanía geográfica al área de estudio (53.5 km en línea recta), es el referente básico. Además de este autor, Ann Cyphers G., David C. Grove y Jorge Angulo han sido los investigadores consultados sobre el tema.

⁵⁸ Guilhem Olivier, *Tezcatlipoca, burlas y metamorfosis de un dios azteca*, FCE, México DF, 2004 [1997].

⁵⁹ *Ibid.*, p. 162.

⁶⁰ Olivier considera preciso iniciar el estudio a través de sus nombres, consecuencia de la voz, la cual en Mesoamérica estaba asociada con potencialidades creadoras, además de la identidad ontológica del hombre. El nombre, por consiguiente, lo aborda “tratando no sólo de comprender la significación de estas apelaciones, sino también a través del contexto en el cual se inscribían, de reconocer símbolos y funciones que se le asignaban” (*ibid.*, pp. 27, 32). La voz o palabra se encuentra asociada directamente con el aliento, y su transmisión o el advenimiento de la palabra “constituían modalidades del proceso de creación, así como el sacrificio o el autosacrificio, con los cuales mantenían una estrecha relación” (p. 33).

Norte.⁶² Algunos otros animales se encuentran asociados con esta deidad; entre los cuadrúpedos: el venado joven, el coyote y el perro; entre las aves, guajolote, buitres, zopilotes; el signo *calli* (“casa”) cargado por el jaguar también se vincula con Tezcatlipoca.⁶³ Todos estos animales están presentes en las pictografías del *Lienzo de Tetlama*, donde obedecen a una intención de ubicación por diseño. El jaguar tiene calidad compartida de divinidad de la tierra, papel de proveedor de lluvia a veces asignado a Tezcatlipoca. Según Selser, posee características lunares: representa la fase creciente, lo que lo hace complementario en este aspecto de Quetzalcóatl,⁶⁴ por lo cual se afirman sus atributos nocturnos.

Así, este multifacético dios/personaje abre un horizonte en el campo de los mitos asociados a Quetzalcóatl, no tanto en la imagen propuesta por Jacques Soustelle, donde Tezcatlipoca y Huitzilopochtli “eran el uno y el otro dioses belicosos, llegados de las estepas del Norte con sus adoradores

bárbaros y desempeñaban el papel de ‘patrones’ de las dos órdenes militares”,⁶⁵ mientras Tláloc y Quetzalcóatl “recibían culto desde hacía siglos entre los civilizados del Altiplano Central”,⁶⁶ sino como percepción intrínseca al personaje mítico de la Serpiente Emplumada. Como tal es entendido aquí en la lectura realizada del *Lienzo de Tetlama*, al extraer los elementos mítico-conceptuales recurrentes en Mesoamérica ahí representados. En él se encuentran las escenas e iconografías con probable referencia al calendario sagrado y ritual con sus fiestas, el fuego, el viento y el agua; la sacralización de la naturaleza y sus componentes, entre ellos, los tres más importantes: montaña, cueva y árbol; la migración, y Chicomoztoc o su equivalente como lugar de origen. También están los colores de los rumbos cardinales, así como las deidades correspondientes a estas direcciones, acompañadas de sus avatares, particularmente el jaguar, el venado, y Coatepec o Coatlán.

⁶¹ Olivier adopta la definición de Georges Baudot, “su espejo humea”, por la /i/, que funciona como un genitivo: “Tezcatl-i” (p. 37). Asimismo, por el carácter nocturno y probablemente por la afectación cristiano medieval, en las fuentes se aduce el hecho de no soportar la luz del Sol (tipo vampiro) o se le caracteriza con nombres “con resonancias diabólicas”: *Moyocoyatzin* (*Moyocoyani*, “señor que se piensa o se inventa a sí mismo”), *Monenequi*, *Moqueueloa*. Ha sido identificado también con características lunares, es el dueño de la risa y se le asocia con los cruces de caminos. Y entre las funciones atribuidas a Tezcatlipoca, está la determinación del destino de los hombres (pp. 41-43, 87-89, 160, 230). El ideograma de cruce de caminos bien podría ser una reminiscencia de la “x” habitualmente presente en la iconografía olmeca.

⁶² *Ibid.*, pp. 51, 166.

⁶³ Mixcóatl lleva pata de venado, a manera de orejeras en los manuscritos (*ibid.*, pp. 205-206). Perro y zopilote están ligados con el dios del fuego Xiuhtecuhtli, y el zopilote en los mitos puede intervenir como “señor del agua hirviente”. Los monos sustituyen a los perros en algunos mitos modernos. Aunque el buitre es un doble de Tezcatlipoca, es también un equivalente de *Itzpapalotl*. Perro y zopilote, *Itzpapalotl* y Tezcatlipoca en el mito, se relacionan al mismo tiempo con el fuego, el inframundo, la transgresión sexual y la hediondez (cfr. pp. 174, 205-206, 210).

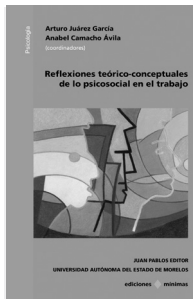
⁶⁴ Citado en Guilhem Olivier, *Tezcatlipoca...*, op. cit., p. 239.

⁶⁵ Jacques Soustelle, *L'univers des Aztèques*, Hermann, París, 1979 [1940], pp. 30, 140, 143, tomado de Guilhem Olivier, *Tezcatlipoca...*, op. cit., p. 164.

⁶⁶ *Ibid.*



Homage to my young black sisters (Homenaje a mis jóvenes hermanas negras)
(frontal) cedro, 182 cm, 1968



Reflexiones teórico-conceptuales de lo psicosocial en el trabajo

♦ Arturo Juárez García y Anabel Camacho Ávila (coordinadores)

UAEM/Juan Pablos Editor
Cuernavaca/México DF, 2011, 217 páginas

El término “psicosocial” se ha convertido en una etiqueta de uso común en distintas disciplinas. El número de variables que encontramos bajo el nombre de este rubro es infinito. Ciertamente, la original intención de una integración de lo psicológico y lo social en un solo concepto ha complicado la clara acepción teórica, y sobre todo, su viabilidad metodológica. Hasta ahora no existe un marco conceptual universal único y de uso convencional que permita comprender la historia, estructura, funcionamiento, límites y opciones metodológicas para su aprehensión.

Lo psicosocial tiene enfoques particulares que se han discutido principalmente en la psicología social, la psicología laboral, la sociología, la sociopsicología, la escuela sociocognitiva y la antropología. La visión de esta dimensión varía entre los autores e investigadores de una misma disciplina; un ejemplo de ello es el concepto de psicosocial en el campo de la salud dentro del trabajo.

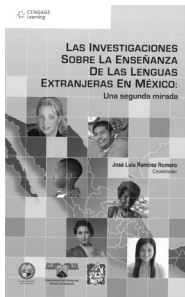
Uno de los principales “motores” en la evolución de las humanidades es el trabajo; sin embargo, en las últimas décadas los avances tecnológicos, las condiciones socioeconómicas y las políticas comerciales en el ámbito nacional e internacional han cambiado abruptamente y, con ello, se ha modificado el trabajo, transformando la vida laboral en un panorama de incertidumbre. Todo esto ha dejado a su paso una variedad de efectos negativos que

impactan, directa o indirectamente, en la salud y calidad de vida de los trabajadores.

No resulta extraño que términos como estrés, demandas psicológicas, carga de trabajo, nulo reconocimiento, bajas recompensas, ausencia de apoyo social, entre otras, se hayan convertido en los temas de interés en la actualidad, que reflejan una problemática real en la fuerza de trabajo. Más aun, algo sobre lo que existen grandes interrogantes es el saber por qué han sido contenidos en una categoría general llamada “factores” o “riesgos” psicosociales, concepto que al parecer se entiende de manera diferente y con distintas intenciones.

Pero ¿cómo definir lo que es un factor psicosocial?, ¿metodológicamente puedo aprehender lo psicosocial en el individuo o en el entorno?, ¿es lo psicosocial lo mismo que lo sociopsicológico?, ¿qué paradigma epistemológico nos permitirá elucubrar un marco de entendimiento de lo psicosocial?, ¿cómo puedo intervenir en algo que se entiende diferente? La necesidad de responder estas cuestiones similares se ha tenido desde hace mucho tiempo.

Los coordinadores de esta obra han aprovechado la oportunidad de consultar, conocer y compartir la visión de investigadores experimentados que, con sus conocimientos, palabras y experiencias, permiten sentar las bases para un mejor entendimiento y concepción de lo psicosocial, principalmente en el ámbito del trabajo.



Las investigaciones sobre la enseñanza de las lenguas extranjeras en México: una segunda mirada

♦ José Luis Ramírez Romero (coordinador)

Cengage Learning/Unison/UAEM/UAEH
México DF/Hermosillo/Cuernavaca/Pachuca, 2010, 346 páginas

En los últimos ocho años se ha experimentado un cambio importante en el área de la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas extranjeras en el contexto mexicano. Este cambio está ampliamente documentado en los libros *Las investigaciones sobre la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras en México* y en el que aquí se comenta, los cuales abarcan un periodo relevante en el desarrollo de esta disciplina y cubren más del 80% de los estados de la república mexicana.

Los resultados de la primera fase de la investigación, que abarcó de 2000 a 2005, se publicaron en el primer libro; el periodo de estudio abarcó de 2007 a 2008. En este se presentan tanto los resultados parciales de la segunda fase de la investigación, como los globales de ambas fases. A ello se debe que la obra se haya estructurado en dos partes. En ambas fases de la investigación participó un total de setenta investigadores (cuarenta y tres investigadores principales y veintisiete colaboradores), adscritos a veintiún instituciones de educación superior, quienes entre 2005 y 2008 recolectaron y analizaron información de veintiséis de las treinta y dos entidades federativas del país.

En la primera parte del libro se presenta, en capítulos individuales, un panorama general de los niveles de formación de docentes que imparten en cada centro educativo, así como la demanda de centros de aprendizaje del idioma extranjero y estadísticas que sustentan la investigación en cada

una de las entidades federativas incluidas en la segunda fase de la investigación. Con el fin de comparar los datos de ambas fases del estudio, en la segunda se levantaron datos de los mismos periodos incluidos en la primera; en algunos casos, los autores también lograron recolectar datos del periodo 2005-2008, los cuales se presentan separados de los del primer periodo para facilitar las comparaciones. En la segunda parte del libro, a partir de los datos obtenidos en las dos fases de la investigación, se trató de presentar un panorama nacional de lo que sucede en este campo y elaborar un balance del mismo como conclusión.

Los colaboradores de esta obra documentan los aspectos descritos brevemente en estas líneas siguiendo la metodología establecida por el coordinador. Este análisis de las investigaciones sobre la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas extranjeras en México tiene su mérito propio, ya que refleja el trabajo colegiado de profesores e investigadores comprometidos con el desarrollo de su disciplina.

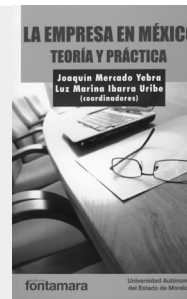
Este libro y el que le antecedió ofrecen un amplio panorama sobre el tema en el ámbito nacional, que ayuda a fortalecer las redes interinstitucionales de cuerpos académicos. Por ello, es un aporte significativo no solo para las personas inmersas en esta disciplina, sino para el público interesado en incursionar en esto, porque permite conocer el estado en que se encuentra la investigación sobre las lenguas extranjeras en México.



La equidad de género en los derechos sociales

♦ Gabriela Mendizábal Bermúdez (coordinadora)

FONTAMARA/UAEM-FDyCS
(Argumentos 122)
México, DF, Cuernavaca, 2010
280 páginas



La empresa en México. Teoría y práctica

♦ Joaquín Mercado Yebra y Luz Marina Ibarra Uribe (coordinadores)

UAEM/Fontamara
México DF, 2011
220 páginas

Existe una confusión constante en relación con la utilización del término género: en ocasiones se asocia con estudios que tienden a favorecer a la mujer presentando casos en los que se le victimiza, y otras veces se vincula dicho término con aspectos relacionados con las facultades reproductivas de hombres y mujeres. Aquí se asume que las diferencias entre hombre y mujer pueden ser en relación con su sexo o con su género. El primer término corresponde al estudio de la función reproductiva y cómo deben reglamentarse dichas diferencias, a efecto de no menoscabar los derechos de ninguna persona. Por su parte, por “género” se entienden aquellos aspectos que cada sociedad, conforme a su estructura cultural, determina que deben ser propios a hombres y mujeres.

Como puede observarse, los estudios de género involucran de manera conjunta a hombres y mujeres debido a su coexistencia y a su indispensable participación en la construcción de una sociedad equitativa. Está dividida en once capítulos en los cuales se analizan temas como derechos sociales, perspectiva de género, participación de la mujer y el hombre en el mercado laboral, análisis de la violencia, salud mental en México como consecuencia de la inequidad de género, enfermedades de transmisión sexual de varones que emigran a Estados Unidos, desarrollo y sustentabilidad, economía, seguridad social, salud, vivienda, trabajo, sistema fiscal, entre otros.

La empresa en las ciencias económicas es el agente que decide sobre los niveles de inversión, dadas las restricciones de financiamiento, aunque en otras ciencias sociales se concibe como un sistema social organizado de manera formal o informal. Por su parte, las ciencias administrativas tienen por objeto establecer los fundamentos que armonicen los intereses de los actores.

Existen diversas maneras formales de clasificar a las empresas por la rama de actividad económica en la que participan (agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios), por su tamaño (grandes, medianas, pequeñas y microempresas), por el alcance de sus mercados (locales, regionales, nacionales, internacionales), por su forma jurídica (individuales, sociedades anónimas, cooperativas), por la localización del capital (nacionales, transnacionales) e incluso por los segmentos de mercado que atienden (bajos, medianos y altos ingresos).

En este libro concurren diferentes áreas del conocimiento, desde las especializadas en las organizaciones hasta ciencias de mayor generalidad, con los enfoques propios de cada una.

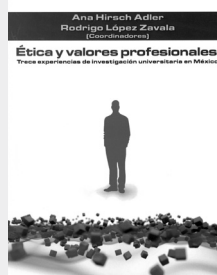
La obra está organizada en tres apartados: el primero gira en torno a aspectos propios de la teoría de las organizaciones, el segundo se centra en los enfoques jurídicos y el tercero estudia aspectos sociales y económicos de la empresa; cada apartado se organiza conforme al grado de generalidad de los temas tratados.



Los días de los años: ciclo ritual en el suroeste de Morelos

♦ María Cristina Saldaña Fernández

UAEM/ Juan Pablos Editor
Cuernavaca/México DF, 2011
196 páginas



*Ética y valores profesionales
Trece experiencias de investigación universitaria en México*

♦ Ana Hirsch Adler y Rodrigo López Zavala (coordinadores)

UAEM/UAS/UADY/UAT
UIA-Puebla/UEM
México DF, 2011, 372 páginas

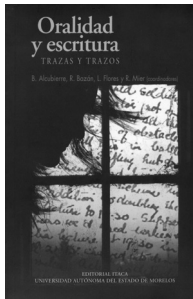
El cuerpo académico Cultura y Diversidad en la Gestión de Recursos para el Desarrollo de la UAEM, se ha planteado analizar los procesos culturales de interacción de la población rural, específicamente la morelense, con los recursos naturales. Le interesa descubrir la diversidad de formas en que los grupos humanos utilizan los recursos naturales y llevan a cabo prácticas en su aprovechamiento y apropiación, mediante acciones de gestión en actividades productivas y en la vida cotidiana, vinculadas muchas veces con fiestas y demás hechos.

Este acercamiento plantea el reconocimiento de las condiciones generales de vida en el campo mexicano, tanto histórico como actual, y toma en cuenta la situación de subordinación y vulnerabilidad en que la población rural ha subsistido. En las últimas décadas la modernización tecnológica, las relaciones con el mercado y las políticas públicas vigentes dificultan la reproducción social de los grupos campesinos y, en muchas ocasiones, acentúan la pobreza e inducen la migración. Sin embargo, frente a esto, en los pueblos campesinos se mantienen aún múltiples prácticas que permiten su persistencia.

De esta manera, el interés de la obra es abordar la relación del ser humano y la naturaleza con respecto a los trabajos agrícolas y la vida cotidiana; es decir, estudiar las distintas formas en que la vida/ciclo ritual de la comunidad de Xoxocotla —con sus diferentes contenidos: sagrado, mágico, vida cotidiana y pública— se vincula con la naturaleza.

El libro *Ética y valores profesionales. Trece experiencias de investigación universitaria en México* se presenta como resultado del proyecto de Investigación sobre ética profesional. Esta obra está integrada por trece capítulos, en los que se explora la cultura de las instituciones, de los profesores y de los estudiantes. Es la experiencia de diversos caminos regionales con una misma finalidad: conocer rasgos, actitudes, grados de identidad y convicciones de los sujetos involucrados en los múltiples procesos formativos en el posgrado en México. Es un modelo para construir conocimiento y desarrollar el campo de la ética profesional, reconociendo la importancia de otros elementos significativos, como los sociomorales y afectivos.

Este proyecto tiene como objetivo contribuir a la producción de conocimientos sobre la ética profesional universitaria; construir un estado del conocimiento sobre las investigaciones que se están llevando a cabo en México sobre valores profesionales y ética profesional; contribuir en la construcción de un marco teórico sobre el objeto de investigación; conocer las competencias y rasgos de ética profesional de los estudiantes y profesores de posgrado; conocer las competencias y rasgos de ética profesional más y menos valorados por los sujetos de investigación; proponer lineamientos para la formación de ética profesional; comunicar y difundir en los ámbitos nacional e internacional los avances en el campo temático y los resultados.



Oralidad y escritura Trazas y trazos

♦ Beatriz Alcubierre, Rodrigo Bazán, Leticia Flores y Rodrigo Mier

UAEM/Itaca
Cuernavaca/México DF, 2011, 206 páginas

En el prólogo que agregó Fernando de Rojas a la tercera edición de *La Celestina* (1502) encontramos una glosa del *De remediis utriusque fortunae* de Petrarca (1496) en la que se afirma que el *dictum* “Todas las cosas ser criadas a manera de contienda o batalla” es de la autoría de “Eráclito”. A reserva de que alguna vez nos pongamos de acuerdo sobre el autor y la autoridad de este comentario, la preparación del presente libro se inscribe en la lógica conflictiva que define desde el inicio un enunciado que nos llega del pasado y que sigue, no obstante, diciendo algo de nuestro presente.

El *dictum* de Rojas, que es de Petrarca, que es de Heráclito y que también es de nosotros, descubre parte de los problemas que nos inquietaban cuando se inició la planeación de este volumen: primero, porque describe el conflicto en torno a las formas en que vinculamos con la escritura nuestros quehaceres; segundo, porque la superposición de las “autoridades” muestra cómo solemos argumentar con base en lo que otro ha dicho y apoyamos nuestra idea en la aceptación que tiene dentro de la tradición que compartimos; finalmente, porque al apropiarnos de un enunciado que se ha escrito y rescrito, sea quien sea su autor, no hacemos más que agregar un giro a la historia de las transformaciones que dicha frase, aparentemente fija en papel, ha sufrido a lo largo del tiempo pues, aunque no lo parezca, oralidad y escritura comparten la mágica cualidad de trocar el sentido de lo dicho.

El origen de este libro está basado en el desacuerdo entre dos términos: “oralidad” y “escritura”; y dos nombres propios: Ong y Derrida. Si bien es cierto que todos entendemos estas palabras, que tenemos una idea más o menos clara sobre su significado y que hablamos de o desde los nombres propios de quienes han buscado explicarlas, igualmente es cierto que el mero hecho de invocarlos nos coloca inmediatamente en el terreno de lo conflictivo, en un espacio incierto y liso en el que la contienda o la batalla busca fundar su ley.

Este libro ofrece una serie de “trazas” y “trazos” que, como síntomas o condensaciones, sean capaces de marcar el espacio de posibles y futuras obras. Así, se han reunido discusiones cuyos alcances teóricos resaltan por contraste de aquellas que las rodean. Se han agrupado textos sancionados por la idea de la escritura, si bien sus temas puntuales distan mucho entre sí; se ha abierto una nueva sección partiendo de un texto que persigue trazas de la oralidad en los trazos de la escritura; se ha vinculado “políticamente” el quehacer de los zapatistas con la memoria de pimas y pápagos —*o’odham*, en su propia lengua—, pero también con la enseñanza del castellano estándar en la educación primaria del país, y, finalmente, se han explorado algunas manifestaciones culturales que, contemporáneas o históricas, subrayan por su cercanía cotidiana la importancia de la memoria y sus soportes en la construcción de nuestras visiones del mundo.

LA PALABRA y el HOMBRE

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

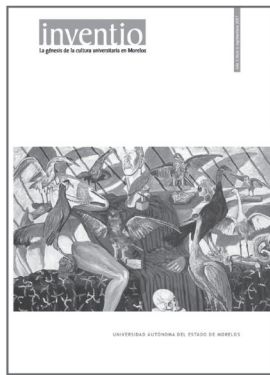


·Luis Zapata · Hans-Otto Dill · Ramón Kuri Camacho·
·María Martínez Iglesias · Francisco Rodríguez · Miguel Ángel Flores·
·León Guillermo Gutiérrez · Dossier: Araiz Mesanza·
· Otoño 2011 ·



www.uv.mx

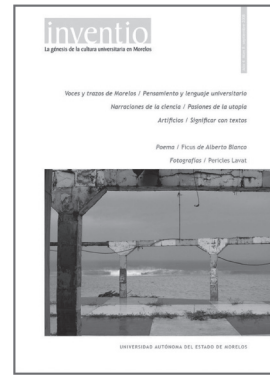
Hidalgo 9, zona centro
C.P. 91000, Xalapa, Veracruz.
Tel. 22 88 18 59 80



núm. 6 septiembre 2007



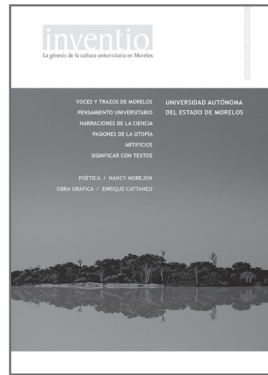
núm. 7 marzo 2008



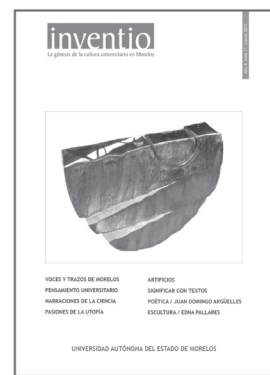
núm. 8 septiembre 2008



núm. 9 marzo 2009



núm. 10 septiembre 2009



núm. 11 marzo 2010



núm. 12 septiembre 2010



núm. 13 marzo 2011



núm. 14 septiembre 2011

Inventio, año 8, número 15, octubre 2011 - marzo 2012

Obra plástica de Elizabeth Catlett (Washington, DC, 1915). La destacada escultora y grabadora, quien reside en Cuernavaca desde 1976, realizó estudios de artes plásticas en la Howard University en Washington DC y en la University of Iowa; de cerámica en el Art Institute of Chicago y de litografía en el Art Students League en Nueva York. En 1946 recibe una beca del Fondo Rosenwald que le permitió viajar a México para estudiar en la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado, La Esmeralda. Desde entonces hace de este país su lugar de residencia, y en él alcanza su madurez expresiva y concreta su carrera desde el punto de vista artístico y como docente. Formó parte del Taller de Gráfica Popular, donde se albergan algunos de sus trabajos más reconocidos, y fue titular del curso de escultura en la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP). Ha participado en diferentes exposiciones colectivas e individuales en México y en el extranjero, y las temáticas que sobresalen en su obra son la justicia social y los derechos de la mujer; el rostro de México y su imaginaria aparecerá también en su obra.

\$ 50.00

ISSN 2007-1760



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS